

Centro Cultural

*el Amor y
la Igualdad*

Informe Final

Enero 2025

AGENDA DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE GENERAL ARENALES



DISTRITO DE

**General
Arenales**

AUTORIDADES

AXEL KICILLOF
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VERÓNICA MARÍA MAGARIO
VICEGOBERNADORA

INTENDENTA GENERAL ARENALES
DRA. ÉRICA REVILLA

MARÍA CRISTINA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
JEFATURA DE ASESORES DEL GOBERNADOR

IGNACIO LAMOTHE
SECRETARIO GENERAL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

EQUIPO CONSULTOR:

SABRINA GARRO (COORDINADORA GENERAL)

MARCELO CORTI
ALEJANDRA MANOSALVA
MAURICIO JAUREGUI
MARIALBA ENDELLI
FEDERICO ARMAGNO
CARLOS GOURNIAS

EQUIPO COLABORADOR

GALA KREISLER
NICOLÁS CALONI

CONTRAPARTE MUNICIPAL

ALEXIS PIRES
EQUIPO COLABORADOR LOCAL
MATIAS DUARTE
RAE LEONEL
M. EMILIA SERRA BARRA
SAMUEL DI SANTO

CONTRAPARTE TÉCNICA CFI

VERONICA CUETO

ÍNDICE

ÍNDICE	0
# OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD	3
El Punto De Partida	6
LA IMPORTANCIA DEL CONTEXTO	10
¿CÓMO QUEREMOS QUE SEA GENERAL ARENALES?	11
LA AGENDA ESTRATÉGICA	13
Las 4 líneas estratégicas de desarrollo son:	13
#1 Entramados de Innovación y conocimiento	13
ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN LOCAL	14
COMMODITIES AGROPECUARIOS	15
GENERAR CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA AGROINDUSTRIA	17
LA PRODUCCIÓN DE BIODIESEL	18
AGROECOLOGÍA	21
PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA DE ALIMENTOS	22
Proyectos Línea 1:	23
A1. Agencia Local de Tecnología e Innovación Agropecuaria Sostenible	23
A2. Programa para desarrollar la Agricultura Sostenible a través de Prácticas Agroecológicas.	23
A3. Producción, comercialización y consumo de alimentos saludables, regulando el uso y aplicación de productos fitosanitarios en los periurbanos de las ciudades cabeceras.	23
A4. Proyecto para la creación de un mercado de productores locales en el partido de General Arenales, provincia de Buenos Aires.	23
A5. Programa de fomento a la producción de Biodiesel para pequeños productores.	23
A6. Estudio De Prefactibilidad De Construcción De Una Planta De Biodiésel	23
#2 Fortalecimiento de la Gobernanza	24
LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	24
REDES DE COOPERACIÓN Y APRENDIZAJE	25
TURISMO SOSTENIBLE	27
AMBIENTE Y PRODUCCIÓN RESPONSABLE	29
Proyectos Línea 2:	32
A7. Proyecto Para La Conformación De Un Sistema De Gestión De La Información	32
A8. Creación De Un Área Municipal Para La Implementación Y Administración De Un Sistema De Información Geográfica Aplicado A La Gestión Local.	32
A9. Capacitación A Emprendedores Locales	32
A10. Propuesta de Plan de Gestión de Turismo	32
A11. Formación de perfiles requeridos para el desarrollo del Turismo.	32
A12. Creación Centros De Almacenamiento Transitorio (CAT) Para Envases Vacíos De Fitosanitarios	32

A13. Estudio De Factibilidad Para El Desarrollo De Energías Renovables	32
Subproyectos A13	32
A13.1. Estudio para el Desarrollo de un Parque Solar Fotovoltaico	32
A13.2. Análisis y Estudio de Proyecto para la Instalación de Aerogeneradores	32
A13.3. Financiamiento para la Instalación de Sistemas de Energía Solar Térmica	32
A14. Impulsando la Transición Energética en General Arenales: Un Proyecto de Energías Renovables para un Futuro Sostenible	32
#3 Desarrollo de oportunidades para las juventudes	33
LAS JUVENTUDES COMO ACTORES ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO LOCAL.	35
Proyectos línea 3:	37
A15. Investigación cuali y cuantitativa sobre procesos formativos, capacidades adquiridas y proyectadas de jóvenes y adolescentes de Gral Arenales.	37
A16. Usina de Saberes: Programa de Fortalecimiento de Capital Social.	37
A17. Sembrando Futuro: Programa de Becas para la formación en Agronegocios.	37
#4 Estímulo al Desarrollo Urbano Sostenible	38
ESPACIO PÚBLICO	41
TRANSPORTE	42
GIRSU	43
VIVIENDA	44
Proyectos línea 4:	45
A18. Programa De Ampliación E Incorporación De Espacios Públicos Y Arbolado.Espacio Público	45
A19. Servicio De Transporte Municipal De General Arenales	45
Subproyectos	45
A19.1: Diseño De La Estructura Organizativa	45
A19.2: Elaboración Del Plan De Transporte	45
A19.3: Implementación De Un Sistema De Gestión	45
A19.4: Participación Ciudadana	45
A20. Programa De Gestión Integral E Inclusiva De Residuos Sólidos Urbanos	45
A21. Programa De Facilitación De Acceso A La Vivienda (Círculo Cerrado)	45
A22. Implementación De Plantas De Tratamiento De Aguas Residuales (Ptar) En Edificios Públicos Del Partido De General Arenales.	45
LA CONTINUIDAD DE LA AGENDA	46
El compromiso de “pensar en términos globales y actuar en forma local”.	46
HOJA DE RUTA PARA IMPLEMENTAR LA AGENDA ESTRATÉGICA DE	

GENERAL ARENALES	48
#bibliografía	50
FICHAS DE PROYECTOS	52
A1. AGENCIA LOCAL DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE	52
A 2. PROGRAMAS PARA DESARROLLAR LA AGRICULTURA SOSTENIBLE A TRAVÉS DE PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS	57
A3. PROYECTO: PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS SALUDABLES, REGULANDO EL USO Y APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN LOS PERIURBANOS.	64
A4. PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UN MERCADO/FERIA DE PRODUCTORES LOCALES EN EL PARTIDO DE GENERAL ARENALES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES	67
A5. PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA PRODUCCIÓN DE BIODIÉSEL A TRAVÉS DE PLANTAS MODULARES PARA PRODUCTORES RURALES FAMILIARES	69
A6. ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE BIODIÉSEL.	73
A7. PROYECTO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	76
A8. CREACIÓN DE UN ÁREA MUNICIPAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADO A LA GESTIÓN LOCAL.	78
A9. CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES LOCALES	81
A10. PROPUESTA DE PLAN DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE GENERAL ARENALES	85
A11. PROYECTO ESCUELA DE FORMACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE ARENALES.	88
A12. CREACIÓN CENTROS DE ALMACENAMIENTO TRANSITORIO (CAT) PARA ENVASES VACÍOS DE FITOSANITARIOS	92
A13. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES	96
Subproyectos A13	99
A13.4. Estudio para el Desarrollo de un Parque Solar Fotovoltaico	99
A13.2. Análisis y Estudio de Proyecto para la Instalación de Aerogeneradores	100
A13.3. Financiamiento para la Instalación de Sistemas de Energía Solar Térmica	100
A14. IMPULSANDO LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN GENERAL ARENALES: UN PROYECTO DE ENERGÍAS RENOVABLES PARA UN FUTURO SOSTENIBLE	101
A15. INVESTIGACIÓN CUALI Y CUANTITATIVA SOBRE PROCESOS FORMATIVOS, CAPACIDADES ADQUIRIDAS Y PROYECTADAS DE	

JÓVENES Y ADOLESCENTES DE GRAL ARENALES.	105
A16. USINA DE SABERES: Programa De Fortalecimiento De Capital Social	108
A17. SEMBRANDO FUTURO: Programa de Becas para la formación en Agronegocios.	113
A18. PROGRAMA DE AMPLIACIÓN E INCORPORACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ARBOLADO.	117
A19. SERVICIO DE TRANSPORTE MUNICIPAL DE GENERAL ARENALES	123
Subproyectos A19	126
A19.1: Diseño de la Estructura Organizativa	126
A19.2: Elaboración del Plan de Transporte	126
A19.3: Implementación de un Sistema de Gestión	128
A19.4: Participación Ciudadana	128
A20. PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	128
A21. PROGRAMA DE FACILITACIÓN DE ACCESO A LA VIVIENDA (CÍRCULO CERRADO)	132
A22. IMPLEMENTACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN EDIFICIOS PÚBLICOS DEL PARTIDO DE GENERAL ARENALES	136

OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

El desarrollo sostenible es un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente del territorio, la localidad, la comunidad y de cada individuo residente en ella.

General Arenales por su escala y densidad poblacional, es definida en este estudio como una ciudad pequeña. Esto favorece la gobernanza del territorio pero sobre todo, otorga condiciones apropiadas para potenciar la calidad de vida de sus habitantes.

Esta condición, le da la oportunidad de desarrollar alianzas estratégicas, conectarse y vincularse con otros territorios urbanos y rurales cercanos y así generar sinergias, compartir aprendizajes, potenciar la asociatividad, productividad y diversificación económica.

Este documento que se pone a consideración ha sido elaborado luego de una cuidadosa tarea de relevamiento de información local y la realización de entrevistas a distintos actores de la ciudad. Se construyeron diagnósticos sectoriales (presentados en el Primer Informe e incorporados al presente como Anexo) y obtuvimos una imagen del "hoy" del partido, caracterizando la cuestión social, económica, urbana y ambiental.

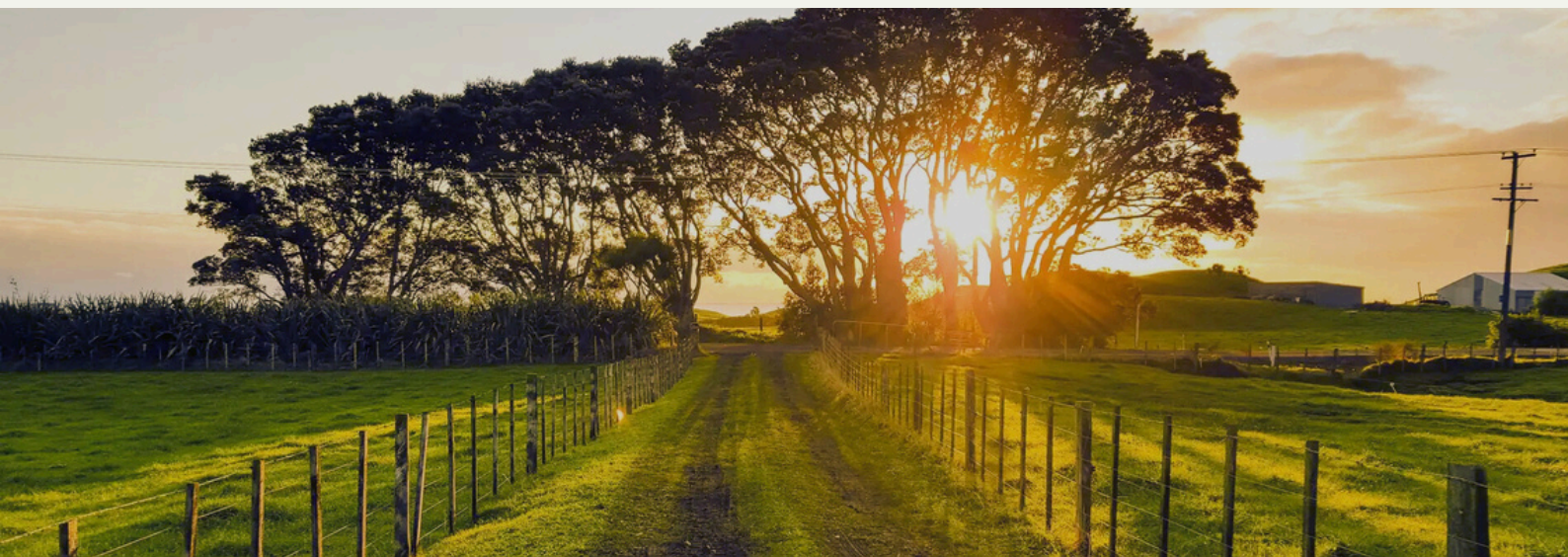
Así identificamos los principales desafíos del distrito y los ejes estratégicos que serían explorados con el gabinete municipal y diferentes actores de la comunidad.

En esta etapa del trabajo abordamos el paso del "¿Cómo es la ciudad?" a "¿Cómo queremos que sea?". Para ello propusimos pensar soluciones, identificar nuevos horizontes y oportunidades, y de esta forma, diseñar y priorizar una agenda de proyectos en el marco de la implementación de los ODS hacia el 2030.

Partimos del supuesto de que el distrito dispone de recursos, competencias y actores que interrelacionan constantemente, por lo tanto, nos dimos la tarea de conocer el territorio, comprender a esos actores y proponer

estrategias de acción a futuro. Los proyectos que se proponen fueron pensados con la idea de ser implementados en el mediano plazo ponderando la gestión eficiente de los recursos públicos y privados.

DEL ANÁLISIS A LAS PROPUESTAS



El Punto De Partida

Durante la Primer etapa del estudio el equipo consultor se dió a la tarea cimental de generar un Diagnóstico integral de las principales características del Partido de General Arenales.

Se programó sectorialmente el trabajo del equipo según área de especialidad para la recopilación de datos y el preliminar análisis diagnóstico sectorial. En esta etapa se completaron tareas las tareas de:

1. Planificación y programación de actividades

1.1. Reunión con equipo de gobierno para definir cronograma de reuniones de evaluación de avances, validación de datos y ajustes.

1.2. Definición de cronograma de trabajo de campo y fechas de entrevistas.

2. Relevamiento de Información

2.1. Reuniones con el Secretario de Gobierno e Intendenta para definir equipo de articulación local e informantes claves por área.

2.2. Recopilación de antecedentes y trabajos de campo sobre las siguientes áreas:

- a. Social
- b. Ordenamiento Territorial
- c. Económico
- d. Ambiental
- e. Político Institucional

2.3. Se mantuvieron reuniones y entrevistas¹ con:

¹ En esta etapa fue muy importante el aporte que realizaron los informantes claves en cada una de las entrevistas y reuniones de trabajo programadas (Tarea 2.4). Esto es así toda vez que la provincia de Buenos Aires no posee datos desagregados por municipios ni localidades que permitan a un estudio de esta índole trabajar con estadísticas oficiales o actualizadas exactas, por lo tanto la construcción de los datos se realiza a través de

- a. Lic. María Emilia Serra Barra, Sec. Desarrollo Social.
- b. Samuel Di Santo, Sec. Obras y Servicios Públicos.
- c. Dr. Guillermo Apizzato, Sec. Salud.
- d. Leonel Rae, Dir. de Producción y Desarrollo Sustentable

Y se agregaron entrevistas con

1. Alexis Pires, Secretario de gobierno.
2. Daniela Fayolle, Responsable del Área de turismo.
3. Mariano Di Santo, Delegado municipal de Ascensión
4. Prof. Caterina Nascimbene, Dir. de Juventud
5. Marianela Pérez, Dir. de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual

Una vez concluidas estas tareas se completaron las actividades descritas en los puntos 2.4, 2.5, 3 y 3.1 del Plan de tareas propuesto (Procesamiento, sistematización y análisis de la información relevada, ponderación de la información antecedente y elaboración del Diagnóstico).

Una vez construido el Diagnóstico Integral junto a la detección de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que presenta el Municipio en la actualidad, se realizaron las reuniones de validación con el equipo de gobierno (Tareas 3.2).

Concluida esta etapa fue el momento, junto al equipo de gobierno de General Arenales, de traducir el análisis sectorial en una Agenda de trabajo para la ciudad que contenga 2 puntos esenciales:

1. Delinear hacia donde ir
2. Diseñar una serie de proyectos que materialicen el camino.

Así, durante el mes de octubre de 2024 se realizaron reuniones de trabajo junto al equipo municipal que dieron contenido a la definición de los Ejes

entrevistas, datos generados localmente por el municipio o muestras construidas por el equipo consultor.

Estratégicos de Desarrollo para el Municipio. Trabajamos junto a la Intendente, el secretario de gobierno y al secretario de producción en la validación de los mismos junto a la identificación de los sectores económicos y recursos estratégicos a potenciar y definir líneas de actuación posibles.

En función de estas reuniones de trabajo con ambos equipo (local y consultor externo), se avanzó en la definición del Perfil Estratégico de Desarrollo Sostenible del Municipio, se completaron las tareas descritas en el punto 4 del plan de trabajo, las cual dieron lugar a la validación de actores locales del diagnóstico y la propuesta de desarrollo sostenible perfilada.

De estas reuniones ampliadas fueron identificándose los intereses de la comunidad y perfilando los 23 proyectos que componen la Agenda de Proyectos estratégicos para el Partido de General Arenales

¿CÓMO ES LA CIUDAD HOY?

De esta forma se establecieron los principales desafíos del municipio en:

1. **Persistencia del modelo de producción primaria con escaso valor agregado:** se trata de un problema estructural de la matriz productiva del país que es preciso revertir para que impacte de manera positiva en la diversificación económica y el empleo. Si bien es necesario contar con un marco nacional más propicio, la existencia de algunas experiencias vinculadas a la producción de alimentos marca la posibilidad de avanzar en ese camino a nivel local y regional para aprovechar el potencial del territorio de cercanía.
2. **Baja diversificación productiva:** Este factor hace que la economía sea vulnerable a shocks externos. Hay alta dependencia de un solo cultivo.
3. **Impacto ambiental:** la producción agrícola y el uso de agroquímicos, la generación de residuos urbanos.
4. **Mano de obra con baja calificación:** La población local suele carecer de las habilidades necesarias para acceder a empleos mejor remunerados.
5. **Dificultades para retener a la población joven** que, a pesar de una mejora en la oferta formativa local, sigue necesitando radicarse en otras ciudades para formarse y siendo los que regresan un número reducido y no por el atractivo de desarrollo local como motivación principal.
6. **Débil desarrollo del sector turístico:** A pesar del potencial turístico de la región, este sector no se encuentra suficientemente desarrollado.

LA IMPORTANCIA DEL CONTEXTO

Abordar una Agenda estratégica de proyectos para el desarrollo sostenible del Partido implica tener presente siempre el contexto nacional y global en el cual se insertará. Cómo la tendencia del contexto global parece marcada por la incertidumbre y paralelamente por la ampliación y consolidación de las brechas de desigualdad social y económica, los conflictos bélicos en que afectan la geopolítica y traban agendas de cooperación mundial (como la relacionada al desarrollo sostenible y la crisis ambiental).

Por ello la decisión de la ciudad de “repensar su futuro” e ir hacia un modelo de desarrollo más justo, solidario y sustentable implica pensar de forma disruptiva al escenario que parece imponerse en el mundo.

En el ámbito nacional observamos la vuelta de modelos productivos extractivistas y concentrados, con una prevalencia de los intereses particulares sobre los bienes y el interés común. En este contexto, imaginar ideas de transformación y desarrollo para General Arenales implica un esfuerzo singular para la gestión municipal.

Por ello junto a los desafíos de desarrollo identificados se trabajaron junto al equipo local algunos temas que nos interesaba proponer y explorar desde el distrito y que hacen al perfil de desarrollo propuesto en la Agenda:

- ecosistemas de innovación local
- comodities agropecuarios
- producción agroecológica de alimentos
- producción de biodiesel

¿CÓMO QUEREMOS QUE SEA GENERAL ARENALES?

Desde el inicio del proceso de elaboración de la Agenda se promovió la acción concertada entre actores estratégicos, generando nuevas interacciones entre privados y públicos para construir conjuntamente soluciones a los desafíos que se les plantean.

Elaborar una Agenda de Proyectos Estratégicos permite contar con un instrumento de coordinación de la acción colectiva a escala municipal, delinea respuestas apropiadas frente a la dificultad que plantea la heterogeneidad de actores involucrados con el desarrollo local.

Con esta misión se exploraron la viabilidad del establecimiento de redes y alianzas estratégicas dentro del partido de Arenales, para ello se organizaron durante el mes de noviembre, reuniones con actores de la comunidad, convocados por el municipio, para charlar sobre las siguientes temáticas (*Ver Temáticas y disparadores en Anexo 1*):

- 1. Diversificación productiva**
- 2. Turismo**
- 3. Ambiente**
- 4. Desarrollo Urbano**
- 5. Capital Social**

Estos encuentros posibilitaron la identificación de los intereses locales de primera fuente y opiniones respecto de recursos estratégicos a potenciar. Así surgieron ideas de proyectos como son:

- 1. Desarrollo de producción local: fomentar diferentes iniciativas de producción basadas en recursos naturales locales:**
 - a. Fomento a las destilerías de gin, y bebidas “espirituosas” derivadas de la fermentación de granos.
 - b. Productores de alimentos agroecológicos.

c. Mercado de emprendedores locales

2. Proyecto de turismo local
3. Producción de energía sustentable derivadas de la producción local
4. Factibilidad del desarrollo de biodiesel
5. Creación de la Agencia de Tecnología Agropecuaria local
6. Círculo de vivienda: iniciativa para el desarrollo de recursos que posibiliten la casa propia.

Junto a estas ideas surgieron necesidades propias que presenta el territorio y que hacen al desarrollo sustentable del distrito, y por lo tanto deben ser incluídas en la Agenda como proyectos intermedios o proyectos puente para el desarrollo de otros proyectos más ambiciosos, principalmente hablamos de los que fortalecen capacidades locales y el capital social y permitirán ir trabajando sobre la diversificación productiva del municipio.

Finalizada las ruedas de consulta y trabajo con los actores locales, se definió como meta posicionar a General Arenales como referencia regional en materia de proyectos innovadores que mejoren la calidad de vida de la población y la renovación de su modelo económico a partir del fortalecimiento de su base agroproductiva, educativa y tecnológica.

LA PROPUESTA



LA AGENDA ESTRATÉGICA

General Arenales una ciudad que brinda oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

Las 4 líneas estratégicas de desarrollo son:

1. ENTRAMADOS DE INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO
2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GESTIÓN
3. DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA LAS JUVENTUDES
4. ESTÍMULO AL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

#1 Entramados de Innovación y conocimiento

UNA VISIÓN ECOSISTÉMICA DE LA ECONOMÍA LOCAL

Esta línea busca generar un conjunto de entramados innovadores que propicien nuevas iniciativas en la producción de bienes y la prestación de servicios basadas en conocimiento y redes de cooperación entre los distintos agentes (sector público, sector privado, universidades, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía).

El objetivo de esta línea de trabajo es promover proyectos e iniciativas que:

- contribuyan a mejorar la competitividad y cualificación de diferentes sectores económicos;
- incorporen al sector agrario, industrial y terciario un elevado contenido innovador y desarrollo tecnológico;
- impulsen la cooperación empresarial o público – privada
- promuevan la diversificación económica.

Por ello se propone la creación de la Agencia Local de Tecnología e Innovación Agropecuaria Sostenible. Esta estrategia se basa en la vinculación de universidades y organismos de I+D como el INTI, con financiamiento y apoyo gubernamental en sus diferentes niveles, junto con empresas y organizaciones privadas locales que aportan conocimientos técnicos (arquitectura, ingeniería, informática, consultoría, marketing, legales, auditoría, etc.), muchos de los cuales requieren coproducción.

ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN LOCAL

La innovación es un proceso social dinámico que transforma nuestra forma de vivir. Es la creación de soluciones nuevas y mejores, desde ideas hasta tecnologías, que surgen de la interacción entre personas, conocimientos y recursos.

La innovación local se enfoca en resolver los desafíos específicos de un lugar, como General Arenales, aprovechando lo que hay en la comunidad. Los ecosistemas de innovación local son comunidades de actores locales (empresas, gobierno en todas sus escalas, organizaciones educativas y científicas, grupos de base, etc.) que interactúan comprometidos en producir innovación y apoyar procesos de innovación, junto con la infraestructura (física, de conocimiento y de relaciones) y el entorno propicio que les permite crear, adoptar y difundir soluciones a los desafíos locales.

Desde una perspectiva económico-productiva, un ecosistema de innovación local implica la articulación entre los diferentes actores locales para la creación conjunta de valor no sólo en términos de la inversión en desarrollo tecnológico, sino también a partir de las sinergias que se dan en el entramado de actores e instituciones involucradas en las economías de la ciudad.

Un ecosistema de innovación local es una red de actores y relaciones que fomentan este proceso, creando un ambiente propicio para la creatividad y el desarrollo.

El uso del concepto “ecosistemas de innovación local” se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) . El ODS 9 plantea que la innovación y el progreso tecnológico son claves para descubrir soluciones

duraderas para los desafíos económicos y medioambientales como el aumento de la eficiencia energética y de recursos.

COMMODITIES AGROPECUARIOS

La economía de General Arenales se basa en los recursos agropecuarios del territorio, directa o indirectamente. Sin embargo, para que esta condición se transforme en uno de los ejes del desarrollo local en el mediano plazo se deberá reconceptualizar esta actividad, abordarla desde una perspectiva que incorpore la microrregión de influencia y en su interacción con el distrito. Se deberá prestar principal atención a:

- la disponibilidad, uso y apropiación de recursos naturales,
- las formas de producción,
- el rol de la innovación tecnológica,
- la gestión ambiental,
- infraestructuras,
- mercado laboral e instituciones relacionadas con la producción, elaboración, desperdicio, distribución y comercialización de alimentos.

Para articular la complejidad del entorno en el cual se insertan los actores del distrito, es necesario conformar y fortalecer entramados relacionados con la infraestructura de conocimientos en la ciudad. Posibilitar espacios de negocios vinculados a servicios técnicos, informáticos, de consultoría, de marketing, legales y auditoría, etc. Trabajar y propiciar la infraestructura de relaciones, caracterizada por las interrelaciones de actores regionales existentes como así también aquellos con potencialidad.

En este sentido, resulta estratégico el desarrollo y fortalecimiento del sector de nuevas tecnologías asociadas a actividades como el agro, la industria local, comercio y también proyectando su exportación a áreas extra distritales o regionales.

Para que los servicios de la agro tecnología echen raíces, se necesita contar con un entorno de regulación favorable, de emprendimientos y competencias TIC, y se necesita capital para transformar los conceptos y las pruebas empresariales en soluciones de negocio comercialmente viables y expansibles.

En el mundo se han presentado cientos de soluciones digitales en los últimos diez años con el fin de lidiar con los desafíos a los que se enfrentan los diferentes actores en la cadena de valor agropecuaria.

La innovación digital en la agricultura es muy diversa, desde soluciones de bajo nivel tecnológico que hacen uso de SMS, USSD y voz, hasta herramientas holísticas de tecnología avanzada que utilizan satélites, drones, sensores, blockchain, inteligencia artificial (IA) y análisis de Big Data.

La creación de la **Agencia Local de tecnología e innovación agropecuaria sostenible**, busca gestionar fondos propios (públicos y privados) y generar alianzas con Universidades, organismos de cooperación, Bancos y todo tipo de entidades para desarrollar y gestionar localmente proyectos de smartfarming que promuevan y desarrollen:

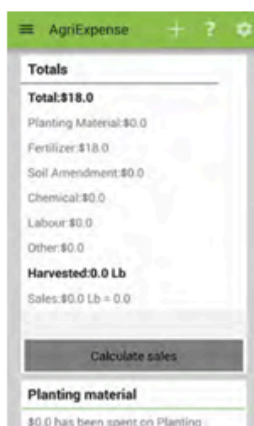
- **Agricultura de precisión:** Uso de sensores, drones y análisis de datos para optimizar el uso de recursos como agua, fertilizantes y pesticidas.
- **Robótica agrícola:** Desarrollo de robots para tareas como siembra, cosecha y monitoreo de cultivos.
- **Inteligencia artificial:** Aplicación de algoritmos de aprendizaje automático para predecir enfermedades, optimizar la producción y mejorar la toma de decisiones.
- **Blockchain en la agricultura:** Uso de esta tecnología para rastrear la cadena de suministro de alimentos y garantizar la transparencia y seguridad de los productos.
- **Drones agrícolas:** Empleo de drones para realizar tareas como monitoreo de cultivos, aplicación de fertilizantes y tratamientos fitosanitarios.

Si bien la implementación de herramientas inteligentes en la agricultura argentina presenta desafíos como la inversión inicial y la necesidad de capacitación, la creación de una Agencia de IT local ofrece una solución clave. Al compartir recursos y conocimientos, esta agencia puede facilitar la adopción de estas tecnologías, posicionando a General Arenales como un referente en agricultura de precisión. Esto no solo aumentará la

productividad y competitividad de los productores locales, sino que también servirá como modelo para otras regiones del país

Ejemplos el Smartfarming

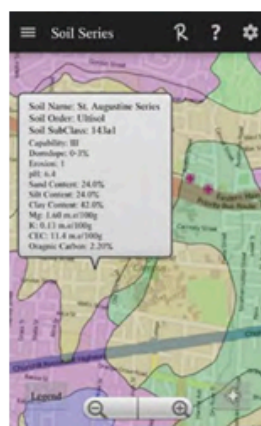
Familia de productos de AgriNeTT, Trinidad y Tobago



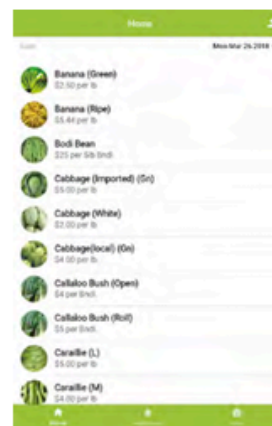
AgriExpense
Herramienta de gestión financiera de campos



AgriDiagnose
Herramienta de diagnóstico de pestes y enfermedades en los cultivos



AgriMaps
Herramienta de gestión de tierras según el sitio específico



AgriPrice
Precios actualizados del mercado de 53 productos agrícolas

Fuente: FAO, AgriNeTT



GENERAR CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA AGROINDUSTRIA

Es poco o nulo lo que se avanzado en áreas como el biocombustible o la transformación de residuos generados a partir de actividades agropecuarias, agroindustriales y de pequeños centros poblados, convirtiéndolos en energía y/o subproductos, con el fin de desarrollar un modelo sostenible de bajas emisiones (contribuyendo a la reducción de Gases de Efecto Invernadero - GEI), a través del desarrollo y transferencia de tecnologías adecuadas.

El desabastecimiento de combustibles fósiles acompañado del aumento del precio de los mismos abre una oportunidad para que productores y empresas con alto consumo de combustible comiencen a buscar

alternativas. En ese marco, las plantas modulares productoras de biocombustibles surgen como una de las opciones más consultadas.

El biodiesel (biocombustible) es un líquido que se obtiene a partir de lípidos naturales como aceites vegetales o grasas animales, con o sin uso previo, mediante procesos industriales de esterificación y transesterificación y que se aplica en la preparación de sustitutos totales o parciales del diésel derivado del petróleo.

LA PRODUCCIÓN DE BIODIESEL

La creciente preocupación mundial por la incertidumbre en cuanto a la oferta de combustibles fósiles, principal fuente de energía en la actualidad, ha conducido a un progresivo interés por la búsqueda de fuentes alternativas. A ello se le suma la concientización mundial acerca de la polución y el impacto futuro sobre el planeta del uso de energía convencional, derivado de la emisión de CO₂.

Este cambio en la planificación del uso sustentable del medio ambiente ha llevado al incremento en los últimos años de la producción y consumo de energía derivada de fuentes renovables, entre las que se encuentran los biocombustibles. Los diferentes países del mundo, dependiendo de su capacidad de respuesta y de las políticas de cuidado ambiental que implementen, se han ido uniendo a la nueva forma de producir combustibles. No obstante, resta un gran camino por delante en la mayoría de éstos dado por las posibilidades tecnológicas, económicas y, a veces, hasta por las costumbres y hábitos de consumo que puedan favorecer o no el desarrollo de estos mercados.

Si bien en el presente estudio se enfocó en indagar sobre la posibilidad de producción de biodiésel en la provincia de Buenos Aires, como un negocio a desarrollar en un área de producción agrícola como alternativa a la explotación del grano sin valor agregado.

Cabe aclarar siguiendo las especificaciones de la Ley 26.093 del año 2006, que dentro de los denominados biocombustibles se encuentran existen tres clases diferentes dependiendo de si procede de un aceite vegetal, un aceite

de grasa animal o incluso de la reutilización de aceite doméstico usado. Se les conoce como las distintas generaciones de este biocombustible:

1. **Biodiésel de aceites vegetales.** Las materias primas del biodiésel que procede de los aceites vegetales suelen ser plantas oleaginosas, es decir, aquellos vegetales de los que se puede obtener aceite de sus semillas. Las plantas más habituales para extraer aceite para biodiésel son girasol, colza, palma, soja, maíz, algas. Al ser uno de los principales orígenes del biodiésel, ya existen cultivos específicos para la producción de vegetales destinados a la elaboración de biodiésel.
2. **Biodiésel de grasas animales.** Otro aceite que sirve como materia prima para la producción de biodiésel es el de los animales, de donde se extraen los lípidos para su posterior tratamiento. Los animales más habituales para la producción de este aceite lipídico son el cerdo, la gallina o pescados grasos ricos en omega 3.
3. **Biodiésel de aceites usados.** Una de las alternativas más baratas para la industria y que más promueve la reutilización y el reciclaje es el uso de aceites usados en la producción de biodiésel. Se trataría de el aceite usado derivado de cocinar en casa. Si traes ese aceite a los puntos de recogida de aceite usado en Zaragoza, este será reutilizado entre otras cosas, para hacer biodiésel.

En este caso hablamos del Biodiésel de vegetales y se elabora por medio del proceso de transesterificación, a través del cual se separa la glicerina de las grasas o aceites vegetales.

Luego se realiza un proceso de decantación con posterior destilación y purificación. Este “combustible verde” puede ser usado en motores de combustión interna (diésel) con leves o nulas modificaciones. Puede mezclarse con gasoil para su uso en diferentes vehículos.

Además de los beneficios medioambientales (biodegradable, renovable, no tóxico, capaz de disminuir las emisiones de CO₂, etc.), la Cámara Argentina de Biocombustibles (CARBIO) destaca una serie de beneficios económicos derivados de la producción y uso de este combustible: simple de usar y seguro en su manejo y almacenamiento, posibilidad de reutilizar y

comercializar sus subproductos, independencia energética, es el último eslabón de la cadena productiva en términos de agregado de valor, no requiere modificaciones en los automóviles que lo utilizan e incrementa la durabilidad del motor en el que se aplica.

En este sentido observamos una oportunidad de negocio y desarrollo de capacidades I+D que favorece la diversificación de producción local y la generación de empleo. Fomentando la radicación de proyectos y empresas que desarrollen las plantas para los productores, su mantenimiento y asesoramiento continuo.

Los centros e institutos de biotecnología podrían verse interesados en abrir campus en la región si se le ofrecen incentivos para ello o asociaciones inteligentes con los productores privados. La agenda de proyectos estratégicos propuesta propone la creación de una Agencia específica para la promoción de este tipo de iniciativas e incorpora dos proyectos específicos en esta área.

Uno de para iniciar el trabajo en este rubro y comenzar a conocer la industria es el proyecto A5, que propone un programa de fomento a la producción de Biodiesel para pequeños productores. Este programa permitirá ir desarrollando alianzas en el área y conociendo el Biodiesel como producto. Pero también se incluye un (proyecto A6) Estudio De Prefactibilidad De Construcción De Una Planta De Biodiésel, ya que consideramos que están dadas todas las condiciones para que por lo menos se evalúe la factibilidad de una planta de Biodiesel en General Arenales que pareciera dar buena rentabilidad y mayor ocupación de mano de obra que la mera explotación y exportación del grano.

La posibilidad de instalar una planta de Biodiesel a gran escala nos parece una idea a explorar con mayor exactitud ya que la región tiene las condiciones naturales para incorporarlo como proyecto productivo.

AGROECOLOGÍA

Para mejorar el acceso a alimentos saludables, se propone incrementar y diversificar la producción agropecuaria de manera sustentable, incorporando innovaciones organizativas y tecnológicas en el procesamiento y la distribución de alimentos. Para ello se propone un Programa específico de trabajo basado en actividades de capacitación para productores y desarrollo de conceptos necesarios como:

- conservación de suelos,

- reducción del uso de agroquímicos,
- captura de carbono en el suelo,
- protección de la biodiversidad
- uso eficiente del agua entre otros.

PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA DE ALIMENTOS

Uno de los temas a abordar es la producción y abastecimiento local de alimentos agroecológicos, que sean suministrados por productores locales para abastecer a consumidores locales, en una relación próxima y con capacidad de influencia mutua. Esta iniciativa requiere mejorar la infraestructura de procesamiento de alimentos y crear nuevos canales diferenciados que lleguen del productor al consumidor en óptimas condiciones de calidad, volumen y sanidad. En este escenario, es necesario fomentar el comercio entre organizaciones y mercados alternativos, para posicionar entre los consumidores los productos provenientes de la agricultura familiar.

El fortalecimiento de la producción y abastecimiento de alimentos para la ciudad no significa la desaparición de los agronegocios sino una política de complementación de modelos productivos que abarque mejoras en la productividad y avances tecnológicos para un manejo más eficiente de los recursos orientados a la exportación y otros orientados a la producción de alimentos agroecológicos.

Para trabajar en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde el municipio, es necesario establecer cuál de ellos serán abordados, en función del diagnóstico elaborado se definieron los siguientes:

ODS 2 - Hambre Cero,

ODS 6 - Agua Limpia y Saneamiento,

ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles,

ODS 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres.

Se propone entonces, articular el modelo agroecológico centrado en un entramado de alimentos con la Economía Social y Solidaria como protagonista, así se plantea un doble objetivo:

1. Fortalecer a los pequeños y medianos productores de la agricultura familiar, con especial atención a la inclusión de jóvenes y mujeres,
2. Diversificar la producción y el consumo de alimentos para fortalecer la economía local de manera sustentable.

Proyectos Línea 1:

A1. Agencia Local de Tecnología e Innovación Agropecuaria Sostenible

A2. Programa para desarrollar la Agricultura Sostenible a través de Prácticas Agroecológicas.

A3. Producción, comercialización y consumo de alimentos saludables, regulando el uso y aplicación de productos fitosanitarios en los periurbanos de las ciudades cabeceras.

A4. Proyecto para la creación de un mercado de productores locales en el partido de General Arenales, provincia de Buenos Aires.

A5. Programa de fomento a la producción de Biodiesel para pequeños productores.

A6. Estudio De Prefactibilidad De Construcción De Una Planta De Biodiésel

#2 Fortalecimiento de la Gobernanza

UN DESAFÍO CLAVE

La gestión municipal, como núcleo de la interacción entre el gobierno y los ciudadanos, enfrenta una serie de desafíos que demandan una constante actualización y fortalecimiento de sus capacidades. Un municipio eficaz es aquel que logra optimizar recursos, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y responder de manera ágil a las demandas de un entorno cada vez más complejo y dinámico.

LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS

La gestión eficiente de datos e información se ha convertido en un pilar fundamental para el buen funcionamiento de las municipalidades en la era digital. Al aprovechar el potencial de los datos, los gobiernos locales pueden mejorar la toma de decisiones, optimizar la prestación de servicios y fortalecer la relación con los ciudadanos.

Dadas condiciones específicas del municipio como la cantidad de habitantes y su dispersión geográfica mínima, la gestión se realiza a partir del conocimiento personal de los funcionarios, que no siempre es el mismo para todos. En tal sentido, resulta necesario desarrollar un sistema que permita cargar y procesar la información colectada para un análisis eficaz de los datos, pero también, desarrollar un sistema que permita a la gestión municipal conocer rápidamente el estado de situación de cada una de las localidades a partir de indicadores concretos, a la vez que identificar y seleccionar perfiles poblacionales para trabajar.

Por otra parte, resulta necesario desarrollar e implementar circuitos y flujos de información, de modo que desde el inicio de una política local o el planteo de una necesidad, hasta su resolución, la información de lo realizado pueda circular entre quienes debe, protegiendo los datos pero también garantizando transparencia y claridad en la gestión. En la actualidad, el municipio carece de un área de gestión que administre las distintas fuentes de información municipal y su geolocalización (Sistema SIG).

¿Por qué es tan importante la gestión de datos para los municipios?

- Mejora de la toma de decisiones
- Mejora en la prestación de servicios
- Otorga transparencia
- Permite el monitoreo de políticas y su planificación

Por ello uno de los puntos sensibles a mejorar por parte del Municipio es la generación de la calidad de los datos para obtener resultados confiables. En el marco de la Agenda de proyectos se proponen 2 proyectos en esta línea: (A7.) Sistema de Gestión de la Información y el (A8.) Creación de un área municipal para la implementación y administración de un Sistema de Información Geográfica aplicado a la gestión local.

Con estas iniciativas se busca que el municipio incorpore una herramienta fundamental para enfrentar desafíos del siglo XXI y brindar servicios de calidad a sus ciudadanos. Al aprovechar el potencial de los datos, los municipios pueden convertirse en organizaciones más eficientes, transparentes y participativas.

REDES DE COOPERACIÓN Y APRENDIZAJE

La estrategia para compatibilizar objetivos individuales y colectivos, no siempre convergentes, puede basarse en el fortalecimiento de las capacidades de gestión y de relaciones y aprendizajes colectivos a través de la cogeneración e intercambio de conocimientos y esfuerzos entre todos los actores, incluidos aquellos habitualmente relegados.

Las redes de cooperación y aprendizaje permiten a los actores locales reducir costos de producción y transacción al asegurar el flujo de información y fomentar innovaciones tecnológicas y organizativas.

Según los datos brindados por el área de producción local General Arenales presenta un ecosistema emprendedor dinámico, con un programa municipal que fomenta la producción local. Sin embargo, la falta de conocimientos especializados por parte de los productores/emprendedores

en áreas como marketing, finanzas y gestión puede limitar el crecimiento de estos negocios.

Por ello proponemos implementar un proyecto de capacitación en franquicias (A9. **Capacitación A Emprendedores Locales**) dirigido a los emprendedores locales de General Arenales, se pueden esperar una serie de resultados positivos que benefician significativamente a la comunidad y la economía local.

En paralelo existe una necesidad, transversal a toda la Agenda, de consolidar espacios de fortalecer el capital social de forma específica que fortalezca el entramado productivo local. En este sentido los esfuerzos deben ser orientados a la promoción y sustento a la idea de la formación superior online, semi presencial y la posibilidad de que se instalen centros formativos con esta modalidad en el municipio.

Por ejemplo la Universidad Austral de Rosario Centro de Agronegocios la cual ofrece programas de formación ejecutiva y seminarios especializados, Diplomaturas, carreras de posgrado, un MBA en Agronegocios rankeado N°2 a nivel mundial. Posee un centro de investigación especializado para impulsar proyectos de investigación aplicada y generar un espacio de reflexión y análisis de los principales desafíos que enfrentan los agronegocios. Así mismo tiene un área de extensión en el cual potencian actividades para el desarrollo directivo de las PyME de los sectores agroindustriales.²

También el Centro de e-Learning de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Buenos Aires ofrece una amplia oferta de cursos y diplomaturas online referidas a la tecnología de gestión del agro 4.0.³

² Universidad Austral de Rosario. Centro de Agronegocios y Alimentos
<https://www.austral.edu.ar/rosario/centro-de-agronegocios/#sobre-el-ceag>

³ Centro de e-Learning de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Buenos Aires:
https://sceu.frba.utn.edu.ar/e-learning/?gad_source=1&gclid=Cj0KCQjAwO7BhC-ARIsAGFyToURni3yAm-TqzjNpTI7bX5F9RYxTDwMda8MLzz06V-0sTwU5zW2XMaAnNhEALw_wcB

Por ello el Municipio junto con la Agencia de innovación y desarrollo tecnológico una vez constituida, deberá suscribir convenios de cooperación con estos centros de formación y crear programas de becas de formación profesional para productores y de formación y arraigo para jóvenes.

TURISMO SOSTENIBLE

General Arenales posee un gran potencial para desarrollar el turismo rural gracias a sus atractivos naturales y paisajísticos. Entre los principales atractivos se encuentran:

Laguna Mar Chiquita: Si bien su caudal puede variar, esta laguna ofrece oportunidades para la pesca deportiva, la observación de aves y actividades recreativas en sus orillas.

Campos y estancias: Los extensos campos y estancias ofrecen un entorno ideal para actividades al aire libre como cabalgatas, paseos en bicicleta, senderismo y observación de la flora y fauna autóctona.

Arroyos y ríos: Los cursos de agua del partido, como el río Salado y sus afluentes, brindan la posibilidad de realizar actividades acuáticas y disfrutar de la naturaleza.

Paisajes rurales: Los campos cultivados, los bosques nativos y los pastizales ofrecen paisajes pintorescos y tranquilos, ideales para relajarse y conectarse con la naturaleza.

Pero para impulsar el desarrollo de estas actividades turísticas en el ámbito del partido es necesario trabajar de forma integral en la propuesta y su sustentabilidad global. El aprovechamiento de estos potenciales atractivos está condicionado por su lejanía a los grandes centros de población en

Laguna Mar Chiquita, General Arenales



Fuente:
<https://horoestebonaerense.com.ar/PARTIDOARENALES/Arenales/TurismoArenales/TurismoArenales.htm>

Argentina. Carente de paisajes de montaña, mar o grandes ríos, dicho potencial radica en actividades que en general son apropiadas para visitas cortas (miniturismo): pesca en la laguna Gómez, festividades locales, gastronomía étnica (comida árabe en La Angelita), etc.

Para ello es aconsejable más que aprovechar bienes y recursos existentes (patrimoniales, naturales, etc.), trabajar sobre una promoción del turismo a partir de la generación de un relato que conjugue varios componentes centrados en la ruralidad y los componentes hidrográficos, estableciendo la posibilidad de paquetes cortos (dos o tres días) que ofrezcan diversas actividades. Ej: Maratón o vuelta ciclística, actividades rurales, gastronomía, hechos culturales, etc.

El proyecto que se incluye en la Agenda propone el desarrollo de un Plan de Gestión estructurado que establezca los objetivos, estrategias y acciones a seguir. Promueva prácticas turísticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental y social, involucren a la comunidad local en el proceso de desarrollo turístico y considere un sistema de monitoreo y evaluación para medir el impacto del proyecto y realizar ajustes si es necesario.

En él deben establecerse acciones fundamentales , básicas e iniciales como son:

- Realizar un inventario detallado de todos los atractivos turísticos, tanto naturales como culturales.
- Evaluar el potencial turístico de cada atractivo y determinar su capacidad de carga.
- Definir áreas destinadas a diferentes usos turísticos, como zonas de conservación, recreación y desarrollo.
- Trabajar sobre la Infraestructura Turística necesaria: mejorar el acceso a los sitios turísticos, construyendo caminos y señalización adecuada. Proveer servicios básicos como baños, estacionamiento y puntos de información.
- Fomentar el desarrollo de alojamientos rurales, como cabañas, estancias turísticas y campings.
- Promover la gastronomía local y regional, creando rutas gastronómicas y establecimientos especializados.

- Crear una marca turística para General Arenales que transmita los valores y la identidad del lugar.
- Diseñar campañas publicitarias dirigidas a diferentes segmentos de mercado.
- Participar en ferias y eventos turísticos para dar a conocer el destino.
- Ofrecer capacitación en gestión turística, atención al cliente y desarrollo de productos turísticos.

Al encarar estas acciones, General Arenales puede convertirse en un destino turístico atractivo y sostenible, generando beneficios económicos y sociales para la comunidad. No desarrollarlo adecuadamente implicaría que el partido pierde una oportunidad de diversificación económico-productiva, generación de empleo y retención o atracción demográfica.

Tomando en consideración el deseo de la comunidad de General Arenales y el interés del gabinete municipal en el desarrollo del turismo local, se exploraron acciones en se presentan en la propuesta de Plan para la Gestión del Turismo con 2 objetivos esenciales:

1. ordenar las acciones tendientes al desarrollo de una propuesta concreta y estructurada de turismo en la localidad, que sea sostenible y sustentable.
2. generar oportunidades de empleo genuino entre jóvenes y población con baja calificación hasta tanto el proceso de reconversión de la mano de obra y especialización de sus frutos en el largo plazo.

Su implementación permitirá posicionar al partido como un destino turístico atractivo y sostenible, generando beneficios económicos y sociales para la comunidad.

AMBIENTE Y PRODUCCIÓN RESPONSABLE

Combinando la Economía Social con el cuidado del ambiente y el fortalecimiento económico, resulta clave abordar 2 temas esenciales:

1. promoción de la generación de energías alternativas a los combustibles fósiles
2. la gestión de los envases fitosanitarios.

Existen varias opciones de Energías Renovables que podrían implementarse en el municipio de General Arenales de la provincia de Buenos Aires. Cada uno de ellos abarcan diversas tecnologías y se enlazarían con el objetivo de desarrollo de un polo de desarrollo de nuevas tecnologías en el Partido. A manera enunciativa entre las alternativas disponibles de evaluación factica podemos mencionar:

- **Parque Solar Fotovoltaico:** Este proyecto tendría por objetivo generar electricidad limpia para la comunidad y reducir la dependencia de combustibles fósiles.
- **Aerogeneradores para el desarrollo de potenciales parques eólicos:** El objetivo de este estudio es evaluar el potencial de generación eólica que posee el distrito para la instalación de sistemas de generación de energía y mejora en los sistemas de aprovechamiento mecánico.
- **Sistemas de Energía Solar Térmica.** Instalación de sistemas de energía solar térmica para agua caliente sanitaria en edificios residenciales y comerciales. Tiene como principal objetivo reducir el consumo de energía para calefacción de agua y fomentar el uso de energía solar en aplicaciones domésticas.

De esta forma se propone realizar un estudio de factibilidad que evalúe las alternativas descriptas y proponga alternativas de desarrollo en ese campo.

En el otro punto, la promoción de una producción agrícola más sustentable y la voluntad de disminuir los riesgos ambientales y de salud que puede ocasionar el mal manejo de residuos fitosanitarios en la producción agrícola, nos obliga a poner atención en el manejo de los envases vacíos de agroquímicos.

La regulación municipal de fitosanitarios es un proceso complejo que requiere la participación de diversos actores y una evaluación constante. El

municipio debe desempeñar un papel clave en la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y en el cuidado de la salud y el ambiente.

Cuando por falta de conocimiento de los riesgos, descuidos o simplemente la ausencia de procesos normados estos envases no son tratados como se debe quedan dispersos en el campo, o son entregados a circuitos no autorizados se transforman en un riesgo de salud pública que debe ser abordado cuidadosamente.

Se propone un Proyecto para abordar este tema a través de la creación de centros de almacenamientos transitorios para envases vacíos de Fitosanitarios y así reducir al mínimo sus niveles de riesgo.

Proyectos Línea 2:

A7. Proyecto Para La Conformación De Un Sistema De Gestión De La Información

A8. Creación De Un Área Municipal Para La Implementación Y Administración De Un Sistema De Información Geográfica Aplicado A La Gestión Local.

A9. Capacitación A Emprendedores Locales

A10. Propuesta de Plan de Gestión de Turismo

A11. Formación de perfiles requeridos para el desarrollo del Turismo.

A12. Creación Centros De Almacenamiento Transitorio (CAT) Para Envases Vacíos De Fitosanitarios

A13. Estudio De Factibilidad Para El Desarrollo De Energías Renovables

Subproyectos A13

A13.1. Estudio para el Desarrollo de un Parque Solar Fotovoltaico

A13.2. Análisis y Estudio de Proyecto para la Instalación de Aerogeneradores

A13.3. Financiamiento para la Instalación de Sistemas de Energía Solar Térmica

A14. Impulsando la Transición Energética en General Arenales: Un Proyecto de Energías Renovables para un Futuro Sostenible

#3 Desarrollo de oportunidades para las juventudes⁴

ARRAIGO E IDENTIDAD



“Las juventudes son el motor de cambio y renovación de cualquier sociedad”, frase frecuentemente escuchada pero verdaderamente descriptiva de lo que significa ser joven. Este colectivo etario presenta una energía, creatividad y visión de futuro con un impulso mayor que el resto de los grupos etarios que integran una sociedad. Por ello se convierten en un

⁴ Para orientar y diseñar políticas públicas es necesario definir qué entendemos por Juventud, si bien existen diferentes formas de definirla ya que es un concepto atravesado por condiciones sociales e históricamente construidas y definidas por diversas variables (género, clase, religión, cultura, etc) para el particular entendemos por juventudes a las personas con edad entre 14 y 30 años.

sector poblacional fundamental para el desarrollo y progreso de las comunidades.

Actualmente el enfoque de la “nueva ruralidad”. Es decir, que se consideran rurales tanto a aquellos jóvenes residentes en el campo como a quienes residen en núcleos urbanizados de zonas predominantemente agrícolas, como General Arenales.

De esta manera, se reconoce el surgimiento de nuevos lazos entre los ámbitos urbanos y rurales, así como la permanente transformación de ambos espacios. Esta visión influye en la definición de juventud rural, aportándole dinamismo y potencial reflexivo a la categoría (Kessler, 2006, 2007).

En este estudio, y por lo tanto la Agenda de proyectos, entiende a la juventud como *“el período vital en el que el ser humano se individualiza, elabora una identidad y construye su ciudadanía social y cultural”* (Durston, 1996b: 251). También afirma que, dado el potencial de la juventud rural para aportar al desarrollo, *“ninguna estrategia integral de desarrollo rural puede prescindir de una política juvenil”* (Durston, 1996a:27).

Esta concepción, destaca que la importancia de esta etapa reside en que es la última oportunidad para incrementar la equidad social y que utilizar el ciclo de vida de las personas posibilita el ordenamiento de las políticas sociales de forma integral y acorde a las necesidades de la sociedad rural (Durston, 1996a).

La Agenda propone una mirada multidimensional sobre las juventudes que la entiende y conceptualiza en tanto actores estratégicos del desarrollo local. Para ello se hace principal hincapié en el fortalecimiento de capacidades laborales, espacios formativos para jóvenes emprendedores y de capital social integral.

Son un colectivo que debe ser atendido con especial interés en el proceso que inicia la “Agenda” porque naturalmente son los jóvenes los primeros en adoptar nuevas ideas y tecnologías, impulsando la innovación y la transformación social.

LAS JUVENTUDES COMO ACTORES ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO LOCAL.

En el contexto de la globalización las políticas de arraigo para juventudes se han vuelto cada vez más relevantes proponiendo programas que buscan fomentar que los jóvenes permanezcan en sus comunidades de origen, ofreciéndoles oportunidades de desarrollo y crecimiento. De esta manera, las condiciones socioambientales en donde el joven desarrolla su vida son claramente definitorias y favorecen la continuidad en el lugar.

La construcción de una trayectoria de vida en el medio rural y en el campo, ligado a una actividad agropecuaria, y a una educación vinculada al campo, es lo determinante que un joven construya un proyecto de vida en el mismo. Se trata de incorporar la idea de que los jóvenes en la sociedad no se limitan a ofrecer la futura mano de obra sino que son ciudadanos plenos que deben ser contenidos en la propuesta de comunidad ofrecida.

General Arenales debe generar condiciones y oportunidades relevantes para que las y los jóvenes se proyecten individual y colectivamente desde su territorio.

En ese sentido, el desarrollo socio productivo, tecnológico, artístico y cultural de la ciudad es un desafío donde las juventudes deben ser incorporadas de forma activa. Es necesario, implementar políticas que los incorporen como sujetos capaces de imaginar su presente y futuro junto al de la ciudad con proyección colectiva y comunitaria.

La propuesta hacia este colectivo no puede limitarse a otorgar calificación para empleos existentes o disponibles, debe ofrecerse la oportunidad de soñar su futuro, deben darse herramientas que le permitan emprender desafíos. Frente a esta realidad nos preguntamos ¿Cómo empoderar a las juventudes? Y las propuestas que surgieron fueron:

- 1.** Garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los jóvenes.
- 2.** Fomentar el espíritu emprendedor y brindar apoyo a los jóvenes emprendedores.

3. Crear espacios para que los jóvenes puedan participar en la toma de decisiones y expresar sus opiniones.
4. Adoptar políticas públicas que reduzcan las desigualdades y brinden oportunidades a todos los jóvenes.

La clave estaría en promover espacios de autonomía, innovadores y democráticos, capaces de participar en redes institucionales aportando la configuración juvenil, su abordaje inter general y respeto a la diversidad.

En este punto el Municipio cuenta con un espacio apropiado para el desarrollo de estas políticas como es la “Usina Joven”, allí se dictan cursos de capacitación laboral y talleres de arte y creatividad. Actualmente tiene sedes en las localidades de General Arenales, Arribeños y Ferré. Coordinado por la Dirección de Juventud municipal su objetivo fundamental ha sido no sólo dotar de competencias y saberes a los jóvenes, no sólo en oficios sino también en nuevas competencias como el marketing digital. A su vez, el espacio de esparcimiento y recreación.

Recientemente se han implementado algunos procesos formativos en conjunto con UNNOBA –Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires, hay que ampliar esta oferta y orientarla concretamente con el medio rural agropecuario. Trabajar conjuntamente con las escuelas agrotécnicas. Si el obstáculo principal que se presenta para los jóvenes que quieren estudiar carreras universitarias es que las opciones de formación universitaria más próximas se cursan en Junín, Pergamino o Rosario, hay buscar la forma de ofrecer carreras de grado online vinculadas al desarrollo local.

Por ello creemos prioridad avanzar en dos líneas concretas de trabajo:

1. **Estudio cuanti y cualitativo** riguroso para conocer a los jóvenes del distrito: su condición socioambiental, su segmentación por edad y por sexo, su nivel de estudios, sus expectativas, sus deseos de desarrollo y el grado de vinculación con el territorio.
2. **Brindar herramientas:** dotar a las “Usinas” de herramientas tecnológicas, laboratorios de innovación y espacios de colearning. Las grandes empresas que tienen activos invertidos en el distrito y corporaciones ligadas a los agronegocios pueden a través de

donaciones o programas de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) colaborar en la tarea.

La línea de vincularse con empresas del sector privado tiene un doble sentido se las compromete con el proceso local de generación de capital social fomentando un relacionamiento cercano y posibles inserciones laborales de los jóvenes locales en sus programas de formación profesional.

Así es necesario el fortalecimiento de la Usina Joven como Usina de Saberes y espacio descentralizado del municipio presente en las localidades. Es necesario seguir revalorizando el capital social, para ello se deberá poner en práctica talleres orientados a fortalecer la permanencia en el empleo y la empleabilidad, como así también cursos orientados a generar nuevas competencias. Las Usinas ya instaladas en cada una de las localidades se consideran como el lugar estratégico para el desarrollo de esta propuesta.

Proyectos línea 3:

A15. Investigación cuali y cuantitativa sobre procesos formativos, capacidades adquiridas y proyectadas de jóvenes y adolescentes de Gral Arenales.

A16. Usina de Saberes: Programa de Fortalecimiento de Capital Social.

A17. Sembrando Futuro: Programa de Becas para la formación en Agronegocios.



#4 Estímulo al Desarrollo Urbano Sostenible

AGENDA URBANA

Esta línea estratégica busca generar un desarrollo urbano sostenible en el que se pondere la multiplicidad de efectos que producen las intervenciones en el territorio en términos de inclusión social, en las dinámicas económicas y en los aspectos ambientales.

Dar atributos de calidad a una intervención de espacios públicos requiere de un abordaje integral, a fin de que el dimensionamiento de su planificación, diseño, implementación y gestión abarque los distintos aspectos que determinan un verdadero modelo urbano sostenible.

Las sociedades surgidas de la crisis sanitaria mundial producida por el COVID-19 muestran una búsqueda de cambios en las formas de organizar la

vida individual y colectiva. Según un informe de OCDE sobre respuestas de Políticas Urbanas 2020⁵, existe una inclinación de los gobiernos de promover sociedades más equitativas, sostenibles y resilientes.

En este sentido, el *redescubrimiento de la proximidad* juega un rol esencial al momento de pensar políticas de desarrollo urbano sostenible, ya no se piensa en aumentar la movilidad como un objetivo esencial de desarrollo urbano, sino en la mejora de la accesibilidad mediante la revisión del espacio público, del diseño y de la planificación urbana.

Hoy en día, *“aún con los grandes aportes que ha hecho el desarrollo de las nuevas aplicaciones para las telecomunicaciones y el teletrabajo, es necesario recuperar y fortalecer la dimensión material de la vida urbana en los ámbitos de proximidad, a través de una mejora cualitativa de los espacios relacionales en nuestra vida física”*⁶. Se reconceptualiza la idea de espacio público destacando su calidad en la medida en que consiguen identificar la estrategia adecuada para organizar elementos concretos que, al relacionarse, puedan satisfacer de la mejor forma nuestras necesidades de:

- recreación,
- movilidad,
- participación,
- fortalecimiento de los vínculos sociales,
- protección ante desastres naturales o emergencias,
- empleo
- salud.

El Partido de General Arenales tiene un gran y amplio trabajo en el área de desarrollo urbano, que se materializa en características visibles como: su fuerte cohesión social, el sentido de comunidad de sus habitantes, la amplia cobertura de servicios básicos en la población, el buen estado de conservación de áreas naturales, la ausencia de una primacía de la ciudad

⁵<https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/cities-policy-responses-fd1053ff/#section-d1e4316>

⁶ Corporación Andina de Fomento. Guía de intervenciones en espacios públicos. Herramientas municipales para la creación de espacios públicos de calidad en América Latina. Página 12.

cabecera por sobre el resto observada en la distribución de equipamientos similares en todas las localidades del partido⁷.

Se pudo constatar que todas localidades cuentan con:

- cloacas y plantas de tratamiento cloacales, sólo La Angelita no dispone de dicho servicio;
- las rutas y accesos en su mayoría están en buenas condiciones acorde a las escala poblacional;
- establecimientos educativos en todos sus niveles básicos.
- disponen de espacios públicos para recreación, deporte y esparcimientos
- cuentan con servicios de salud acorde a la escala poblacional y sistemas de derivaciones y traslado según su complejidad.
- Sistema de recolección de residuos y la entrega voluntaria diferenciada sin continuidad del destino final productivo del mismo.
- la conectividad segura y estable (internet/telefonía);
- Todas carecen por igual de medios de transporte público interurbano disponibles⁸;
- Déficits en la generación de energías alternativas.
- Problemas de accesibilidad de vivienda.

En reuniones de validación mantenidas con distintos actores locales se relevó el deseo manifiesto de la comunidad de explotar su potencial turístico, vislumbrando en esta actividad una posibilidad de diversificación productiva y fuente de empleo para la comunidad.

⁷ Ver Informe de Diagnóstico Urbano Territorial que a través de la elaboración de una encuesta, confeccionada a medida, recabó datos específicos, complementados con entrevistas a funcionarios de gobierno y visitas de campo. Con esta información se confeccionaron cartografías georreferenciadas de cada localidad.

Funcionarios que trabajaron junto al equipo consultor:

- Alexis Pires, Secretario de gobierno.
- Samuel Di Santo, Secretario de Obras y Servicios Públicos.
- Leonel Rae, Director de Producción y Desarrollo Sustentable.
- Daniela Fayolle, encargada de turismo.
- Mariano Di Santo, Delegado municipal de Ascensión.

⁸ La empresa Condor Estrella realiza diariamente un servicio de ida diurna y regreso nocturno entre las localidades de Venado Tuerto y Retiro, con paso por Junín, que sirve a la cabecera y las localidades de Arribeños y Ascensión.

Para que este potencial pueda ser explotado como alternativa de desarrollo sostenible es necesario fortalecer varias áreas tanto urbanas, ambientales, de capital social y gobernanza. En otras líneas estratégicas de esta Agenda han sido abordados estos aspectos aquí se avanzará en proyectos vinculados a la puesta en valor del espacio público con miras al turismo, la gestión de un sistema de transporte público, la generación de energías alternativas y el déficit de viviendas.

Es decir para avanzar en el desarrollo urbano sostenible se proponen un serie de acciones estratégicas que permitirán corregir determinados déficit urbanos y caminar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

6: Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

11: Ciudades y comunidades sostenibles: Hacer que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

13: Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.

ESPACIO PÚBLICO

Se propone un Programa de ampliación e incorporación de espacios públicos y arbolado, sobre la fundamentación de que los espacios públicos de calidad pueden crear las condiciones necesarias para garantizar diferentes aspectos de la vida colectiva, aún en momentos de gran incertidumbre social.

Por otro lado, trabajar en el deseo que aparece compartido por la comunidad, de mostrar su ciudad, sus atributos y sus paisajes naturales únicos a un público de cercanía que disfrute del turismo rural. Revela la necesidad del municipio de poner en valor el estado de su espacio público dentro de las distintas localidades (plazas, calles, accesos, áreas parquizadas, etc.).

Si bien el Partido se caracteriza por su pulcritud y el buen uso del espacio que hace la ciudadanía, es necesario un programa eficiente de arbolado

público que lograría avances en términos de paisaje urbano, control climático y en general la calidad de vida en el partido.

TRANSPORTE

Como se planteó al inicio de esta línea de trabajo, ya no se piensa en aumentar la movilidad como un objetivo esencial de desarrollo urbano, sino en la mejora de la accesibilidad de los ciudadanos a bienes y servicios. Basándonos en la información proporcionada, uno de los principales desafíos de General Arenales es la falta de un sistema de transporte público interurbano eficiente y accesible. Esta situación limita la movilidad de los habitantes, dificulta el acceso a servicios, oportunidades laborales y calidad de vida. Esta situación se agrava por la dispersión geográfica de las localidades y la dependencia del transporte privado.

Se evaluaron posibles soluciones alternativas a este problema, pero la baja rentabilidad por la escala de demanda ocasiona que ningún privado quiera desarrollar el servicio, por ello es el Municipio es quien debería diseñar y hacerse cargo del mismo creando un sistema con rutas que conecten las localidades del partido con la cabecera municipal y con centros urbanos cercanos (como Junín). Esta acción es fundamental para proporcionar mayor oportunidades a los habitantes del Partido y para la expansión de un proyecto de Turismo que no se limite a aquellos turistas que puedan descubrir Arenales con movilidad propia.

Se propone entonces un proyecto para crear un servicio municipal (con retorno) o subvencionado que utilice vehículos municipales⁹ pequeños y ágiles que puedan circular por caminos rurales y adaptarse a las necesidades de las comunidades. Con horarios flexibles que se ajusten a las actividades de los habitantes, como horarios escolares y laborales. Y tarifas sociales para garantizar el acceso de todos los habitantes.

A su vez se puede desarrollar una App municipal de Carpooling, y así fomentar la creación de plataformas para compartir viajes y reducir la cantidad de vehículos en circulación entre localidades.

⁹ El Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires tiene un programa que otorga minibuses a localidades rurales, en especial para el uso de estudiantes y docentes.

Con respecto al Transporte Interurbano la tarea es otra ya que se necesita negociar con las empresas de transporte interurbano para aumentar la frecuencia de servicios hacia y desde General Arenales. Para ello, sería conveniente crear un área específica de transporte encargada de la planificación, coordinación y regulación del transporte público en el partido.

GIRSU

Los hábitos culturales de consumo han determinado en gran medida la cantidad y la calidad de los residuos sólidos, aumentando así los riesgos a la salud pública y al medio ambiente, pero a su vez generando nuevas opciones para ver a los residuos sólidos con potencial industrial.

Se presentan así problemas como la falta de conciencia colectiva y/o conductas sanitarias por parte de la población para disponer sus residuos, al dejarlos abandonados en calles, áreas verdes, márgenes de los ríos, interviniendo de forma negativa en las condiciones del paisaje existente y alterando el sistema ambiental y natural.

Por otro lado, la degradación del ecosistema acarrea costos sociales y económicos como la devaluación de propiedades, pérdida de turismo, y otros costos asociados como lo son la salud de los trabajadores y de sus dependientes. El más común de los riesgos ambientales es la proliferación de olores desagradables y en muchos casos tóxicos, tales como ésteres, sulfuro de hidrógeno, y otros hidrocarburos; los cuales pueden generar diversos efectos sobre la salud humana, incluyendo obstrucción de las vías respiratorias, conjuntivitis, irritación de las mucosas, etc.

La implementación de un sistema integral de gestión de residuos sólidos urbanos genera múltiples beneficios, como la creación de empleos, la promoción de una economía circular y la sensibilización de la población sobre la importancia de la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.

Se incluye en la Agenda de proyectos estratégicos la definición de un plan de manejo de RSU con criterios de economía circular, minimizando la fracción destinada a disposición final. Proponemos un proyecto que promueve en su funcionamiento la eco eficiencia, la producción limpia, la elección de materiales respetuosos con el ambiente, equipamiento y

maquinarias que minimicen el impacto ambiental de las actividades y privilegien la creación de empleos verdes, la capacitación, investigación y cooperación a nivel local y regional y la promoción de empleos locales.

VIVIENDA

En un contexto urbano de razonable acceso a servicios, infraestructuras y equipamientos, la demanda de la población en el distrito está enfocada en la disponibilidad del espacio doméstico elemental de la vivienda.

El acceso económico a la vivienda adecuada puede resultar difícil para algunas capas de sectores medios o trabajadores sin acceso al crédito. Investigando sobre posibles soluciones y experiencias en otras localidades de características similares, se encontró un sistema utilizado en la provincia de Córdoba que ha demostrado la capacidad de los gobiernos municipales para facilitar y coordinar la gestión de acceso a la vivienda a través de propuestas de financiamiento innovadora, semi cooperativo entre los habitantes del distrito.

Se propone así crear un Programa de facilitación de acceso a la vivienda (círculo cerrado), cuya operatoria de acceso a la vivienda en las distintas localidades del partido. Este programa de facilitación de acceso a la vivienda en General Arenales representa una oportunidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes del partido y fomentar el desarrollo local. Al combinar la participación ciudadana, la gestión municipal y la construcción sostenible, este proyecto puede convertirse en un modelo a seguir para otras comunidades.

Finalmente se propone también la implementación de sistemas de reutilización de agua que buscan optimizar el uso de los recursos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La implementación de sistemas de reutilización de aguas en edificios públicos es una iniciativa que se alinea con las tendencias globales hacia la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos y la adaptación al cambio climático. Al abordar los desafíos relacionados con la escasez hídrica y la contaminación, este proyecto contribuye a construir un futuro más sostenible para la comunidad.

Proyectos línea 4:

A18. Programa De Ampliación E Incorporación De Espacios Públicos Y Arbolado.Espacio Público

A19. Servicio De Transporte Municipal De General Arenales

Subproyectos

A19.1: Diseño De La Estructura Organizativa

A19.2: Elaboración Del Plan De Transporte

A19.3: Implementación De Un Sistema De Gestión

A19.4: Participación Ciudadana

A20. Programa De Gestión Integral E Inclusiva De Residuos Sólidos Urbanos

A21. Programa De Facilitación De Acceso A La Vivienda (Círculo Cerrado)

A22. Implementación De Plantas De Tratamiento De Aguas Residuales (Ptar) En Edificios Públicos Del Partido De General Arenales.

**AGENDA ESTRATÉGICA DE PROYECTOS PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE**
INFORME FINAL

COMO
CONTINUAR



PARQUE NATURAL LAGUNA DE GÓMEZ

LA CONTINUIDAD DE LA AGENDA

El compromiso de “pensar en términos globales y actuar en forma local”.

En esta nueva era los gobiernos locales se ven llamados a dirigir el proceso de planificación y gestión sostenible de sus territorios, para así lograr que la producción y el consumo se fundamenten en una nueva conducta de los agentes económicos capaz de garantizar a las presentes y futuras generaciones igualdad de condiciones para el despliegue de todas sus potencialidades, respetando, como se ha mencionado, las leyes objetivas que rigen en la naturaleza.

Desde una perspectiva local, es donde el crecimiento económico puede lograrse, pues es en este entorno donde existe un mayor conocimiento sobre la especificidad del perfil productivo y del tejido empresarial. Por lo que la identificación y el fomento de iniciativas de carácter empresarial efectivas se creen que tendrán mayores posibilidades de éxitos si son generadas desde la proximidad.

Creemos que resulta más factible comprometer a la población del territorio, máxima responsable del deterioro del ambiente, con la protección del entorno donde realiza sus actividades, y convertirlos en los protagonistas reales de su propio desarrollo.

Que sea el gobierno local el actor que garantiza la gestión de las necesidades e intereses de la población, desde la proximidad, asegura difundir una actitud más sostenible y el dominio del entorno, puede generar nuevos patrones de conducta en los actores locales.

Considérese, además, como un aspecto importante, que esta concepción del desarrollo sostenible en el plano local presupone una participación más activa por parte de los actores locales en la concepción, dirección y control de su propio proceso de desarrollo, cuestión a favor de la unidad de intereses económicos y sociales, y de la cohesión y cooperación en un territorio, lo cual se traduce en un impulso decisivo para alcanzar mejores resultados.

General Arenales debe empezar a pensar y plantearse a sí misma como una ciudad sostenible y resiliente frente a los cambios y exigencias ambientales del siglo XXI.

En este sentido, la “Agenda” propone algunas pautas para avanzar como son:

- 1.** Favorecer la producción de energías renovables (especialmente en distritos de vivienda pública, edificios institucionales y sectores industriales)
- 2.** “Climatizar” la ciudad con infraestructuras verdes.
- 3.** Reutilizar una porción de las aguas residuales.
- 4.** Diseñar los espacios verdes, paseos y plazas minimizando el consumo de agua. (Riegos por goteos, veredas y caminos permeables, plazas secas, etc.)
- 5.** Economía circular fomentando la utilización de los desechos de reproducción para generar energía.

Finalmente, se deja manifiesta la recomendación de que todo programa que apunte al desarrollo sostenible, debe necesariamente incluir a la ciudadanía en su formulación, ejecución y seguimiento.

Esto implica establecer fuerte vínculo con la comunidad, para discutir y proponer programas y proyectos sean estas intervenciones en territorio o bien de concientización y educación sobre la cuestión ambiental, modificar hábitos y propiciar buenas prácticas para el uso y disfrute de la ciudad por parte de los habitantes.

HOJA DE RUTA PARA IMPLEMENTAR LA AGENDA ESTRATÉGICA DE GENERAL ARENALES

A continuación, se proponen algunos pasos clave para poner en marcha este plan:

1. DEFINIR EL EQUIPO

Designación de un funcionario municipal coordinador de la Agenda y conformar un equipo multidisciplinario que lo acompañen en la tarea.

2. PLAN DE ACCIÓN (DETALLADO)

Cada uno de los proyectos propuestos en la agenda debe ser desglosado en actividades específicas, con responsables asignados y plazos establecidos.

Se recomienda establecer indicadores claros y medibles para evaluar el progreso de cada proyecto y el impacto global de la agenda. Y determinar con claridad la asignación de recursos financieros, humanos y materiales necesarios para la implementación de cada proyecto.

3. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Es prioridad del Municipio mejorar los sistemas de gestión de la información para facilitar la toma de decisiones y el seguimiento de los proyectos. La Agenda de proyectos contiene algunas propuestas en este sentido (A7, A8, A10, A15).

Se sugiere invertir en la capacitación del personal municipal en las áreas relacionadas con la implementación de la Agenda, como gestión de proyectos, innovación y desarrollo sostenible.

4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Establecer alianzas con empresas locales, nacionales e internacionales para facilitar la implementación de proyectos y atraer inversiones. Y trabajar en conjunto con universidades, centros de investigación,

organizaciones de la sociedad civil y otros niveles de gobierno para fortalecer las capacidades locales.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se recomienda establecer una estrategia de comunicación clara y transparente para informar a la ciudadanía sobre los avances de la agenda.

6. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Implementar un sistema de seguimiento para evaluar el progreso de los proyectos y el impacto de la agenda en el desarrollo local. Los resultados de la evaluación deben servir para realizar los ajustes necesarios en la implementación de la agenda.

7. FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE

Se deben explorar diferentes fuentes de financiamiento, como fondos públicos, privados y de cooperación internacional.

#bibliografía

COSTA, F. L. M.; RALISCH, R. A. Juventude rural do assentamento Florestan Fernandes no município de Florestópolis (PR). Revista de Economía e Sociología Rural, v. 51, n. 3, p. 415-432, 2013.

Corporación Andina de Fomento. “Guía de intervenciones en espacios públicos. Herramientas municipales para la creación de espacios públicos de calidad en América Latina”. 2022

Durston, J. (1996b). “Estrategias de vida de los jóvenes rurales en América Latina.” En CEPAL, Juventud rural, modernidad y democracia en América Latina. Sgo. de Chile, CEPAL/UNICEF/OIJ.

Kessler, G. (2007). “Juventud rural en América Latina. Panorama de las investigaciones actuales”. En Bruniard, R. (coordinador) “Educación, desarrollo rural y juventud. La educación de los jóvenes de provincias del NEA y NOA en la Argentina”. IIPEUNESCO. Bs. As.

LOPES, L. G. R. ; CARVALHO, D. B. Dinâmica Temporal do Assentamento e os Projetos de Vida da Juventude Rural. Revista de Economía e Sociología Rural, v. 53, n. 2, p. 571-588, 2015.

SILI, M. La Juventud frente a la crisis rural. Revista Universitaria de Geografía, v. 14, n. 1 y 2, p. 137-162, 2005a.

SILI, M. La Argentina Rural. De la crisis de la modernización agraria a la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo de los territorios rurales. Buenos Aires: INTA, 2005b.

SILI, M. Les espaces vides de la modernisation rurale - Dépeuplement. In: BARTHE, L. et al. (Eds.), Actes du 2e colloque franco-espagnol de géographie rurale. Clermont - Ferrand: CERAMAC, 2007, p. 153-170.

SILI, M.; FACHELLI, S.; MEILLER, A. Juventud Rural: factores que influyen en el desarrollo de la actividad agropecuaria. Reflexiones sobre el caso argentino.

WHITE, B. Agriculture and the Generation Problem: Rural Youth, Employment and the Future of Farming. IDS Bulletin, v. 43, n. 6, p. 9-21, 2012.

FICHAS DE PROYECTOS



MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES

FICHAS DE PROYECTOS



A1. AGENCIA LOCAL DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE

Atento a los desafíos que debe encarar el municipio de General Arenales creemos necesaria la creación de un organismo autónomo y autárquico dedicado a la promoción y fomento del desarrollo de tecnología agropecuaria. Que tenga la función de acercar la tecnología e innovación a los productores y alternativas de capacitación y formación en desarrollos tecnológicos a todo interesado e idóneo. Que pueda trabajar en vinculación con las Universidades Tecnológicas Nacionales, los centros de formación local, los productores, empresas de Agronegocios y los organismos de cooperación y financiamiento Internacional.

Dado que el desarrollo de tecnología e innovación aplicada a la producción local es una actividad especializada se necesitará experiencia adicional, nuevas estructuras organizativas y despliegue de acuerdos institucionales.

Por ello se considera que la opción organizativa moderna, de formato agencia, es clave para promover este tipo de desarrollo. Se propone que su misión sea la de fomentar buenas prácticas de explotación e inversión en innovación.

A. Caracterización del problema

Actualmente no existe un área exclusiva de gobierno que promueva exclusivamente el desarrollo tecnológico y la inversión local o regional. Así mismo consideramos que no debe ser el estado municipal en soledad quien encaré este propósito sino una empresa compartida entre agentes públicos y privados, los que generando espacios de concertación y al desarrollo tecnológico y la innovación aplicada junto a oportunidades de negocios dentro de los diferentes sectores de la economía regional.

Uno de los principales problemas que enfrenta hoy la producción agropecuaria en el país es la vulnerabilidad a los daños ocasionados por el clima puede reducirse con la adopción generalizada de buenas prácticas agropecuarias climáticamente inteligentes, capaces de mejorar la gestión del suelo, el almacenamiento del agua y la cubierta forestal.

Desde 1990 Argentina ha reducido en un tercio las emisiones de GEI por unidad de producto, gracias a la adopción de prácticas de intensificación sostenible, especialmente en la producción de cereales y semillas oleaginosas. Un elemento clave ha sido la incorporación generalizada de prácticas de labranza cero: actualmente, la siembra directa abarca el 90% de las áreas de cultivo de cereales.

Sin embargo, las sequías e inundaciones cada vez más frecuentes hacen que la adaptación para mejorar la resiliencia del sector frente al cambio climático sea esencial.

La competitividad de Argentina en la producción y exportación de alimentos se sustenta tanto en su riqueza de recursos naturales como en su inversión en innovación. Sin embargo, hoy en día, este modelo se encuentra en peligro por la disminución del financiamiento público está amenazando las innovaciones para el bien común que son fundamentales para la competitividad.

B. Contribución del Proyecto a la solución del problema

La Agencia de Desarrollo Local generaría las condiciones necesarias para el desarrollo del ecosistema de innovación fomentando el crecimiento de la productividad impulsado por la tecnología, lo que aumentaría la eficiencia en el uso de los recursos¹⁰.

La agricultura de precisión es una tecnología sostenible que utiliza herramientas como la teledetección, la inteligencia artificial y la robótica para optimizar el uso de recursos y reducir el impacto ambiental de la agricultura. Esta se basa en la recopilación y análisis de datos para permitir a los agricultores tomar decisiones informadas y eficientes sobre el uso de agua, fertilizantes y pesticidas.¹¹

Como los costos de implementación, incluido el costo de los equipos (sensores, gateways, drones) y el costo de la conectividad continua (sensores que funcionan con datos móviles) pueden ser altos se propone la agencia público privada de financiamiento y cooperación.

C. Descripción de los objetivos

1. Crear las condiciones necesarias para el desarrollo del ecosistema de innovación
2. Desarrollar la agricultura de precisión y el smartfarming.

¹⁰ Artículo: “Reimaginando el sector agropecuario argentino” Junio 04, 2024. Grupo Banco Mundial.

<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2024/06/04/agricultura-argentina-hacia-un-sector-agroalimentario-m-s-competitivo-inclusivo-y-resiliente>.

¹¹ El smartfarming es un enfoque agrícola que utiliza tecnologías digitales para recopilar y analizar datos sobre los cultivos, el suelo, el clima y otros factores relevantes. Esta información se utiliza para tomar decisiones más precisas y eficientes en tiempo real, lo que permite optimizar el uso de recursos como el agua, los fertilizantes y los pesticidas.

3. Generar acuerdos de cooperación entre Instituciones que posibiliten el desarrollo de IT, la capacitación, y el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas.
4. Mejorar la resiliencia y acelerar la innovación tecnológica
5. subsanar faltas de conocimiento
6. mejorar el acceso al financiamiento
7. brindar acceso a los mercados formales y habilitar la obtención de activos que, de lo contrario, estarían fuera de alcance.

D. Caracterización del área de influencia y de la población beneficiaria

El área de influencia de los proyectos de tecnología agrícola en General Arenales es amplia y compleja. Estos proyectos tienen el potencial de generar beneficios económicos, sociales y ambientales a largo plazo, no solo para los productores locales, sino también para toda la comunidad.

1. Pequeños y medianos productores: Estos serán los beneficiarios directos, ya que podrían mejorar la eficiencia de sus procesos, reducir costos y aumentar la calidad de sus productos.
2. Grandes productores: Podrían optimizar sus operaciones a gran escala, logrando una mayor precisión en la gestión de sus cultivos y una mejor adaptación a las condiciones climáticas variables.
3. Trabajadores agrícolas: La automatización de ciertas tareas podría generar nuevas oportunidades laborales y mejorar las condiciones de trabajo.
4. Comunidades locales: El desarrollo de la agricultura local podría generar mayor empleo y dinamizar la economía rural.

E. Naturaleza de los beneficios

Cuantitativos

Con la implementación del smartfarming se puede:

- Aumentar la producción entre un 50 y 80%,
- Reducir los costos entre un 20 y 40%

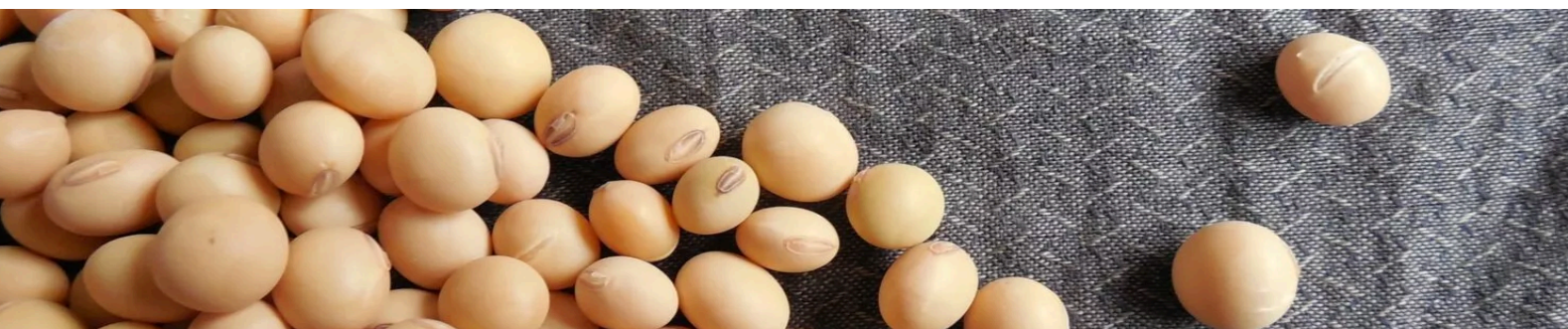
Cualitativos

1. Los beneficios a largo plazo de esta iniciativa implica que General Arenales pueda revitalizar su sector agropecuario como motor de crecimiento económico y desarrollo sostenible.
2. El aumento de la productividad agrícola puede impulsar el desarrollo económico de la región.
3. El éxito de estos proyectos puede atraer nuevas inversiones en el sector agrícola y en otras áreas relacionadas.
4. Fortalecimiento institucional: la colaboración entre diferentes actores, lo que puede fortalecer las instituciones locales.
5. La capacitación de los productores en el uso de nuevas tecnologías puede generar un capital humano más capacitado y emprendedor.
6. Contribuiría a la conservación de los recursos naturales y la reducción del impacto ambiental.

Posibles fuentes de financiamiento de Iniciativas relacionadas a las innovaciones digitales destinadas a pequeños productores en América Latina y el Caribe.

	Grupos de investigación y universidades	Agencias multinacionales	Gobiernos	ONG y fundaciones	Fondos multilaterales de inversión	Inversores de impacto	Semilleros de empresas y aceleradoras	Empresas de tecnología
Internacionales	CGIAR	FAO	EU USAID Taiwan ICDF Switzerland Canada USDA FAS	Lutheran World Relief Grameen Foundation Solidaridad Mercy Corps Mastercard Foundation	IDB Lab World Bank Desjardins	Oiko Credit Rabobank	Wayra The Yield Lab Softbank Helper International	IBM
	Regionales	Universidad de los Andes CIAT Tecnoparque CARDI SENA	APPS.CO Innóvate Perú Start-up Chile	Acceso		Acumen Grassroots Capital	SP ventures NXTP Ventures	

Fuente: GSMA, organizaciones



A 2. PROGRAMAS PARA DESARROLLAR LA AGRICULTURA SOSTENIBLE A TRAVÉS DE PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS

En las últimas décadas la llanura pampeana, donde se localiza General Arenales, registró un fuerte aumento del área destinada a cultivos agrícolas anuales en detrimento de áreas destinadas a ganadería. Experimentando el llamado síndrome de agriculturización-sojización y el aún escaso Valor Agregado en Origen (VAO) que impacta tanto en forma directa como por su influencia en otras actividades productivas que sufren desplazamientos desde los suelos más fértiles hacia áreas marginales (por ejemplo, el aumento de carga animal en suelos bajos) o adoptando tecnologías de

producción intensivas en el uso de insumos, con mayores riesgos de contaminación ambiental.

La creciente concentración del manejo de la tierra y contratos de arrendamiento de corto plazo llevan a esquemas de maximización de la renta, generando secuencias de agriculturización-sojización con Siembra Directa con gran demanda de un uso creciente de agroquímicos. Esto conlleva un alto riesgo de contaminación difusa, pérdida de biodiversidad, aparición de plagas y enfermedades resistentes; transformándose en fuente de conflictos sociales en las zonas periurbanas de las ciudades cabeceras.

La implementación de prácticas agroecológicas es fundamental para garantizar una agricultura más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Por ello se propone un programa de trabajo para comenzar el abordaje del tema a nivel municipal. Proponiendo actividades que posibiliten un impacto significativo en el desarrollo de una agricultura sostenible y en la mejora de la calidad de vida de los productores y la comunidad.

A. Caracterización del problema

La sojización plantea serios desafíos ambientales y sociales, es necesario trabajar desde el estado local en proponer alternativas más sostenibles que garanticen la producción de alimentos sin comprometer los recursos naturales y la calidad de vida de las personas. A continuación se destacan los principales problemas ambientales y sociales que ha producido la expansión masiva del cultivo de soja:

Problemas ambientales

1. **Deforestación:** La expansión de los monocultivos de soja ha llevado a la deforestación de grandes extensiones de bosques nativos, como el Amazonas y el Chaco. Esto implica la pérdida de biodiversidad, las alteraciones del ciclo del agua y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero.
2. **Degradación del suelo:** El monocultivo intensivo de soja agota los nutrientes del suelo, lo que a la larga puede llevar a la desertificación.

Además, el uso excesivo de agroquímicos contamina los suelos y las aguas subterráneas.

3. **Contaminación de agua:** El uso de fertilizantes y pesticidas en los cultivos de soja contamina ríos, lagos y acuíferos, afectando la calidad del agua y la vida acuática.
4. **Pérdida de biodiversidad:** La simplificación de los ecosistemas agrícolas, al reemplazar bosques y pastizales por monocultivos, reduce la diversidad de especies y altera las redes tróficas.

Problemas sociales y económicos

1. **Concentración de la tierra:** La expansión de la soja ha favorecido la concentración de la tierra en pocas manos, desplazando a pequeños agricultores y comunidades indígenas.
2. **Dependencia de agroquímicos:** El modelo de producción de soja basado en el uso intensivo de agroquímicos genera una dependencia económica de las grandes empresas que los producen y comercializan.
3. **Vulnerabilidad a los precios internacionales:** Los precios de la soja en el mercado internacional son volátiles, lo que genera inestabilidad económica para los productores.
4. **Impactos en la salud:** El uso excesivo de agroquímicos puede tener efectos negativos en la salud de los trabajadores agrícolas y de las comunidades cercanas a los cultivos.

B. Contribución del Proyecto a la solución del problema

La alternativa más sostenible a la producción de soja a gran escala, es la agroecología, que promueve la diversidad de cultivos, la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos y el control biológico de plagas. Estas prácticas contribuyen a mejorar la salud del suelo, la biodiversidad y la calidad de los alimentos.

C. Descripción de los objetivos

Fomentar la agricultura sostenible y la transición agroecológica.

D. Caracterización del área de influencia y de la población beneficiaria

Partido de General Arenales, ubicado al noroeste de la Provincia de Buenos Aires, en el límite con la Provincia de Santa Fe (departamento General López, ciudad de Teodelina). En territorio bonaerense, limita con los partidos de Leandro Alem al SO, Junín al S, Rojas al N y Colón al E. Tiene una superficie de 1.522 km².

Para el año 2022, el Municipio contaba con 16.050 habitantes, lo que muestra una densidad demográfica de 10,8 habitantes por km². Entre ellos, 8174 son mujeres y 7813 varones.

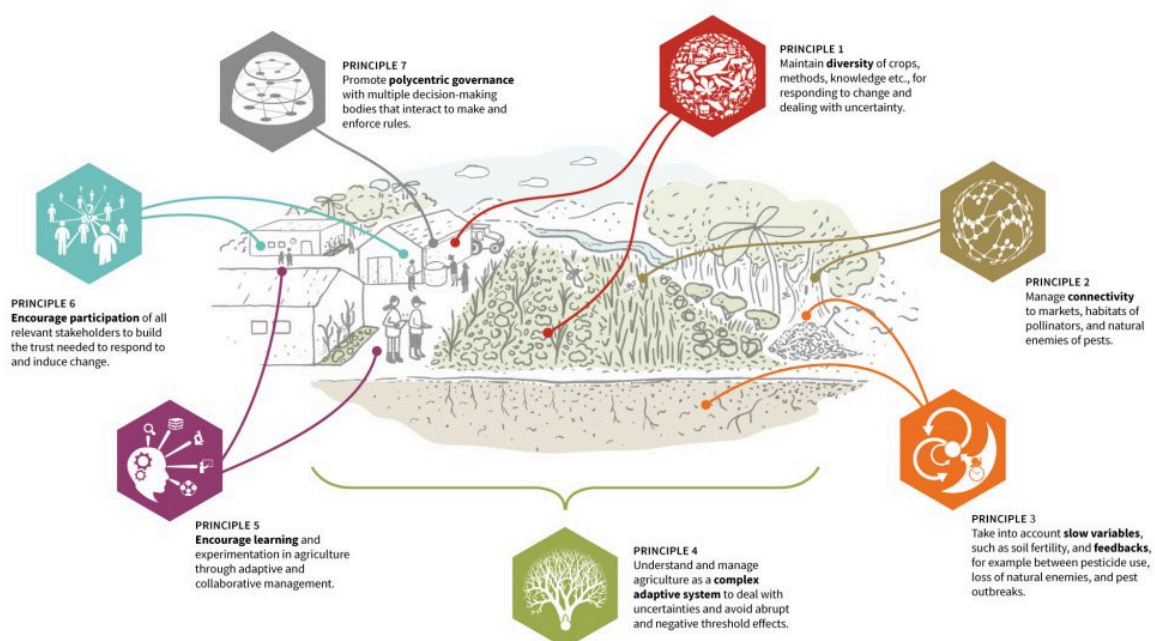
La economía de General Arenales es básicamente rural, con servicios asociados.

E. Naturaleza de los beneficios

Beneficios ambientales:

1. **Conservación de suelos:** Las prácticas agroecológicas ayudan a mejorar la estructura del suelo, aumentando su capacidad de retención de agua y nutrientes, lo que reduce la erosión y mejora su fertilidad a largo plazo.
2. **Reducción del uso de agroquímicos:** Al fomentar la biodiversidad y utilizar métodos naturales de control de plagas y enfermedades, se disminuye la dependencia de pesticidas y fertilizantes químicos, lo que protege los ecosistemas acuáticos y terrestres.
3. **Mayor captura de carbono:** Los sistemas agroecológicos, como la agricultura de conservación y los sistemas agroforestales, secuestran más carbono en el suelo, contribuyendo a mitigar el cambio climático.

4. **Protección de la biodiversidad:** Al crear hábitats para polinizadores, insectos benéficos y otras especies, se promueve la biodiversidad y se fortalecen los ecosistemas agrícolas.
5. **Uso eficiente del agua:** Las prácticas agroecológicas, como el riego por goteo y el mulching, optimizan el uso del agua, lo que es especialmente importante en regiones con escasez hídrica.



Fuente: <https://www.organicwithoutboundaries.bio/2018/08/08/agroecological-farmers-rethink/>

Beneficios sociales y económicos:

1. **Producción de alimentos más saludables:** Los alimentos producidos agro ecológicamente suelen tener mayor contenido de nutrientes y menor presencia de residuos químicos, lo que beneficia la salud de los consumidores.

2. **Mayor resiliencia de los sistemas productivos:** Los sistemas agroecológicos son más resistentes a eventos climáticos extremos ya plagas y enfermedades, lo que garantiza una mayor seguridad alimentaria.
3. **Fortalecimiento de las comunidades rurales:** La agroecología promueve la producción local, el comercio justo y el desarrollo de economías locales más sostenibles.
4. **Generación de empleo:** La implementación de prácticas agroecológicas puede generar nuevos empleos en el sector rural y fomentar la creación de cooperativas y otras formas de organización social.
5. **Mayor valor agregado a los productos:** Los alimentos producidos agro ecológicamente suelen tener un mayor valor en el mercado, lo que beneficia a los productores.

F. Recursos Necesarios

Será necesario formar un equipo de trabajo con personal del municipio o contratar un equipo especializado externo que trabaje sobre los componentes que se describen a continuación y funcionarán como know how que desarrollará el municipio y podrá exportar a la región como pionera en la práctica. Generando a partir de este tema redes de cooperación y posibilidades de financiamiento internacional de agencias especializadas.

G. Componentes del Programa:

I. INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN:

Investigación:

Será necesario recopilar información sobre las diferentes técnicas agroecológicas y sus beneficios específicos para el contexto local.

Estudiar casos exitosos de implementación de estas prácticas en regiones similares.

Capacitación:

Para promover la formación continua y el intercambio de conocimientos entre los productores, para ello se organizarán talleres y cursos para agricultores, técnicos y estudiantes sobre:

1. Rotación de cultivos: beneficios, planificación y especies adecuadas.
2. Cultivos de cobertura: selección de especies, siembra y manejo.
3. Biofertilizantes: elaboración, aplicación y su rol en la fertilidad del suelo.
4. Manejo integrado de plagas y enfermedades.

II. DEMOSTRACIÓN EN CAMPO:

Parcelas demostrativas:

El municipio establecerá parcelas donde se muestran en la práctica las diferentes técnicas agroecológicas para comparar los resultados de estas parcelas con las prácticas convencionales para evidenciar los beneficios.

Será necesario organizar visitas a las parcelas demostrativas para que los agricultores puedan observar los resultados de primera mano.

III. Asesoramiento Técnico:

Asesoría personalizada:

Se brindará asesoramiento técnico a los agricultores para adaptar las prácticas agroecológicas a sus condiciones específicas.

Y se procurará elaborar planes de manejo agroecológico personalizados para cada productor, para esto será necesario establecer convenios con el INTA e INTI.

Redes de apoyo:

Crear redes de productores agroecológicos para facilitar el intercambio de experiencias y el acceso a insumos y servicios.

IV. Sensibilización y Comunicación:

Campañas de comunicación:

Desarrollar campañas de comunicación para informar a la sociedad sobre los beneficios de la agricultura sostenible.

Alianzas estratégicas:

Establecer alianzas con instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y empresas para ampliar el alcance de las acciones.

A3. PROYECTO: PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS SALUDABLES, REGULANDO EL USO Y APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN LOS PERIURBANOS.

Con este proyecto, se propone la gestión del territorio periurbano, promoviendo un modelo de desarrollo que valore los recursos naturales, priorice el bienestar social y fomente la producción de alimentos saludables y sostenibles.

La construcción del territorio es un proceso colectivo que debe priorizar el bien común sobre los intereses individuales. Esto implica una fuerte participación ciudadana y una gobernanza local comprometida con la construcción de un territorio más justo y equitativo.

Con la intención de superar la visión predominante que subordina el desarrollo territorial a las leyes del mercado y la especulación.

A. Caracterización del problema

Las áreas urbanas a medida que se expanden enfrentan indefectiblemente el desafío del límite, el territorio periurbano se ve afectado por tensiones como la especulación inmobiliaria, la pérdida de suelo fértil y la intensificación agrícola.

Atentos a que el suelo es un recurso difícilmente renovable, resulta imperiosa la necesidad de promover desde los gobiernos locales su preservación, sobre todo en las cercanías de áreas urbanas. Esto requiere una fuerte posición de parte de la gestión municipal para prevenir nuevos conflictos originados por el crecimiento y evitar la visión de ciertos agentes que impone al mercado y sus tendencias como justificación.

El territorio periurbano, lejos de ser un límite, representa una oportunidad única para construir un continuo territorial que integre y gradúe usos del

suelo. Sin embargo, su desarrollo actual se encuentra amenazado por diversos factores.

La valorización del suelo es un punto crucial. En lugar de enfocarse únicamente en su valor de uso especulativo, debemos reconocer su valor intrínseco como un bien social y como un medio para la producción sustentable. La recuperación de ecosistemas degradados y la implementación de estrategias de manejo ecológico y paisajístico son fundamentales para transformar áreas en deterioro en espacios públicos, educativos, recreativos y productivos.

La expansión urbana sobre tierras fértiles y la intensificación agrícola industrial, impulsadas por intereses que priorizan el valor de uso del suelo, obstaculizan el desarrollo de un periurbano sustentable y planificado. La presión sobre el suelo agrícola, un caso y no renovable, exige una fuerte intervención de los gobiernos locales para protegerlo, especialmente en las áreas periurbanas.

B. Contribución del Proyecto a la solución del problema

La promoción de los corredores periurbanos agroecológicos, se ha mostrado como una herramienta poderosa para transformar áreas periurbanas en espacios productivos y ecológicamente saludables.

Al integrar prácticas agrícolas tradicionales, conocimiento ecológico e innovación social, estos proyectos ofrecen una serie de beneficios, desde la producción de alimentos saludables hasta la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales.

La promoción de la agricultura urbana, agroecológica y orgánica en los asentamientos periurbanos representa una alternativa viable y sostenible. Tal como lo demuestran experiencias exitosas en ciudades como Portland y París, donde se han creado redes de productores locales y huertos comunitarios que fomentan el consumo de alimentos frescos y locales.

Favorece la soberanía alimentaria, genera empleo local, contribuye a la reducción de la huella de carbono y mejora la salud de los habitantes.

C. Descripción de los objetivos

- D. Desarrollar sensibilización para resaltar las ventajas y oportunidades que ofrece el territorio periurbano.
- E. Proteger y/o recuperar las cualidades paisajísticas y naturales de los entornos periurbanos: Paisajes agroecológicos - Paisajes húmedos - Paisajes de pastizales - Paisajes forestados.
- F. Identificar unidades ecológicas homogéneas de la ciudad a partir de componentes estructurales del paisaje: Corredores, Matrices y Parches urbano/ambientales.
- G. Impulsar el desarrollo de actividades productivas amigables con el medioambiente y otras complementarias como el deporte, actividades de esparcimiento, gastronómicas, educativas, entre otras.

D. Caracterización del área de influencia y de la población beneficiaria

16.050 habitantes del partido de General Arenales. La particularidad más destacable de la distribución poblacional es que, a diferencia de la inmensa mayoría de los partidos de la provincia, la ciudad cabecera, General Arenales, no tiene primacía sobre el resto de los asentamientos humanos.

E. Naturaleza de los beneficios

La promoción de producción, comercialización y consumo de alimentos saludables provenientes de las zonas periurbanas garantiza la seguridad y soberanía alimentaria con capacidad de recuperar terrenos y permitir rápida adaptación ante ciertas adversidades.

Actuar en este sentido se alinea con políticas activas frente al cambio climático. El cual tendrá un efecto cada vez mayor en la salud de los agroecosistemas y la producción, a partir de una mayor frecuencia en la ocurrencia de eventos climáticos extremos, sequías e inundaciones, cambios en la productividad de cultivos y en las áreas de dispersión de malezas, plagas y enfermedades.

Según se evalúe más apropiado cada localidad podrá optar por alguna de las siguientes alternativas:

1. **Sistemas Agroforestales:** Sistemas agroforestales combinan árboles, arbustos, plantas herbáceas y animales en un único sistema de producción, mimetizando la complejidad de los ecosistemas naturales. Este enfoque aumenta la biodiversidad, mejora la fertilidad del suelo y proporciona múltiples beneficios, como la producción de alimentos, madera y otros productos forestales no madereros.
2. **Corredores Ecológicos peri urbanos:** Corredores ecológicos son áreas verdes que conectan fragmentos de ecosistemas naturales, permitiendo el flujo de genes y especies. Estos corredores pueden ser integrados a sistemas agrícolas, creando paisajes más resilientes y biodiversos.
3. **Producción de Alimentos Orgánicos:** La producción de alimentos orgánicos en áreas periurbanas garantiza la calidad de los alimentos, reduce el uso de pesticidas y fortalece la economía local.

A4. PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UN MERCADO/FERIA DE PRODUCTORES LOCALES EN EL PARTIDO DE GENERAL ARENALES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El proyecto consiste en el desarrollo de un espacio de mercado/feria al aire libre y multifuncional para la venta de productos locales. Las características técnicas incluyen la construcción de puestos modulares, áreas de esparcimiento, instalaciones de energía solar, sistemas de recolección de agua de lluvia y gestión de residuos. El espacio será adaptable para actividades culturales y educativas.

A. Caracterización del problema

1. Causas

La falta de espacios organizados para la venta directa de productos locales y la dependencia de intermediarios generan dificultades para los pequeños productores, reduciendo sus ingresos. Además, la carencia de educación en consumo responsable y sostenible limita la demanda de productos locales.

2. Consecuencias

Las restricciones de acceso a un mercado estructurado disminuye las oportunidades de los productores locales, llevando a la pérdida de ingresos y la migración hacia otras actividades. Además, los consumidores tienen un acceso limitado a productos frescos y de calidad.

B. Contribución del Proyecto a la solución del problema

El mercado proporcionará un espacio de comercialización directa, lo que incrementará los ingresos de los productores y fomentará la educación en consumo responsable. Esto contribuirá a la reducción de la dependencia de intermediarios y fortalecerá la economía local.

Al mismo tiempo se prevé que el espacio ofrezca talleres sobre alimentación saludable y nutrición.

C. Descripción de los objetivos

1. Aumentar un 30% los ingresos de pequeños emprendedores/productores en el primer año.
2. concientizar a la comunidad sobre el consumo responsable
3. Reducir en un 20% la huella de carbono local mediante la venta de productos con menor transporte.
4. Generar un espacio de interacción social participativo

D. Caracterización del área de influencia y de la población beneficiaria

El área de influencia incluye el Partido de General Arenales, caracterizado por su geografía rural y comunidades agrícolas. La zona presenta un entorno socioeconómico basado en la agricultura y comercio de cercanía, pero

presenta una amplia variedad de emprendimientos individuales o familiares que necesitan una boca de expendio y visibilidad.

A su vez, se enlaza con el proyecto de crear un corredor agroecológico de frutas y verduras de estación en corredores periurbanos.

E. Naturaleza de los beneficios

Beneficios Cuantitativos

1. Aumento de ingresos de productores.
2. Reducción de costos logísticos para los agricultores.
3. Creación de al menos 20 empleos directos.

Beneficios Cualitativos

1. Fortalecimiento de la cohesión social.
2. Promoción de la identidad cultural y gastronómica local.
3. Mejora de la calidad de vida mediante el acceso a productos frescos.

A5. PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA PRODUCCIÓN DE BIODIÉSEL A TRAVÉS DE PLANTAS MODULARES PARA PRODUCTORES RURALES FAMILIARES

A. Descripción del proyecto

Este proyecto propone la creación de un programa que financie, capacite, investigue y desarrolle plantas modulares para la producción de biodiésel en pequeña escala a partir de aceites vegetales nuevos. Con ello se pretende dar solución a la necesidad que puede tener; por ejemplo, un productor agropecuario de obtener su propio combustible partiendo de la materia prima disponible, a través de un equipo modular automatizado.

El principal objetivo de este proyecto es proveer a los productores rurales familiares una solución sostenible para la producción de biodiésel utilizando plantas modulares. De esta manera se promueve la autonomía energética, la reducción de costos de combustible y el desarrollo rural sostenible.



B. Caracterización del problema

La creciente preocupación mundial por la incertidumbre en cuanto a la oferta de combustibles fósiles, principal fuente de energía en la actualidad, ha conducido a un progresivo interés por la búsqueda de fuentes alternativas. A ello se le suma la concientización mundial acerca de la polución y el impacto futuro sobre el planeta del uso de energía convencional, derivado de la emisión de CO₂. Este cambio en la planificación del uso sustentable del medio ambiente ha llevado al incremento en los últimos años de la producción y consumo de energía derivada de fuentes renovables, entre las que se encuentran los biocombustibles.

Causa:

- La mayoría de las comunidades rurales dependen de combustibles fósiles para la energía, lo que genera altos costos y volatilidad de precios.
- Infraestructura energética insuficiente o inexistente en áreas rurales.
- Desperdicio de aceites usados y subproductos agrícolas que podrían ser valorizados.
- Falta de oportunidades económicas y empleo en las comunidades rurales.

Consecuencia:

- Aumento de costos de producción agrícola y transporte, limitando la competitividad y el desarrollo económico local.
- Contribución al cambio climático y deterioro de la calidad del aire, afectando la salud pública y los ecosistemas.
- Limitaciones en el desarrollo económico y social, y dependencia de fuentes de energía no sostenibles.
- Migración a zonas urbanas, despoblación rural y debilitamiento de las economías locales.

C. Contribución del Proyecto a la solución del problema

La instalación de plantas modulares de biodiésel aborda varias causas subyacentes de problemas económicos y ambientales en las comunidades rurales, ofreciendo soluciones que tienen consecuencias positivas a largo plazo. Estas incluyen la reducción de la dependencia de combustibles fósiles, mitigación del cambio climático, mejora del acceso a energía sostenible, impulso al desarrollo económico local y valorización de residuos agrícolas. Esto no solo mejora la calidad de vida de las comunidades rurales, sino que también contribuye a objetivos más amplios de desarrollo sostenible.

D. Descripción de los objetivos

El principal objetivo de este proyecto es proveer a los productores rurales familiares una solución sostenible para la producción de biodiésel utilizando plantas modulares. De esta manera se promueve la autonomía energética, la reducción de costos de combustible y el desarrollo rural sostenible.

Objetivo General

Promover la autosuficiencia energética y el desarrollo sostenible en comunidades rurales a través de la capacitación, financiamiento y establecimiento de plantas modulares de producción de biodiésel, mejorando la economía local y reduciendo la dependencia de combustibles fósiles.

E. Objetivos específicos:

Capacitación

- Proveer conocimientos técnicos:

Capacitar a los productores rurales en el proceso de producción de biodiésel, desde la selección y preparación de materias primas hasta la operación y mantenimiento de las plantas modulares.

- Desarrollar habilidades prácticas:

Ofrecer talleres prácticos sobre el manejo de equipos, seguridad en la producción y solución de problemas operativos.

- Fomentar la conciencia ambiental:

Educar a los productores sobre los beneficios ambientales del biodiésel y las mejores prácticas para la gestión de residuos.

Financiamiento

- Facilitar acceso a fondos:

Identificar y promover fuentes de financiamiento como subvenciones gubernamentales, créditos agrícolas y programas de inversión privada para la implementación de plantas modulares de biodiésel.

- Asesorar en la gestión financiera:

Ofrecer asesoramiento a los productores sobre la planificación financiera, gestión de costos y retorno de inversión en proyectos de biodiésel.

- Desarrollar programas de incentivos:

Colaborar con entidades públicas y privadas para desarrollar incentivos financieros que apoyen la adopción de tecnologías de biodiésel.

F. Población beneficiaria

Productores agropecuarios

G. Presupuesto estimado:

Se prevé que los primeros equipos sean adquiridos por el municipio y luego entregados con financiación a 5 años con una tasa bonificada, y exenciones o rebajas de tasas (por plazo determinado) la adopción del Plan.

Gestión del Proyecto 100.000 (incluye salarios, gastos operativos y contingencias)

Total Estimado: USD 600.000 -

A6. ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE BIODIÉSEL.

Los biocombustibles

La creciente preocupación mundial por la incertidumbre en cuanto a la oferta de combustibles fósiles, principal fuente de energía en la actualidad, ha conducido a un progresivo interés por la búsqueda de fuentes alternativas. A ello se le suma la concientización mundial acerca de la polución y el impacto futuro sobre el planeta del uso de energía convencional, derivado de la emisión de CO₂.

Este cambio en la planificación del uso sustentable del medio ambiente ha llevado al incremento en los últimos años de la producción y consumo de energía derivada de fuentes renovables, entre las que se encuentran los biocombustibles. Los diferentes países del mundo, dependiendo de su capacidad de respuesta y de las políticas de cuidado ambiental que implementen, se han ido uniendo a la nueva forma de producir combustibles. No obstante, resta un gran camino por delante en la mayoría de éstos dado por las posibilidades tecnológicas, económicas y, a veces, hasta por las costumbres y hábitos de consumo que puedan favorecer o no el desarrollo de estos mercados.

Si bien el presente estudio se enfocará en la producción de biodiésel, cabe aclarar que dentro de los denominados biocombustibles se encuentran, siguiendo las especificaciones de la Ley 26.093 del año 2006, tres clases diferentes: Biodiésel: se elabora por medio del proceso de transesterificación, a través del cual se separa la glicerina de las grasas o aceites vegetales.

Luego se realiza un proceso de decantación con posterior destilación y purificación. Este “combustible verde” puede ser usado en motores de combustión interna (diésel) con leves o nulas modificaciones. Puede mezclarse con gasoil para su uso en diferentes vehículos.

Además de los beneficios medioambientales (biodegradable, renovable, no tóxico, capaz de disminuir las emisiones de CO₂, etc.), la Cámara Argentina de Biocombustibles (CARBIO) destaca una serie de beneficios económicos derivados de la producción y uso de este combustible: simple de usar y seguro en su manejo y almacenamiento, posibilidad de reutilizar y comercializar sus subproductos, independencia energética, es el último eslabón de la cadena productiva en términos de agregado de valor, no requiere modificaciones en los automóviles que lo utilizan e incrementa la durabilidad del motor en el que se aplica.

Justificación

El trabajo “Estudio de Prefactibilidad de Construcción de una Planta de Biodiésel” surge en respuesta a la abundante producción granaria, especialmente soja, que se obtiene en el distrito de General Arenales de la Provincia de Buenos Aires pero que mayormente es exportada en bruto hacia otras jurisdicciones o al exterior para su transformación y consecuente agregado de valor.

Analizar propuestas de agregado de valor en origen, lo cual permitiría aumentar el valor bruto de la producción, generar más empleo, permitir el ahorro de divisas a través de la sustitución de importaciones, desarrollar eslabonamientos productivos hacia adelante y hacia atrás, entre otros resultados positivos.

Mediante el presente trabajo se pretende analizar la viabilidad del proyecto realizando un análisis de prefactibilidad, partiendo de la hipótesis de que la producción de biocombustibles posibilitará un aumento de la riqueza social, mejorando la calidad de vida no sólo de los productores involucrados, sino de la sociedad como un todo. En definitiva, lo que se propone con esta iniciativa es avanzar hacia el estudio de oportunidades de generar mayor valor a la producción agrícola, aprovechando la potencialidad del sector y atemperando las dificultades existentes mediante el accionar conjunto del mismo, es decir, adoptar la lógica imperante en los clusters.

Objetivo general

El objetivo general del estudio es comprobar la sostenibilidad económica y técnica de la producción de biodiésel a nivel de prefactibilidad.

Objetivos específicos

1. Estudiar y estipular las posibilidades del entorno económico, político-legal y tecnológico,
2. Efectuar estudios comparativos de las diferentes técnicas de producción de biodiésel,
3. Verificar el cumplimiento de las normas institucionales, técnicas y legales vigentes,
4. Determinar las oportunidades del mercado, realizando un análisis de demanda y oferta, Identificar los diferentes agentes del mercado mediante el enfoque del análisis de Porter,
5. Analizar cómo actúan los mejores del sector (best practices), Determinar las oportunidades y amenazas que enfrentará el proyecto,
6. Alcanzar conclusiones sobre el grado de viabilidad del proyecto a nivel de prefactibilidad.

Alcance

Estudio de prefactibilidad para la instalación de una planta de biodiésel que utilizará como insumo fundamental aceite de soja crudo, y tendrá como

productos resultantes biodiésel, y glicerina con un nivel de pureza del 80%, en el distrito de General Arenales, provincia de Buenos Aires.

A7. PROYECTO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

A. Caracterización del problema

En primer lugar, es necesario señalar que el último censo nacional, no ha desagregado la información por municipio local. Debido a esto, el municipio de General Arenales inició en 2024 un proceso de censado propio, que luego deberá cargar y analizar. Este proceso, requiere una guía y objetivos concretos de búsqueda, que permitan a partir de la asociación entre variables, dar cuenta de problemáticas locales concretas, por un lado, y sugerir respuestas por otro.

Por otra parte, resulta necesario desarrollar e implementar circuitos y flujos de información, de modo que desde el inicio de una política local o el planteo de una necesidad, hasta su resolución, la información de lo realizado pueda circular entre quienes debe, protegiendo los datos pero también garantizando transparencia y claridad en la gestión.

Resulta necesario formar a los funcionarios municipales para la gestión de los sistemas de información.

Debilidades detectadas:

- Carencia de información y de infraestructura de análisis de datos, obliga a los funcionarios locales a la toma de decisiones en base a evaluaciones no estructuradas de las problemáticas poblacionales.
- Falta de definición de procesos y circuitos de flujo de la información existente y de política de protección de datos.
- Falta de trazabilidad de las acciones realizadas y de una línea base para medir luego impactos.

Riesgos:

Como consecuencia de estas debilidades, existe cierto grado de desconocimiento de las variables fundamentales necesarias para la toma de decisiones políticas, así como también de las políticas implementadas, su alcance, su monitoreo, su grado de éxito, sus impactos. Se dificulta la trazabilidad de las tareas y también la circulación cuidada de la información.

B. Contribución del Proyecto a la solución del problema

Con el desarrollo de un sistema de gestión de la información se resuelven absolutamente los problemas planteados, dado que garantiza la posibilidad de crear y mantener bases de datos, analizar la información existente y la nueva en vistas a proyectar políticas públicas, Redefinir las variables de análisis conforme cambie el foco de la política y garantizar la trazabilidad de la acción municipal y la información circulante.

C. Descripción de los objetivos

General:

Desarrollar un sistema de información local,

Específicos:

1. Generar una base de datos con la información de interés colectada mediante el censo.
2. Elaborar planes de procesamiento de la información acordes a las necesidades políticas.
3. Desarrollar un sistema de visualización clara de los datos
4. Garantizar la trazabilidad de las acciones públicas mediante el correcto registro de la información.
5. Desarrollar y garantizar una política de protección de datos
6. Formar a los empleados locales para la correcta gestión del sistema.

D. Población beneficiaria

Este proyecto beneficia directamente a los funcionarios municipales, quienes verán facilitada su gestión gracias al desarrollo de alternativas de procesamiento, análisis, visualización y circulación de la información. Dado que esto facilitará la gestión local, toda la población municipal será beneficiaria indirecta del mismo en la mayor parte de los casos, a excepción de aquellos donde se sistematizan los expedientes de demandas ciudadanas.

E. Naturaleza de los beneficios

- Gestión eficiente de la información.
- Gestión eficiente de expedientes.
- Gestión eficiente de la comunicación interna
- Gestión eficiente de las problemáticas abordadas
- Transparencia y objetividad de la información
- Política de protección de datos
- Funcionarios formados en gestión de la información

Se analizaron como alternativas al presente proyecto la contratación de una consultora que realice los procesamientos de datos cada vez que precisen evaluar políticas públicas, pero de todos modos, no resolvería la gestión cotidiana de la información municipal. Debería realizarse convenios de confidencialidad específicos por el manejo de datos sensibles y acarrearía un costo oneroso para el municipio.

A8. CREACIÓN DE UN ÁREA MUNICIPAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADO A LA GESTIÓN LOCAL.

La creación de un área de gobierno que se encargue de la implementación y administración de un Sistema de Información Geográfica (SIG) permitirá integrar datos espaciales y alfanuméricos, lo que facilita la realización de

análisis detallados y fundamentados orientados en el apoyo a la toma de decisiones relacionadas con la planificación urbana, la infraestructura, y la gestión ambiental, entre otras temáticas. La creación de un área SIG fomenta la profesionalización del equipo municipal, promoviendo el desarrollo de habilidades técnicas

A. Caracterización del problema

El Municipio de General Arenales no posee un área de gestión que integre y disponga al Intendente y su equipo de gobierno información geográfica, sistematizada, actualizada y accesible que le permita planificar y apoyarse al momento de tomar decisiones.

Por lo tanto, la información se halla distribuida en cada una de las áreas de gobierno, sin integración y con escasa vinculación temática, lo que sugiere un esfuerzo extra para quienes tienen que tomar decisiones, al no disponer de un área que integre y disponga dicha información.

A partir de la implementación del proyecto, con la creación del área de SIG, se capacitará al personal en la gestión y administración de la información geográfica o datos geoespaciales a escala local, generando una sinergia interna a modo de flujo de información, que permitirá no solo la actualización y visualización de la misma, sino la disponibilidad para los funcionarios del más alto nivel de responsabilidad en la toma de decisiones.

B. Contribución del Proyecto a la solución del problema

El proyecto gestionará información geográfica de modo integral desde las diferentes áreas de gobierno. A través de la capacitación y formación del personal municipal, se aprovechará la experiencia existente y acumulada del personal municipal, modernizando los aspectos técnicos de la gestión de información.

Esto permitirá una implementación efectiva y sostenible del proyecto, el cual por la dinámica propia de la gestión municipal requiere un grado de actualización permanente.

C. Descripción de los objetivos

Los objetivos específicos

- a. Relevar las áreas municipales que se integran al proyecto.
- b. Coordinar e implementar metodologías de trabajo en el entorno de los Sistemas de Información Geográfica en las áreas municipales intervinientes en el proyecto.
- c. Generar la articulación de la información de base necesaria para la puesta en marcha del proyecto.
- d. Definir los alcances del proyecto, coordinado con la gestión municipal de más alto nivel.
- e. Generar información geográfica, mapas de base y temáticos, relacionado con las áreas de trabajo que forman parte del proyecto.

D. Plazo de Ejecución

La implementación del proyecto se prevé en el lapso de un año, con una primera etapa de capacitación y formación del personal que durará unos 6 meses, en donde la actividad formativa será tanto presencial como virtual.

Posteriormente a la etapa de capacitación, viene la implementación y puesta en funcionamiento del SIG, ello requerirá unos 6 meses de trabajo articulado entre las diferentes áreas de gestión y la propia área de SIG.

Las características técnicas se basan principalmente en la capacitación y formación profesional de un grupo de trabajadores municipales, bajo una dirección/coordinación técnica en el uso y aplicación de software libre de SIG. Posteriormente esta etapa, se prevé la implementación en cada área de gobierno que disponga de información territorial y que sea útil para la gestión municipal y la planificación de políticas públicas.

E. Caracterización del área de influencia y de la población beneficiaria

Los beneficiarios directos serán los empleados municipales que integren el proyecto, los funcionarios quienes se beneficiarán con la disponibilidad de información geográfica y los habitantes del municipio en general al ver una modernización efectiva en la gestión del municipio.

F. Naturaleza de los beneficios

En particular se puede mencionar una temática, de las más relevantes, los SIG permiten digitalizar y mantener actualizados los datos catastrales, identificando propiedades no registradas o comercios sin habilitación municipal, esto sin dudas redundará en una mejora en el proceso de recaudación de impuestos municipales.

Uno de los principales beneficios de la puesta en funcionamiento del proyecto, es la formación técnica y profesional de los recursos humanos destinados a la gestión de información municipal.

G. Posibles alternativas analizadas (cómo posibles soluciones alternativas) y porque se descartaron.

Como alternativa se puede contratar un servicio de digitalización de información que entregue diferentes productos terminados al municipio, pero ello se descarta al no ser adecuado, ya que sin personal capacitado en la temática, la información generada quedará rápidamente obsoleta o desactualizada.

A9. CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES LOCALES

En la actualidad General Arenales cuenta con más de 130 emprendedores registrados, entre las distintas localidades del partido. El municipio ha alentado la creación de un programa llamado “Góndola Local” que cuenta con más de 40 productos con el objetivo de fomentar la actividad comercial local.

En una economía cada vez más abierta y competitiva, los emprendedores se enfrentan a un desafío constante: hacer crecer sus negocios de manera sostenible.

La falta de conocimiento en áreas como marketing, finanzas y gestión de equipos puede convertirse en un obstáculo significativo. Ante este panorama, surge la necesidad de ofrecer herramientas y conocimientos especializados que permitan a los emprendedores transformar sus ideas en

empresas exitosas y escalables, es por ello por lo que las franquicias una poderosa herramienta.

No obstante, la transición hacia este modelo de negocio requiere una comprensión profunda de los aspectos legales, financieros y operativos involucrados. Este proyecto tiene como objetivo capacitar a los emprendedores para que puedan tomar decisiones informadas y estratégicas a la hora de franquiciar sus negocios, maximizando así sus posibilidades de éxito.

A. Caracterización del problema

Se detectan tres desafío a abordar:

1. Falta de conocimiento: Los emprendedores carecen de herramientas y conocimientos específicos para gestionar y hacer crecer sus negocios.
2. Oportunidad desaprovechada: El modelo de franquicia representa una oportunidad de expansión y consolidación para los emprendedores locales, pero requiere una preparación adecuada.
3. Necesidad de formación: Es fundamental brindar capacitación especializada para que los emprendedores puedan tomar decisiones informadas sobre la franquicia.

B. Contribución del Proyecto a la solución del problema

Este proyecto de capacitación representa una oportunidad única para potenciar el crecimiento de los emprendedores de General Arenales y fortalecer el tejido productivo local. Al brindar las herramientas y conocimientos necesarios para franquiciar sus negocios, se contribuye a la generación de empleo y al desarrollo económico de la región.

C. Objetivo general

Capacitar a los emprendedores de General Arenales en los aspectos clave de la franquicia, proporcionándoles las herramientas y conocimientos

necesarios para evaluar la viabilidad de este modelo de negocio y tomar decisiones estratégicas para su implementación exitosa.

Objetivos específicos:

1. **Concientización:** Brindar una visión clara y completa sobre el modelo de negocios, sus ventajas y desafíos.
2. **Formación:** Capacitar en aspectos legales, financieros y operativos de la franquicia.
3. **Desarrollo de habilidades:** Desarrollar habilidades de planificación estratégica, gestión de equipos y marketing para franquiciar.
4. **Elaboración de planes de negocio:** Acompañar a los emprendedores en la elaboración de planes de negocio específicos para la franquicia.

D. Naturaleza de los beneficios

Crecimiento económico: La expansión de las empresas locales a través del modelo de franquicia genera un mayor movimiento económico, incrementando los ingresos fiscales y generando empleo.

Mayor competitividad: Las empresas franquiciadas suelen ser más competitivas, lo que puede atraer a nuevos clientes y aumentar las ventas en general.

Desarrollo de nuevos productos y servicios: La capacitación en franquicias puede fomentar la innovación y el desarrollo de nuevos productos y servicios, diversificando la oferta local.

E. Beneficiarios directos:

140 emprendedores locales

F. Contenido de la Capacitación:

Módulo 1: Introducción a las franquicias

- Concepto y tipos de franquicias
- Ventajas y desventajas del modelo de franquicia.
- Estudios de casos de éxito y fracaso.

Módulo 2: Aspectos legales

- Legislación vigente en Argentina
- Contratos comerciales y de franquicia
- Protección de la marca

Módulo 3: Aspectos financieros

- Elaboración de un plan de negocio para franquicias.
- Análisis de costos y proyecciones financieras.
- Fuentes de financiamiento

Módulo 4: Operaciones y gestión de un producto

- Manual de operaciones
- Selección y capacitación
- Control de calidad y soporte

Módulo 5: Marketing y ventas

- Desarrollo de la marca y comunicación
- Estrategias de marketing digital
- Gestión de la red de franquicias

G. Metodología:

- Charlas expositivas: A cargo de expertos y emprendedores exitosos.
- Talleres prácticos: Para la elaboración de planes de negocio y la resolución de casos.
- Visitas a empresas: Para conocer ejemplos concretos de franquicias exitosas.
- Asesoramiento personalizado: Para acompañar a los emprendedores en sus proyectos.

- Seguimiento de los proyectos: Para evaluar la implementación de los conocimientos adquiridos.

H. Recursos Necesarios:

- Humanos: Expertos en franquicias, consultores de negocios, abogados especializados.
- Materiales: Manuales, presentaciones, planillas de cálculo, herramientas digitales.
- Espacios físicos: Salas de capacitación, coworking.
- Financieros: Para la contratación de expertos, materiales y difusión.

I. Financiamiento

Este proyecto puede ser financiado por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Buenos Aires y complementado con el programa provincial Arriba emprendedores: https://www.gba.gob.ar/produccion/programas/arriba_emprendedores

A10. PROPUESTA DE PLAN DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE GENERAL ARENALES

A. Descripción del Proyecto

El plan de gestión que se presenta a continuación tiene como objetivo principal potenciar el desarrollo turístico del partido de General Arenales, aprovechando sus atractivos naturales, culturales y gastronómicos. La propuesta se centra en el turismo rural, como una alternativa sostenible y rentable para la región.

B. Objetivos generales:

1. Posicionar a General Arenales como un destino turístico rural de referencia en la región.
2. Generar empleo y desarrollo económico local.

3. Preservar el patrimonio natural y cultural del partido.
4. Promover la participación de la comunidad en el desarrollo turístico.

C. Objetivos específicos:

1. Inventariar y valorizar los recursos turísticos del partido.
2. Desarrollar productos turísticos innovadores y atractivos.
3. Mejorar la infraestructura turística existente.
4. Promocionar el destino a nivel nacional e internacional.
5. Fortalecer la gestión de los emprendimientos turísticos.
6. Fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones.

D. Estrategias: Fortalecimiento de la Gobernanza

1. Creación de un Consejo Consultivo Turístico integrado por representantes del sector público, privado y de la comunidad.
2. Elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico a largo plazo.
3. Definición de un marco normativo que regula la actividad turística.

E. Desarrollo de Productos Turísticos:

1. Creación de paquetes turísticos que combinan diferentes atractivos, como estancias, gastronomía, actividades al aire libre y cultura.
2. Desarrollo de rutas turísticas temáticas, como la ruta de la cultura árabe, la ruta de las estancias o la ruta de la producción local.
3. Fomento del turismo de aventura y naturaleza, como trekking, cabalgatas y observación de aves.
4. Promoción del turismo cultural, destacando el patrimonio histórico y arquitectónico del partido.

F. Mejora de la Infraestructura Turística:

1. Construcción y mantenimiento de caminos y senderos.

2. Mejora de la señalización turística.
3. Desarrollo de infraestructura básica en los sitios turísticos (baños, estacionamiento, etc.).
4. Fomento de la inversión en alojamientos rurales y gastronómicos.

G. Promoción y Marketing:

1. Creación de una marca turística distintiva para General Arenales.
2. Desarrollo de una campaña de marketing integral, utilizando canales digitales y tradicionales.
3. Participación en ferias turísticas nacionales e internacionales.
4. Colaboración con agencias de viajes y tour operadores.

H. Capacitación y Asistencia Técnica:

1. Ofrecer capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos en temas de gestión, marketing y calidad.
2. Brindar asistencia técnica para la mejora de los servicios turísticos.

I. Sostenibilidad:

1. Promover prácticas turísticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental.
2. Fomentar el consumo de productos locales y artesanales.
3. Implementar programas de educación ambiental.

J. Indicadores de Éxito:

1. Aumento del número de visitantes.
2. Incremento de la ocupación hotelera y de las estancias rurales.
3. Generación de empleo en el sector turístico.
4. Aumento de los ingresos por concepto de turismo.
5. Mejora de la imagen de General Arenales como destino turístico.
6. Satisfacción de los visitantes y de los prestadores de servicios.
7. Preservación del patrimonio natural y cultural.

K. Financiamiento:

1. Sector público: Fondos municipales, provinciales y nacionales destinados al desarrollo turístico.
2. Sector privado: Inversiones de empresas turísticas, bancos y fondos de inversión.
3. Organismos internacionales: Cooperación internacional y programas de financiamiento para el desarrollo.
4. Donaciones: Fondos de donaciones de organizaciones no gubernamentales y fundaciones.

L. Cronograma de Implementación:

Se elaborará un cronograma detallado que establecerá las actividades a realizar, los responsables y los plazos para cada una de las etapas del proyecto.

M. Presupuesto aproximado estimado:

Considerando estudios previos de mercado y factibilidad, planificación, mejoras en infraestructura necesarias, promoción y marketing, capacitación y gestión del proyecto, se estima un presupuesto inicial para la implementación de entre **USD 30.000**

A11. PROYECTO ESCUELA DE FORMACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE ARENALES.

A. Descripción del Proyecto

Este proyecto tiene como objetivo principal formar profesionales capacitados para impulsar el desarrollo del turismo sustentable e, aprovechando su rico patrimonio natural y cultural. A través de la creación de una Escuela de Formación Turística, se busca fortalecer el capital social local y generar nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento.

B. Problema que aborda

Previendo las necesidades que surgirán a partir de la puesta en marcha de un proyecto de Turismo Sustentable se hace evidente la necesidad de

personas capacitadas en diferentes áreas que puedan sostener y llevar a cabo los empleos relacionados al turismo con profesionalismo.

Por ello se propone la puesta en marcha de programas de formación y fortalecimiento del emprendedurismo y cooperativismo, focalizados en turismo sustentable y en los perfiles productivos descritos que el crecimiento de la actividad turística misma traccionará.

Canalizando los fondos de programas de formación para el trabajo disponibles tanto en la Gobernación de la Provincia como en distintos Programas Nacionales y generando un sistema de Becas para cursantes, la Escuela de Formación Turística, con el objetivo de ofrecer carreras vinculadas con la operatoria turística local con las siguientes líneas formativas:

- Agentes y guías de turismo sustentable
- Atención al cliente
- Formación de gestión gastronómica y mozo/as
- Cocina criolla y étnica regional (cuidando que la totalidad de los saberes culinarios existentes en el entramado local tengan un lugar).
- Gestión de la cultura local y patrimonio cultural.
- Operadores en recuperación, embellecimiento y cuidado de espacios urbanos. La creación de estos perfiles laborales ayudaría en la limpieza y mantenimiento de la costa de la laguna, la promoción y efectivización de un programa de reciclado urbano con separación de residuos en origen e incluso en las obras de ampliación de la planta de tratamiento de residuos cloacales. Su rol sería de importancia también durante las fiestas populares gestadas en la historia de los habitantes de la ciudad. Adicionalmente, estos saberes pueden ser ofrecidos por quienes se formen como cuentapropista; es decir, son de importancia en el marco de este proyecto, pero también ayudan a construir un proyecto laboral a futuro para los beneficiarios.

C. Descripción de los objetivos

General:

Formar profesionales capacitados para el desarrollo del turismo sustentable y fortalecer el capital social local.

Específicos:

1. Crear una Escuela de Formación Turística con una oferta educativa diversificada.
2. Desarrollar programas de formación en áreas como guía de turismo, gastronomía, artesanía y gestión de empresas turísticas.
3. Fomentar el emprendedurismo y la cooperación en el sector turístico.
4. Contribuir a la preservación del medio ambiente y la cultura local.

C. Acciones:

- Se creará una escuela que ofrecerá una amplia gama de cursos y especializaciones relacionadas con el turismo, adaptadas a las necesidades locales.
- Se implementará un programa de becas para facilitar el acceso a la formación a los habitantes de la localidad.
- Contenidos Curriculares: Los programas de formación incluyen módulos teóricos y prácticos, con énfasis en la sostenibilidad, la calidad y la innovación.
- Articulación con el Sector Productivo: Se establecerán alianzas con empresas turísticas para ofrecer prácticas profesionales y oportunidades laborales a los egresados.
- Promoción del Emprendedurismo: Se fomentará la creación de pequeñas empresas turísticas y cooperativas.

D. Resultados esperado

- Fortalecimiento del capital social: Mayor cohesión social y empoderamiento de la comunidad.
- Desarrollo económico: Generación de empleo y diversificación de la economía local.
- Protección del medio ambiente: Promoción de prácticas turísticas sostenibles.
- Mejora de la calidad de vida: Mayor oferta de servicios turísticos y mejora de la imagen de la localidad.

E. Destinatarios:

Se espera formar un total de 200 personas.

F. Financiamiento:

Se buscarán fuentes de financiamiento diversas, como fondos públicos, privados y donaciones. Además, se explorarán mecanismos para generar ingresos propios para la escuela, como el cobro de matrículas y la venta de servicios.

G. Presupuesto anual estimado:

Coordinador del programa: 1 persona a tiempo completo durante 1 año. Salario mensual estimado: 1,000 USD. Costo anual: 12,000 USD.

Instructores: 5 instructores, cada uno con una especialización diferente (turismo, gastronomía, guía de turismo, etc.). Se estima una carga horaria de 20 horas por semana por instructor durante 6 meses. Costo por hora: 40 USD. Costo total: 24,000 USD.

Asistente administrativo: 1 persona a medio tiempo. Salario mensual estimado: 1,000 USD. Costo anual: 12,000 USD.

Total en personal: 36,000 USD.

Materiales y equipamiento: 10,000 USD

Total estimado del proyecto USD 46.000

A12. CREACIÓN CENTROS DE ALMACENAMIENTO TRANSITORIO (CAT) PARA ENVASES VACÍOS DE FITOSANITARIOS

A. Descripción del proyecto

El Proyecto consiste en la instalación de centros de acopio transitorio de envases fitosanitarios (CAT), en el municipio. Funcionará como el lugar donde los productores o aplicadores deberán acercar los envases vacíos de agroquímicos luego de realizarles el triple lavado y perforado requerido por la ley.

Estos centros de acopio son diseñados conforme los volúmenes aproximados de generación del distrito, el financiamiento puede ser aportado al municipio o a operadores privados, para que se desarrolle toda la gestión que implica el tratamiento de este tipo de residuos. Incluso puede ser financiado a partir de una tasa especial agroecológica sobre productores que usen este tipo de insumo productivo.

La instalación de centros de almacenamiento transitorio de envases fitosanitarios contribuye de manera significativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, facilitando una gestión adecuada y segura de estos residuos. Estos centros ayudan a cumplir con varios ODS, como por el ejemplo el objetivo N°3 de “salud y bienestar” N° 12 “Producción y consumo responsables” 15 “Vida de los ecosistemas terrestres”

Descripción del proceso

Luego de agotar su contenido, un recipiente fitosanitario puede retener en su interior volúmenes de hasta un 5% del producto. El lavado es importante no sólo porque permite aprovechar todo el producto; al minimizar los restos en el envase también se hace más segura su manipulación en toda la cadena de gestión del envase vacío y se reduce la posibilidad de contaminación ambiental.

Por ello, previo a su entrega y recepción de los CAT, los envases, tal y como establece la norma IRAM 12.069 establece, deben lavarse manualmente, técnica conocida como triple lavado, o lavado a presión. Una vez recepcionados en el CAT, los envases son enviados a operadores habilitados para luego ser transformados en insumo de diferentes industrias. La ley establece que el material que se recupera de los envases vacíos de fitosanitarios no puede utilizarse en productos que estén en contacto con seres vivos o el ambiente.



B. Caracterización del problema

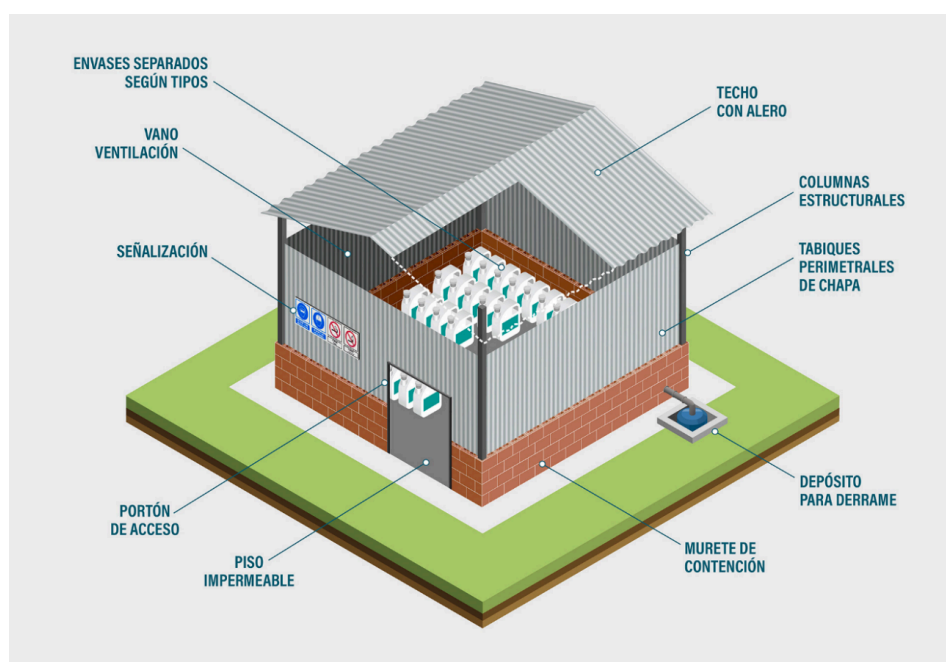
Como consecuencia del proceso de intensificación y tecnificación de la agricultura en los últimos 25 años, se ha producido un aumento en el uso de insumos y entre ellos los productos fitosanitarios. Se estima que alrededor de 20 millones de envases vacíos (aproximadamente 17.000 ton de plástico) se generan cada campaña (año). Una gran cantidad de estos envases no recibe el tratamiento apropiado, permaneciendo dispersos en el campo o vendidos ilegalmente, representando un riesgo de contaminación directa e indirecta tanto al ambiente como a la salud.

La problemática de los envases vacíos de fitosanitarios afecta a gran parte de la sociedad. Existen riesgos muy grandes asociados, principalmente, con la reutilización indebida de estos envases. Por ello, la Ley 27.279 de Presupuestos Mínimos para la Protección Ambiental de los Envases Vacíos de Fitosanitarios, tiene por objeto la regulación de la gestión de los envases vacíos de productos fitosanitarios generados en el territorio nacional, de modo que no implique riesgos para la salud humana o animal y el ambiente.

C. Contribución del Proyecto a la solución del problema

La iniciativa busca promover una producción agrícola más sustentable y disminuir los riesgos ambientales y para la salud que conlleva que los envases vacíos de agroquímicos queden dispersos en el campo, o sean entregados a circuitos no autorizados.

El proyecto en sí mismo es una medida de mitigación a los impactos generados por la disposición indebida de los envases. Por lo tanto, no tiene impactos negativos, pero sí debe tener un plan de gestión ambiental para minimizar cualquier impacto ambiental que pueda ocurrir en la operatividad del centro de transferencia.



En la actualidad el manejo de estos envases está normado y no existen alternativas de aplicación al manejo establecido por ley.

La no implementación del presente proyecto abundará en el manejo irresponsable de dichos desechos.

Se prevén instancias de participación articuladas con asociaciones, ONGs y medios de comunicación locales.

C. Descripción de los objetivos

- H.** Garantizar que la gestión integral de los envases vacíos sea efectuada de un modo que no afecte a la salud de las personas ni al ambiente.
- I.** Asegurar que el material recuperado de los envases que hayan contenido fitosanitarios no sea empleado en usos que puedan implicar riesgos para la salud humana o animal, o tener efectos negativos sobre el ambiente.
- J.** Mejorar la eficacia de la gestión, considerando las estructuras y métodos preexistentes en cada jurisdicción, de conformidad con el principio de progresividad.
- K.** Dinamizar el procedimiento administrativo para el registro y autorización de los sujetos comprendidos en la presente ley.
- L.** Establecer y definir las diferentes etapas y eslabones comprendidos en la gestión integral de los envases vacíos de fitosanitarios.

D. Población beneficiaria

Productores agropecuarios y la población en general.

E. Normativa vinculada

Resolución OPDS N° 711/2018- Sistema de Gestión Integral de Envases Vacío de Fitosanitarios presentado por las firmas BROMETAN S.R.L y TRICAL ARGENTINA S.R.L.

Resolución OPDS N° 897/2018- - Sistema de Gestión Integral de Envases Vacíos de Fitosanitarios presentado por las empresas que participan y adhieren a la presentación efectuada por la Fundación Campo Limpio

Resolución OPDS N° 1033/2018- Sistema de Gestión Integral de Envases Vacíos de Fitosanitarios presentado por la firma ECOTEC INTEROCEÁNICA S.R.L.

Presupuesto estimado: USD 3.227.526

A13. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES

1. Breve descripción

El municipio de General Arenales, ubicado en la provincia de Buenos Aires, presenta un gran potencial para el desarrollo de energías renovables. A continuación, se proponen diversos proyectos y subproyectos para evaluar su factibilidad de implementar en el Partido, con el objetivo de generar energía limpia, reducir la dependencia de combustibles fósiles y fomentar un desarrollo sostenible.

2. Caracterización del problema

El principal problema que busca abordar este proyecto es la dependencia excesiva de los combustibles fósiles en el municipio de General Arenales. Esta dependencia conlleva una serie de consecuencias negativas, tanto a nivel local como global:

1. Vulnerabilidad a las fluctuaciones de los precios de los combustibles fósiles: Los aumentos en los precios de la energía impactan directamente en los costos de producción y vida de los habitantes.
2. Contaminación ambiental: La quema de combustibles fósiles genera emisiones de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático ya la contaminación del aire.

3. Dependencia de fuentes de energía no renovables: Los combustibles fósiles son recursos finitos, por lo que su explotación a largo plazo no es sostenible.

Problemas específicos:

1. Falta de diversificación de la matriz energética: El municipio depende principalmente de una única fuente de energía, lo que lo vuelve vulnerable a posibles interrupciones en el suministro.
2. Elevados costos de energía: Los habitantes y las empresas del municipio enfrentan costos energéticos elevados.
3. Escasa conciencia sobre las energías renovables: Existe una necesidad de promover la educación y la concientización sobre las ventajas de las energías renovables.

3. Contribución del Proyecto a la solución del problema

El desarrollo de proyectos de energías renovables en General Arenales busca dar respuesta a estos problemas y generar múltiples beneficios para la comunidad:

Reducción de la dependencia de los combustibles fósiles: Al diversificar la matriz energética, se disminuye la vulnerabilidad a las fluctuaciones de los precios de los combustibles fósiles.

Mejora de la calidad del aire: La generación de energía a partir de fuentes renovables reduce las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes.

Fomento del desarrollo sostenible: El uso de energías renovables contribuye a la construcción de un futuro más sostenible para las generaciones futuras.

Creación de empleo: La instalación y mantenimiento de sistemas de energía renovable generan nuevos puestos de trabajo.

Atracción de inversiones: Los proyectos de energías renovables pueden atraer inversiones y fomentar el desarrollo económico local.

En resumen, el proyecto busca transformar a General Arenales en un municipio más sostenible y autosuficiente energéticamente, al aprovechar el potencial de las energías renovables y reducir la dependencia de los combustibles fósiles.

4. Descripción de los objetivos

- a. Evaluar el potencial de las energías renovables en el municipio de General Arenales.
- b. Desarrollar proyectos de energía renovable que sean técnica, económica y ambientalmente viables.
- c. Reducir la dependencia de combustibles fósiles y promover la generación de energía limpia.
- d. Contribuir al desarrollo sostenible del municipio.

5. Metodología

Para llevar a cabo estos proyectos, se propone la siguiente metodología:

1. Fase de diagnóstico: Recopilación de datos sobre el potencial de las energías renovables en el municipio, análisis del marco regulatorio y evaluación de las necesidades energéticas.
2. Fase de diseño: Desarrollo de los estudios técnicos, económicos y ambientales para cada proyecto.
3. Fase de implementación: Selección de la tecnología más adecuada, contratación de empresas especializadas y ejecución de las obras.
4. Fase de seguimiento y evaluación: Monitoreo del desempeño de los sistemas instalados y evaluación de los impactos sociales, económicos y ambientales.
5. Evaluación de posibles fuentes de financiamiento de estos proyectos podrá tales como:
 - a. Fondos internacionales: Programas de financiamiento para energías renovables.

- b. Cooperación internacional: Acuerdos de cooperación con países y organizaciones internacionales.
- c. Sector privado: Inversiones de empresas del sector energético.
- d. Fondos municipales: Asignación de recursos del presupuesto municipal.
- e. Mecanismos de financiación innovadora: Bonos verdes, crowdfunding.

6. Financiamiento

Dirección Nacional de Preinversión, CFI financia este tipo de estudios de factibilidad, CAF, BID.

Subproyectos A13

A13.4. Estudio para el Desarrollo de un Parque Solar Fotovoltaico

a. Objetivo:

Generar electricidad limpia a través de la instalación de paneles solares fotovoltaicos.

B. Alcance:

- a. Evaluación del recurso solar en el municipio.
- b. Selección de la ubicación óptima para el parque.
- c. Diseño del sistema fotovoltaico.
- d. Estudio de factibilidad técnica y económica.
- e. Análisis de los impactos ambientales y sociales.
- f. Plan de gestión ambiental.

C. Beneficios:

- a. Generación de energía limpia y renovable.
- b. Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- c. Creación de empleos locales.
- d. Atracción de inversiones.

A13.2. Análisis y Estudio de Proyecto para la Instalación de Aerogeneradores

a. Objetivo:

Evaluar el potencial eólico del municipio y diseñar un parque eólico.

b. Alcance:

- a. Campañas de medición de viento.
- b. Selección de la ubicación óptima para el parque eólico.
- c. Diseño del parque eólico.
- d. Estudio de factibilidad técnica y económica.
- e. Análisis de los impactos ambientales y sociales.
- f. Plan de gestión ambiental.

c. Beneficios:

- a. Generación de energía limpia y renovable.
- b. Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- c. Creación de empleos locales.
- d. Diversificación de la matriz energética.

A13.3. Financiamiento para la Instalación de Sistemas de Energía Solar Térmica

a. Objetivo:

Promover la utilización de energía solar térmica para la producción de agua caliente sanitaria.

b. Alcance:

1. Diseño de programas de financiamiento para la instalación de sistemas solares térmicos en viviendas y edificios públicos.
2. Campañas de difusión y concientización sobre los beneficios de la energía solar térmica.
3. Capacitación de instaladores.

- c. Beneficios:
1. Reducción del consumo de gas natural.
 2. Ahorro en los costos de energía.
 3. Disminución de las emisiones de CO₂.

A14. IMPULSANDO LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN GENERAL ARENALES: UN PROYECTO DE ENERGÍAS RENOVABLES PARA UN FUTURO SOSTENIBLE

A. Descripción del proyecto

En el contexto global actual, la transición hacia fuentes de energía sostenibles y renovables es una necesidad imperante para combatir el cambio climático y promover el desarrollo sustentable. En Argentina, y específicamente en la Provincia de Buenos Aires, existe un gran potencial para el desarrollo de energías renovables, dado su vasto territorio y variedad de recursos naturales. Este proyecto tiene como objetivo principal la promoción y desarrollo de energías renovables en General Arenales, Provincia de Buenos Aires, enfocándose en energía solar y eólica.

El presente proyecto representaría un paso hacia adelante en las políticas ambientales concretas en el municipio, a su vez implica una inversión millonaria que sólo puede pensarse con ayuda internacional.

Intentar concretar el proyecto posibilitará no sólo trabajar en la generación de energía limpia sino también introducir nueva tecnología y generación de servicios vinculados a la misma.

La promoción del uso de paneles solares, puede generar su fabricación local, capacitar en el mantenimiento y reparación de los mismos y toda la cadena de valor asociada.

Promover el desarrollo de energías renovables es esencial no sólo para abordar las causas subyacentes de la dependencia de combustibles fósiles y la degradación ambiental, sino también para crear un futuro sostenible, saludable y económico.

B. Caracterización del problema

En General Arenales, como en muchas otras regiones, la dependencia de los combustibles fósiles ha generado una serie de problemas de los cuales se destacan: la contaminación del aire, el cambio climático y la vulnerabilidad a las fluctuaciones de los precios de la energía, agotamiento de Recursos Fósiles, contaminación ambiental, seguridad energética, creciente demanda de energía.

En el contexto económico actual donde los ingresos de los trabajadores se ven reducidos en su capacidad de compra, el encarecimiento de los servicios generará un problema social a abordar. Promover la generación y sustentabilidad energética de los hogares es una posible solución virtuosa al problema de generación y provisión de la energía.

C. Contribución del Proyecto a la solución del problema

La transición hacia un modelo energético basado en fuentes renovables, como la solar y la eólica, representa una oportunidad para diversificar la matriz energética, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Este proyecto propone impulsar el desarrollo de energías renovables en General Arenales, fomentando la sostenibilidad y la autonomía energética.

D. Descripción de los objetivos

1. Instalar 500 sistemas solares fotovoltaicos en viviendas de bajos ingresos y edificios públicos para el año 2025.
2. Reducir en un 10% el consumo de energía proveniente de fuentes fósiles en la microrregión para el año 2030.
3. Crear al menos 25 empleos directos e indirectos en el sector de las energías renovables para el año 2025.
4. Capacitar a 200 personas de la comunidad en temas relacionados con la eficiencia energética y las energías renovables.

E. Resultados esperados

Ambientales: Reducción significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero, mejora de la calidad del aire y del agua, y mayor resiliencia ante los efectos del cambio climático.

Económicos: Generación de ahorro en las facturas de energía para los usuarios finales, creación de nuevas empresas y oportunidades de negocio en el sector de las energías renovables, y fortalecimiento de la economía local.

Sociales: Mejora de la calidad de vida de la población, acceso a energía asequible y confiable, creación de empleos verdes y empoderamiento de las comunidades.

F. Metodología

1. **Diagnóstico energético:** Realizar un estudio detallado del consumo energético actual del partido de General Arenales, identificando los potenciales de generación de energía renovable y las barreras existentes.
2. **Diseño e implementación de proyectos:** Desarrollar proyectos piloto de generación de energía solar y eólica, seleccionando los sitios más adecuados y dimensionando los sistemas de acuerdo a las necesidades de cada usuario.
3. **Capacitación y formación:** Impartir talleres y cursos de capacitación a técnicos locales, instaladores y usuarios finales, para fortalecer las capacidades locales y promover la transferencia de tecnología.
4. **Creación de una red de actores:** Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, para facilitar la implementación del proyecto y asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

5. **Monitoreo y evaluación:** Implementar un sistema de seguimiento y evaluación para medir el progreso del proyecto, identificar las áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario.

G. Indicadores de Seguimiento y Evaluación:

1. Cantidad de energía generada.
2. Reducción de emisiones de CO2.
3. Número de beneficiarios.
4. Satisfacción de los usuarios.

H. Plazo de Ejecución

Entre 18 y 24 meses, considerando las siguientes etapas:

1. Estudio de factibilidad: 3-6 meses
2. Diseño y ingeniería: 3-6 meses
3. Permisos y licencias: 3-6 meses
4. Construcción e instalación: 6-9 meses
5. Puesta en marcha: 1-2 meses

I. Presupuesto Estimado

A modo orientativo, un proyecto de instalación de 500 sistemas solares fotovoltaicos en viviendas de bajos ingresos

USD 3.000.000 aproximado

J. Posible fuente de financiamiento

Bancos de Desarrollo Multilaterales: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondos Climáticos Internacionales, Fondo Verde para el Clima (GCF), Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM): Podría financiar proyectos que combinen la generación de energía renovable con la conservación de la biodiversidad o la restauración de ecosistemas.

Agencias Especializadas de las Naciones Unidas

PNUD, Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA).

Otros Organismos: CIF, Agencia Francesa de Desarrollo (AFD),
Cooperación Alemana (GIZ).

A15. INVESTIGACIÓN CUALI Y CUANTITATIVA SOBRE PROCESOS FORMATIVOS, CAPACIDADES ADQUIRIDAS Y PROYECTADAS DE JÓVENES Y ADOLESCENTES DE GRAL ARENALES.

A. Descripción del proyecto

El proyecto consiste en realizar una investigación cuali cuantitativa entre jóvenes y adolescentes del municipio a fin de identificar los procesos formativos vigentes, sus capacidades adquiridas, perfiles profesionales, proyectos e intereses.

Esta investigación, se combinará con un análisis del mercado municipal, a fin de identificar oportunidades laborales para jóvenes emigrados, cuyo proceso resultará similar a la investigación destinada a los jóvenes

A partir de los análisis realizados, se sugerirá políticas y estrategias de arraigo juvenil, junto con políticas de retención del capital social local.

B. Caracterización del problema

El análisis del éxodo o permanencia de los jóvenes constituye un tema de análisis cada vez más importante, no solamente por tratarse de una problemática que afecta a la dinámica rural actual, sino y sobre todo por las perspectivas de evolución del mundo rural y de los sistemas agroalimentarios hacia el futuro, pues es la población joven la responsable de organizar y dinamizar las áreas rurales en las próximas décadas (WHITE, 2012).

Resulta claro que la permanencia de los jóvenes en las zonas rurales o el éxodo hacia otras zonas o ciudades es una situación compleja que depende

de numerosas variables, y que no se manifiesta en todos los jóvenes y todos los territorios rurales por igual (DURSTON 1998). Sin embargo, el éxodo aparece como la solución más clara y viable para construir un proyecto de vida más promisorio.

El objetivo de este trabajo es identificar y analizar cuáles son los factores que potencian y favorecen la permanencia de los jóvenes en las áreas rurales, desarrollando allí actividades agropecuarias. Estos conocimientos son claves en una política de desarrollo agropecuario y rural pues permitiría, a través de acciones específicas, fortalecer los factores claves de arraigo de los jóvenes en el medio rural y garantizar la sucesión y la continuidad de las explotaciones agropecuarias, especialmente pequeñas y medianas.

Pese a la importancia de los estudios cuantitativos para comprender los procesos de cambio y transformación de las juventudes a nivel estadístico, son los abordajes metodológicos cualitativos, histórico etnográficos, colaborativos aquellos que tienen mayores potencialidades para entender a la condición juvenil en la ruralidad, ya que permiten comprender la complejidad de dimensiones existenciales, corporales, emocionales, prácticas e identitarias. En la actualidad no se cuenta con ninguno de estos datos o análisis para diseñar una política eficaz y ajustada a la realidad ya que desconocemos las particularidades, experiencias territoriales, sociales, económicas, intereses culturales, pasatiempos preferidos, intereses políticos y motivación educativa de los jóvenes en general Arenales.

C. Contribución del Proyecto a la solución del problema

Conocer cuáles son los motivos que favorecen la migración de jóvenes y adolescentes, así como sus perfiles, permitirá enlazar dichos perfiles con las necesidades existentes en el municipio de Arenales. Por otra parte, resulta posible invertir en la ampliación de un mercado que pueda cobijar los perfiles profesionales migrados y de este modo retener el capital social y humano dentro de la localidad.

Los datos obtenidos nos permitirán analizar las problemáticas principales que tradicionalmente atravesaron la pregunta por los jóvenes en la localidad vinculadas a su movilidad y fijación en los territorios, las trayectorias

deseadas, esperadas y reales en un contexto de intensa relación entre lo rural y urbano.

En este sentido, han existido distintas interpretaciones que refieren a la migración en términos de desarraigo y otras como la experiencia de exploración del mundo y posibilidad de ascenso social.

Es así que con este proyecto de investigación buscamos obtener una foto de los jóvenes de arenales para construir un enfoque que nos permita desarrollar políticas públicas mejor orientadas.

D. Descripción de los objetivos

- 1.** Conocer perfiles formativos de los jóvenes de entre 15 y 30 años del municipio.
- 2.** Conocer las demandas técnico profesionales existentes en el municipio.
- 3.** Evaluar la potencialidad de retorno de los jóvenes emigrados.
- 4.** Diseñar políticas con datos actualizados de la población objetivo.

E. Resultados esperados

- 1.** Conocer la realidad y características de los jóvenes de General Arenales
- 2.** Caracterizar a los jóvenes migrantes: intereses y motivaciones
- 3.** Retención económica del territorio en la inversión educativa.
- 4.** Retorno de la inversión educativa al desarrollo local a través del arraigo de los jóvenes.
- 5.** Redefinir y potenciar las redes humanas locales.

F. Plazo de ejecución

Entre 6 y 8 meses dependiendo de los condicionantes del proyecto.

G. Condicionantes y riesgos del proyecto

Dificultad para localizar a los migrantes.

H. Metodología

Para ello, se confeccionará en primer lugar una base de datos de estudiantes formales e informales de entre 15 y 30 años que crecieron en el municipio de Arenales. Se encuentren allí viviendo ahora o no.

Paralelamente, se preparará un formulario de encuesta que permita recabar la información necesaria, siguiendo un plan de análisis previamente definido. Luego, se contactará quienes son foco de la investigación para la realización de una encuesta. La totalidad de los resultados serán trabajados a través de programas de estadística especializados y se analizará conforme al plan elaborado.

Las entrevistas en profundidad se llevarán a cabo de manera virtual, dado que mientras los adolescentes que planean su formación se encuentran dentro del municipio, los estudiantes migrados se encuentran dispersos por el territorio bonaerense y santafecino mayormente.

I. Presupuesto Estimado

USD 25.000 (aproximado) dependiendo de su duración.

A16. USINA DE SABERES: Programa De Fortalecimiento De Capital Social

A. Descripción del proyecto

El proyecto busca fortalecer el capital social de Arenales en función del cumplimiento de los ejes estratégicos para su desarrollo señalados en la Agenda 2030. Para ello, se propone fortalecer los convenios existentes con las universidades a fin de diseñar y formalizar las propuestas educativas que apunten a aportar capital social a los ejes estratégicos de desarrollo planteados:

1. Gestión de Pymes
2. Cooperativas agropecuarias.
3. Gestión Turística, hotelera y gastronómica, junto con oficios y tecnicaturas que acompañen su desarrollo.
4. Instalación y mantenimiento de paneles solares.

Asimismo, debido a que existen procesos formativos que el municipio ya realiza en diferentes espacios de cada localidad, se espera poder formalizarlos a partir de convenios con universidades. En el mismo sentido, se buscará generar mecanismos que apunten a formación del capital social necesario para cubrir las actuales demandas insatisfechas de técnicas y profesionales en el espacio local como son:

- Seguridad e higiene
- Informática
- Gestión ambiental
- Técnicos electrónicos, entre otros.

En su diseño, este programa concibe la formación de capital social como un proceso que incluye:

- Aprendizaje de conocimientos específicos de la temática a la que los beneficiarios han aplicado,
- Aprendizajes transversales concordante con los Objetivos de Desarrollo 2030 plasmados en la agenda,
- Habilidades blandas vinculadas con el perfil laboral del beneficiario y aprendizajes característicos de la implementación prevista de dicho capital –trabajo en relación de dependencia o cuentapropismo.

En el caso de la formación para empleos en relación de dependencia, se busca generar la posibilidad de transitar por un espacio de formación para el trabajo; se trata de aprender de manera práctica y aplicada, es decir, trabajando.

En el caso de la formación de emprendedores, ellos tendrán un Centro de Apoyo emprendedor que podrían ser las “Usina Joven” en cada localidad, donde se les brindará todas las herramientas necesarias para poner en marcha su emprendimiento: no sólo la asistencia técnica necesaria, sino también se les procurará el espacio físico adecuado y las herramientas para comenzar de manera guiada y acompañada.

B. Objetivos

1. Impulsar perfiles técnicos, operativos y funcionales que coadyuven a la concreción de los ejes de desarrollo planteados en la Agenda.
2. Dotar de mayor formalidad a los cursos y talleres que se realizan en la actualidad.
3. Desarrollar perfiles vinculados con los requerimientos del mercado local.
4. Fortalecer espacios de formación.

C. Resultados esperados

A partir de la formación de jóvenes, en saberes que actualmente requiere el mercado local, y en lo que atañe a los nuevos ejes de desarrollo planteados por la Agenda 2030. Y que junto a aquellas habilidades blandas que resultan de utilidad tanto para la adquisición y la sostenibilidad de los empleos como para la puesta en marcha de proyectos autónomos, se esperan diversas contribuciones.

En primer lugar, se espera disminuir la desocupación, fundamentalmente entre jóvenes.

En segundo lugar, se espera potenciar el autoempleo, ampliando el mercado para los productores existentes y generando mercado para los nuevos.

En tercer lugar, estas variaciones en el empleo, tendrán como beneficio indirecto la ampliación del capital económico y social existente. Resumiendo, se espera:

1. reducir el desempleo, la desocupación y la ocupación informal.
2. evitar la migración de jóvenes a centros urbanos donde existan más oportunidades laborales para ellos
3. mejorar la productividad local.

D. Beneficiarios

desempleados y subempleados del distrito de Arenales

D. Presupuesto estimado para 1 año:

USD 25.000

Se estiman honorarios y gastos operativos y de gestión.

E. Fuente de Financiamiento:

Este proyecto podría combinar distintas fuentes de recursos. A continuación, se presentan algunas opciones que el Municipio de General Arenales podría explorar:

1. Fondos Públicos:

Municipales:

- Presupuesto Municipal: Destinar una partida específica del presupuesto anual para el financiamiento del proyecto.

Provinciales:

- Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires: A través de fondos destinados a la promoción de la producción y el desarrollo local.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires: A través de programas de capacitación profesional.

Nacionales:

- Ministerio de Desarrollo Productivo: A través de programas como el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Productivas (PROCAP) o el Programa de Desarrollo Productivo Local (PDPL).
- Ministerio de Educación: A través de programas de formación profesional y educación superior.
- Ministerio del Interior: A través de programas de desarrollo territorial y municipal.

- Ministerio de Economía: Ofrece información sobre programas y líneas de financiamiento para proyectos de desarrollo local.

2. Fondos Privados:

Empresas locales: Solicitar donaciones o patrocinios a empresas locales que se beneficien del desarrollo de la región.

3. Cooperación Internacional:

- Organismos multilaterales: Banco Mundial, BID, CAF, etc.
- Agencias de cooperación bilateral: Cooperación alemana, española, etc.
- ONGs internacionales: Organizaciones no gubernamentales que trabajan en el desarrollo local.

A17. SEMBRANDO FUTURO: Programa de Becas para la formación en Agronegocios.

A. Descripción del proyecto

Un tema clave en torno a la juventud rural en este contexto de cambios estructurales del mundo rural ha sido el dilema que se le plantea a los jóvenes entre permanecer en las áreas rurales o migrar a otras ciudades en busca de oportunidades de estudio o trabajo que les permita mejorar sus condiciones de vida actuales y sobre todo construir un proyecto de vida que ellos visualizan como más venturoso que en las zonas donde habitan.

La agriculturización-sojización, que alcanzó un pico en los años 2016 y 2017, es una actividad productiva altamente competitiva y aporta significativamente a la economía del territorio y a la generación de divisas. Sin embargo, las unidades productivas familiares están amenazadas en su continuidad en la medida que las nuevas generaciones no encuentran en la actividad agropecuaria un proyecto de vida atractivo, principalmente en lo económico, pero también por condiciones de vida, consideración social e inclusive falta de seguridad en el medio rural.

Consideramos que una política que pretenda consolidar el arraigo y la permanencia de los jóvenes en el medio rural desarrollando actividades agropecuarias debe poner el acento en fortalecer, apoyar económicamente y garantizar la trayectoria de los jóvenes hacia la actividad laboral agropecuaria, así como también promover los estudios vinculados a la producción agropecuaria.

Existen estudios que demuestran que el hecho de pertenecer a una familia productora agropecuaria y el haber realizado o realizar estudios agropecuarios influye positivamente en que el joven desarrolle una actividad agropecuaria propia (SILI, FACHELLI, MEILER 2017).

B. Caracterización del problema

Las opciones de formación que se ofrecen en la localidad son limitadas, por lo general los jóvenes que desean desarrollar una carrera universitaria y

tienen la posibilidad de hacerlo deben realizarlo en Junín, Pergamino, Rosario, fuera de General Arenales.

En la actualidad la posibilidad de la formación a distancia acortó brechas en términos educativos, pero aún así representan una inversión considerable de las familias que no siempre tienen la posibilidad de acompañar los sueños de sus hijos.

Así, si bien no se cuenta con datos sobre la demanda real de las industrias y Pymes de la región para poder orientar la formación profesional a las demandas existentes y evitar de este modo la migración de jóvenes en busca de oportunidades laborales a otras las ciudades. Si contamos con una idea clara de desarrollo local orientado a los agronegocios y la innovación tecnológica en esta área.

C. Contribución del Proyecto a la solución del problema

- Los jóvenes egresados del programa estarán mejor preparados para insertarse en el mercado laboral del sector agropecuario.
- Se fomentará la creación de nuevas empresas y cooperativas, generando empleo y dinamizando la economía local.
- Se promoverá la adopción de nuevas tecnologías y prácticas agrícolas más sostenibles.
- Se generará un sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo del distrito.

D. Descripción de los objetivos

- a. Formar jóvenes líderes en el sector agropecuario, capacitándose en herramientas de gestión empresarial y promoviendo el arraigo rural.
- b. Fomentar el desarrollo de emprendimientos innovadores y sostenibles en el ámbito agropecuario.
- c. Contribuir a la consolidación de una nueva generación de productores y empresarios agropecuarios comprometidos con el desarrollo local.

- d. Desarrollar un programa de mentoría: dentro de las empresas del sector con jóvenes de arenales para el desarrollo de proyectos empresariales.
- e. Gestionar prácticas pre profesionales: Experiencia laboral en empresas agropecuarias líderes, con posibilidad de inserción laboral al finalizar el programa.

E. Caracterización del área de influencia y de la población beneficiaria

1. **Jóvenes estudiantes:** De nivel secundario o universitario que estén interesados en carreras relacionadas con la agricultura, la tecnología o la ingeniería.
2. **Profesionales en transición:** Que deseen actualizar sus conocimientos y habilidades para adaptarse a las nuevas tecnologías.
3. **Emprendedores:** Que buscan desarrollar proyectos innovadores en el sector agropecuario.

Perfil del becario:

- Jóvenes entre 16 y 30 años con interés en el sector agropecuario.
- Residencia en zonas rurales o con fuerte vínculo con el sector.
- Interés en el desarrollo de una carrera profesional en el sector agropecuario.
- Disponibilidad para realizar prácticas profesionales en empresas agropecuarias y participar en actividades de formación presencial y virtual.

Módulos de formación sugeridos para jóvenes:

- Introducción a la agricultura de precisión
- Diseño y desarrollo de sistemas de riego inteligentes.
- Análisis de datos agronómicos con herramientas de inteligencia artificial.

- Emprendimiento en el sector agropecuario
- Prácticas profesionales con empresas líderes en el sector
- Participación y desarrollo de proyectos innovación tecnológica

Módulos de formación sugeridos para profesionales:

- **Fundamentos del agronegocio:** Análisis del sector, tendencias del mercado, cadenas de valor.
- **Gestión empresarial:** Planificación estratégica, marketing, finanzas, recursos humanos, gestión de la producción.
- **Innovación y tecnología:** Aplicación de nuevas tecnologías en el agro, agricultura de precisión, agroindustria.
- **Desarrollo sostenible:** Producción limpia, responsabilidad social, economía circular.
- **Emprendimiento:** Desarrollo de planes de negocio, búsqueda de financiamiento, gestión de proyectos.

F. Resultados esperados

1. Mayor profesionalización de los jóvenes del sector agropecuario.
2. Incremento de la competitividad de las empresas agropecuarias.
3. Fomento del arraigo rural y la creación de empleo en zonas rurales.
4. Desarrollo de emprendimientos innovadores y sostenibles en el sector agropecuario.

G. Presupuesto estimado para 1 año

USD 80.000

H. Financiamiento

Gestionar un fondo educativo municipal con aportes de empresas y corporaciones que estén instaladas en la región.

Convenio de cooperación para becas completas con cupos específicos entre Universidades y el Municipio de General Arenales.

Convenios de asistencia o donaciones para equipamiento.

Becas Progresar.

A18. PROGRAMA DE AMPLIACIÓN E INCORPORACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ARBOLADO.

Programa de ampliación e incorporación de espacios públicos en las distintas localidades del partido, puesta en valor de las existentes, conexión a través de corredores bioambientales y promoción del arbolado urbano. Articulación con políticas de GIRSU.

Financiamiento con fondos provinciales o propios del presupuesto municipal. Pueden obtenerse fondos internacionales ligados al cumplimiento de los ODS y mitigación de los impactos del cambio climático.

Financiamiento privado por RSE de empresas operando en territorio del partido o por donaciones o acciones de particulares. Ejemplo: campaña Un millón de árboles o campaña de John Deere con Abel Pintos.

A. Breve descripción

El Partido de General Arenales presenta un gran potencial para mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de un plan integral de arbolado urbano. Si bien las plazas se encuentran bien mantenidas, existe una oportunidad de mejorar significativamente el arbolado en las calles, accesos y conexiones entre las diferentes localidades.

Implementación de un programa de ampliación e incorporación de espacios públicos en las distintas localidades del partido, puesta en valor de las existentes, conexión a través de corredores bioambientales y promoción del arbolado urbano.

B. Caracterización del problema

La ausencia o insuficiencia de árboles en las calles del Partido de General Arenales tiene consecuencias directas en el entorno y la salud de la población. Los árboles son aliados indispensables en la lucha contra el cambio climático, ya que regulan la temperatura, filtran el aire y absorben el agua de lluvia.

C. Contribución del Proyecto a la solución del problema

El arbolado urbano está reconocido como un factor esencial para atenuar los efectos de las altas temperaturas (en especial en un contexto de emergencia climática), reducir la contaminación atmosférica y demorar el escurrimiento de las aguas de lluvia. Contribuye además con la calidad del paisaje urbano.

Además, contribuyen a crear espacios urbanos más agradables y saludables. Un espacio público bien cuidado transmite una imagen positiva de la ciudad, lo que atraería más al turismo que se quiere desarrollar. Cuando los turistas encuentran un lugar agradable y atractivo, tienden a quedarse más tiempo, lo que genera mayores ingresos para la economía local.

Un entorno urbano atractivo y cuidado es un imán para los visitantes. Ciudades con espacios verdes bien cuidados, fachadas coloridas, plazas animadas y obras de arte público suelen ser más atractivas para los turistas.

D. Descripción de los objetivos

1. Aumentar la cantidad y calidad del arbolado urbano en todo el partido.
2. Mejorar la calidad ambiental y el paisaje urbano.
3. Fomentar la participación ciudadana en la gestión del arbolado.
4. Articular el arbolado urbano con la gestión integral de residuos sólidos urbanos (GIRSU).

E. Etapas del Proyecto:

Diagnóstico detallado:

1. Inventario del arbolado existente: especies, estado sanitario, distribución.
2. Análisis de las condiciones climáticas y edáficas.

3. Identificación de las especies más adecuadas para cada zona.
4. Evaluación de las necesidades de riego y mantenimiento.

Elaboración del Plan Maestro de Arbolado:

1. Definición de los objetivos específicos del plan.
2. Selección de especies nativas y adaptadas al clima local.
3. Diseño de corredores verdes y áreas arboladas estratégicas.
4. Establecimiento de un sistema de mantenimiento y seguimiento.

Participación ciudadana:

1. Creación de un consejo asesor integrado por representantes municipales, vecinos, organizaciones sociales y expertos en arbolado.
2. Organización de talleres y jornadas de capacitación para la comunidad.
3. Implementación de programas de voluntariado para la plantación y cuidado de árboles.

Articulación con la GIRSU:

1. Incorporación de la gestión del arbolado en el plan de GIRSU.
2. Promoción de la compostación de hojas y ramas para mejorar la calidad del suelo.
3. Utilización de los residuos de poda para la producción de compost.

Implementación:

1. Plantación de árboles en espacios públicos, alcorques y áreas verdes.
2. Instalación de sistemas de riego eficientes.

3. Colocación de carteles informativos sobre el cuidado de los árboles.
4. Realización de actividades de mantenimiento y poda.

Actividades a desarrollar:

Campañas de plantación de árboles: Organizar jornadas de plantación en las que participen vecinos, escuelas y organizaciones sociales.

Adopción de árboles: Crear un programa de adopción de árboles para que los vecinos se responsabilicen del cuidado de un ejemplar específico.

Ferias de intercambio de plantas: Promover el intercambio de plantas entre vecinos y fomentar la creación de huertos urbanos.

Concursos de diseño de espacios verdes: Invitar a la comunidad a participar en la creación de diseños para nuevos espacios verdes.

Articulación con la GIRSU:

Compostaje comunitario: Impulsar la creación de composteras comunitarias para aprovechar los residuos orgánicos provenientes de la poda de árboles y de los jardines.

Reutilización de materiales: Utilizar los residuos de poda para crear mulch o abono orgánico para mejorar la calidad del suelo.

Educación ambiental: Promover la educación ambiental en las escuelas y en la comunidad en general, con el objetivo de concientizar sobre la importancia del cuidado de los árboles y la gestión sostenible de los residuos.

F. Resultados Esperados

1. Mejora de la calidad del aire y del agua.

2. Regulación de la temperatura y reducción del efecto isla de calor.
3. Protección de la biodiversidad.
4. Embellecimiento del paisaje urbano.
5. Aumento del valor de las propiedades.
6. Mejora de la salud y el bienestar de los habitantes.
7. Fomento del sentido de comunidad.

Para 2027, se espera contar con el arbolado implantado en accesos, plazas y principales calles de las siete localidades, y con la continuidad del programa (preservación de lo realizado y desarrollo de nuevas plantaciones).

G. población beneficiaria

Partido de General Arenales

H. Riesgos Potenciales:

Factores climáticos: Sequías prolongadas, heladas tardías, vientos fuertes, plagas y enfermedades pueden afectar la supervivencia de los árboles plantados.

Vandalismo: Actos vandálicos pueden dañar los árboles recién plantados o el mobiliario urbano asociado.

Conflictos con vecinos: Puede haber resistencia por parte de algunos vecinos a la plantación de árboles debido a razones estéticas, de sombra o de caída de hojas.

Falta de compromiso político: Cambios en las autoridades municipales pueden afectar la continuidad del proyecto.

Disponibilidad de recursos: Limitaciones presupuestarias o escasez de materiales pueden retrasar o interrumpir el proyecto.

Legislación ambiental: La normativa ambiental vigente puede establecer restricciones en cuanto a las especies a plantar y los procedimientos a seguir.

Participación ciudadana: El nivel de participación de la comunidad en el proyecto será determinante para su éxito a largo plazo.

Plazo de Ejecución:

I. Plazo de ejecución

Un proyecto de estas características puede llevar varios años y comprender las siguientes etapas:

Planificación y diseño: 6-12 meses

Adquisición de plantines y materiales: 3-6 meses

Plantación: Continua a lo largo de varios años

Mantenimiento: Actividad permanente

J. Presupuesto estimado

El presupuesto dependerá del tamaño del proyecto, la cantidad de árboles a plantar, los materiales necesarios, la contratación de personal y la frecuencia de las tareas de mantenimiento. Algunos de los costos a considerar incluyen:

- Adquisición de plantines: Costo unitario de cada árbol, incluyendo transporte y mano de obra.
- Materiales para la plantación: Sustrato, fertilizantes, tutores, mallas de protección, etc.
- Mano de obra: Costo de la mano de obra para la plantación, el riego y el mantenimiento.
- Equipos y herramientas: Costo de adquisición y mantenimiento de herramientas y equipos necesarios para la plantación y el cuidado de los árboles.
- Señalización: Costo de la señalización para indicar las zonas de plantación y las especies de árboles.

K. Financiamiento

- Presupuesto municipal: Asignar partidas específicas para la ejecución del proyecto.

- Fondos provinciales y nacionales: Solicitar fondos a programas de financiamiento para proyectos ambientales.
- Donaciones de empresas: Buscar el apoyo de empresas locales para financiar la compra de árboles y materiales. Financiamiento privado por RSE de empresas operando en territorio del partido o por donaciones o acciones de particulares. Ejemplo: campaña Un millón de árboles o campaña de John Deere con Abel Pintos.
- Pueden obtenerse fondos internacionales ligados al cumplimiento de los ODS y mitigación de los impactos del cambio climático.

A19. SERVICIO DE TRANSPORTE MUNICIPAL DE GENERAL ARENALES

A. Breve descripción

La creación de un área de gestión municipal de transporte es un paso fundamental para mejorar la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de General Arenales. Esto permitirá desarrollar e implementar un servicio de transporte municipal con una planificación detallada y la consideración de diversos factores claves para el éxito del servicio.

B. Caracterización del problema

Uno de los principales desafíos de General Arenales es la falta de un sistema de transporte público interurbano eficiente y accesible. Esta situación limita la movilidad de los habitantes, dificulta el acceso a servicios, oportunidades laborales y calidad de vida. Esta situación se agrava por la dispersión geográfica de las localidades y la dependencia del transporte privado.

Se evaluaron posibles soluciones alternativas a este problema, pero la baja rentabilidad por la escala de demanda ocasiona que ningún privado quiera desarrollar el servicio, por ello es el Municipio es quien debería diseñar y hacerse cargo del mismo creando un sistema con rutas que conecten las localidades del partido con la cabecera municipal y con centros urbanos cercanos (como Junín). Esta acción es fundamental para proporcionar mayor oportunidades a los habitantes del Partido y para la expansión de un proyecto de Turismo que no se limite a aquellos turistas que puedan

descubrir Arenales con movilidad propia.

Se propone entonces un proyecto para crear un servicio municipal (con retorno) o subvencionado que utilice vehículos municipales pequeños y ágiles que puedan circular por caminos rurales y adaptarse a las necesidades de las comunidades. Con horarios flexibles que se ajusten a las actividades de los habitantes, como horarios escolares y laborales. Y tarifas sociales para garantizar el acceso de todos los habitantes.

C. Descripción de los objetivos

Objetivo general:

Crear un área de gestión municipal del transporte público.

Objetivos específicos:

1. Mejorar la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de General
2. Crear un sistema de transporte público.
3. Elaborar un Plan de Transporte
4. Implementar un sistema de Gestión Integral del Transporte para el Partido de General Arenales.

D. Resultados Esperados

1. Sostenibilidad: Promover el uso de tecnologías limpias y energías renovables en el transporte público.
2. Accesibilidad: Garantizar el acceso al transporte público para todos los grupos de la población, incluyendo personas con discapacidad.
3. Seguridad vial: Implementar medidas para mejorar la seguridad vial y reducir el número de accidentes.

E. población beneficiaria

Habitantes de General Arenales

F. Riesgos del proyecto

1. Resistencia al cambio: Tanto por parte de los usuarios del

transporte como de los operadores existentes, puede haber resistencia a los cambios en las rutas, horarios o tarifas.

2. Falta de recursos financieros: La implementación y mantenimiento del sistema de transporte puede requerir de una inversión significativa, que puede ser difícil de obtener en el corto plazo.
3. Problemas técnicos: La implementación de sistemas de información geográfica y plataformas de gestión puede presentar dificultades técnicas y requerir de una inversión en tecnología.
4. Cambios en el contexto político: Los cambios en las autoridades municipales o en las políticas gubernamentales pueden afectar la continuidad del proyecto.
5. Impactos ambientales: La implementación de nuevas rutas o infraestructura puede tener impactos ambientales negativos si no se realizan los estudios correspondientes y se toman las medidas de mitigación necesarias.

G. Plazo de ejecución

24 meses

H. Presupuesto estimado

Dependerá de estudios de factibilidad y Plan de Gestión

I. Financiamiento:

1. Presupuesto municipal: Asignar recursos del presupuesto municipal para la operación y mantenimiento del sistema de transporte.
2. Subvenciones gubernamentales: Solicitar fondos a los gobiernos provincial y nacional para proyectos de transporte público.
3. Tarifas: Establecer tarifas justas y accesibles para los usuarios.
4. Cooperación público-privada: Buscar alianzas con empresas privadas para la prestación de servicios de transporte.

EJEMPLOS DE PROYECTOS EXITOSOS:

- Curitiba (Brasil): Famosa por su sistema de transporte rápido por autobús (BRT), que ha mejorado significativamente la movilidad urbana.
- Bogotá (Colombia): Ha implementado un sistema de bicicletas públicas y ha ampliado la red de transporte público.
- Portland (Estados Unidos): Ha fomentado el uso de transporte activo (caminar y andar en bicicleta) y ha creado zonas de baja emisión.

Subproyectos A19

A19.1: Diseño de la Estructura Organizativa

Tareas:

1. Definir la ubicación del área de gestión de transporte dentro de la estructura municipal y asignar los recursos necesarios.
2. Definir roles y responsabilidades: Establecer las funciones de cada puesto de trabajo y las relaciones jerárquicas.
3. Contratar personal capacitado: Seleccionar personal con experiencia en transporte y planificación urbana.

A19.2: Elaboración del Plan de Transporte

Tareas:

1. **Diagnóstico:** Realizar un diagnóstico detallado de la situación actual del transporte en el municipio.
 - **Identificación de necesidades:** Realizar un estudio detallado de las necesidades de movilidad de los habitantes, considerando factores como distancias a recorrer, frecuencia de viajes, horarios preferidos y puntos de interés.
 - **Análisis de la infraestructura vial:** Evaluar el estado de los caminos rurales y la capacidad de los vehículos para circular en ellos.
 - **Definición de rutas y horarios:** Diseñar rutas que conecten las

localidades con los principales centros de actividad (escuelas, centros de salud, mercados) y establecer horarios que se adapten a las necesidades de los usuarios.

- **Estimación de costos:** Calcular los costos operativos, de mantenimiento y adquisición de vehículos.
- **Elaboración de un plan de negocio:** Desarrollar un plan de negocio que incluya la estructura organizativa, los recursos necesarios y las fuentes de financiamiento.

2. Definición de estrategias: Establecer las estrategias a largo plazo para mejorar el sistema de transporte.

- I. **Convenios con empresas:** Buscar alianzas con empresas locales para obtener descuentos en combustible o mantenimiento de vehículos.
- II. **Adquisición de Vehículos:** optar por vehículos pequeños y ágiles, como minibuses o vans, capaces de circular por caminos rurales y con capacidad para transportar a un número adecuado de pasajeros.
- III. **Adaptación de los vehículos:** Equipar los vehículos con rampas para personas con movilidad reducida y sistemas de seguridad adecuados.

3. Plan de acción: Elaborar un plan de acción con acciones concretas, responsables, plazos y presupuesto.

- I. Capacitar a los conductores en conducción segura, atención al cliente y primeros auxilios.
- II. Realizar una campaña de difusión para informar a la comunidad sobre el nuevo servicio, sus rutas, horarios y tarifas.
- III. Implementar un sistema de monitoreo para evaluar la eficiencia del servicio y realizar los ajustes necesarios.
- IV. Establecer tarifas sociales para garantizar el acceso de todos los habitantes.

- V. Subsidios municipales: Aportar fondos municipales para cubrir los costos operativos y mantener las tarifas bajas.

A19.3: Implementación de un Sistema de Gestión

Tareas:

1. Sistema de información geográfica (SIG): Implementar un sistema para gestionar la información espacial relacionada con el transporte, como rutas, paradas y demanda.
2. Plataforma de gestión: Utilizar una plataforma para gestionar los datos de los usuarios, los vehículos, las rutas y los horarios.
3. Indicadores de desempeño: Definir indicadores clave para medir el desempeño del sistema de transporte y realizar ajustes si es necesario.

A19.4: Participación Ciudadana

1. Creación de consejos consultivos: Involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones a través de consejos consultivos.
2. Encuestas y talleres: Realizar encuestas y talleres para conocer las opiniones y sugerencias de los usuarios.
3. Comunicación transparente: Mantener a la comunidad informada sobre los avances y los cambios en el sistema de transporte.

A20. PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

A. Breve descripción

El proyecto propone un sistema integral para la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU) en General Arenales, basado en un enfoque inclusivo y sostenible. Sus componentes incluyen la recolección diferenciada, el tratamiento mediante reciclaje, compostaje, y valorización energética, así como la disposición final en un relleno sanitario controlado.

Además, se promueve la formalización y capacitación de recuperadores urbanos en cooperativas, garantizando su inclusión como actores clave.

El proyecto en sí mismo enlaza etapas de un proceso que hoy están dispersas y anómicas con la intención de promover la importancia del tratamiento de residuos en las comunidades. En este sentido, se destaca la necesidad de avanzar en estudios específicos a fin de determinar y cuantificar los riesgos del relleno sanitario como disposición final y su mitigación.

Se evaluaron alternativas al proyecto como la incineración sin valorización y fue descartada por costos elevados y alto impacto ambiental.

A su vez, el proyecto contribuye a los ODS 10 (Reducción de las desigualdades): Formalización e inclusión de recuperadores urbanos. ODS 12 (Producción y Consumo Responsable): Reducción de residuos y aumento del reciclaje. ODS 13 (Acción por el clima): Reducción de emisiones de GEI mediante compostaje y reciclaje.

El proyecto incluirá una perspectiva de género, promoviendo la participación equitativa de mujeres productoras.

B. Caracterización del problema

La valorización de los residuos reciclables se encuentra significativamente por debajo de los niveles óptimos, siendo llevada a cabo en su mayoría por sectores informales en condiciones laborales inadecuadas.

En paralelo la educación ambiental en materia de gestión de residuos sólidos urbanos presenta deficiencias significativas, especialmente en lo referente a la separación en origen y el consumo sostenible. Esto trae como consecuencias:

- **Ambientales:** Contaminación del suelo y cuerpos de agua por lixiviados, emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes de la descomposición de residuos orgánicos en basurales.

- **Sociales:** Condiciones laborales precarias para los recuperadores urbanos y exclusión de actores informales en el sistema formal.
- **Económicas:** Costos crecientes asociados al manejo ineficiente y a la necesidad de remediación ambiental futura

C. Contribución del Proyecto a la solución del problema

El proyecto aborda el problema mediante:

- a. **Recolección diferenciada:** Reduce los residuos enviados a disposición final.
- b. **Inclusión social:** Formaliza el trabajo de recuperadores urbanos y mejora sus condiciones laborales.
- c. **Tratamiento de residuos:** Disminuye la contaminación al transformar residuos en recursos mediante reciclaje, compostaje y valorización energética.
- d. **Educación ambiental:** Promueve la separación en origen y la participación ciudadana.
- e. **Reducción de basurales:** Transición hacia un relleno sanitario controlado.

D. Descripción de los objetivos

Objetivo General

Implementar un sistema integral e inclusivo de gestión de RSU en General Arenales, promoviendo sostenibilidad ambiental y equidad social.

Objetivos Específicos

- Reducir en un 40% los residuos enviados a disposición final en el primer año.
- Incorporar al menos 50 recuperadores urbanos al sistema formal mediante cooperativas.
- Establecer una planta de separación y reciclaje gestionada por actores locales en el primer año.
- Desarrollar campañas de educación ambiental que alcancen al 70% de la población en los primeros dos años.

E. Resultados esperados

1. Reducción del 30% de los costos asociados al transporte de residuos.
2. Generación de 10 empleos directos en la planta de reciclaje y compostaje.
3. Incremento del 20% en la reutilización de materiales reciclables.
4. Mejora en la calidad del aire, suelo y agua.
5. Inclusión social de actores marginados como los recuperadores urbanos.
6. Mayor concientización ciudadana sobre la importancia de la sostenibilidad.

F. Población beneficiaria

Población Directa

- 50 recuperadores urbanos formalizados.
- 10 empleados de la planta de reciclaje y compostaje.

Población Indirecta

- Todos los habitantes del Partido de General Arenales se beneficiarán de un ambiente más limpio y programas educativos.

G. Posibles riesgos e impactos ambientales y sociales del proyecto

Posible contaminación por lixiviados durante la transición a relleno sanitario. Como medida de Mitigación, se prevé la Implementación de membranas impermeables y sistemas de drenaje.

H. Condicionantes y riesgos de los proyectos

Riesgos: Resistencia ciudadana a la separación de residuos.

Mitigación: Educación ambiental y campañas de sensibilización.

Condicionantes: su ejecución la obtención de recursos necesarios para llevarlo a cabo

A21. PROGRAMA DE FACILITACIÓN DE ACCESO A LA VIVIENDA (CÍRCULO CERRADO)

A. Breve descripción

El presente proyecto propone implementar un programa de acceso a la vivienda en el partido de General Arenales, basado en un modelo de círculo cerrado de adquisición. La iniciativa busca facilitar el acceso a viviendas dignas y crecientes para los habitantes del partido, mediante la coordinación municipal de la oferta de suelo, proyectos constructivos y la gestión financiera. Se espera que este programa reduzca los costos de vivienda, fomente la construcción sostenible y mejore la calidad de vida de los beneficiarios.

El proyecto se basa en el concepto de círculo cerrado de adquisición, similar a los planos de ahorro para la compra de automóviles. La Municipalidad actuará como coordinadora, facilitando la adquisición de suelo, la contratación de servicios y la gestión financiera. Los beneficiarios, a su vez, participarán activamente en el proceso, aportando fondos de manera regular.

B. Caracterización del problema

El acceso a la vivienda digna es un desafío creciente en muchas comunidades, incluyendo General Arenales. La escasez de oferta, las altas cotizaciones del mercado y la dificultad para acceder a créditos hipotecarios limitan las posibilidades de las familias de adquirir una vivienda propia.

C. Contribución del Proyecto a la solución del problema

Un sistema de ahorro previo para la adquisición de vivienda ofrece una serie de ventajas tanto para los individuos como para la comunidad en general. Entre algunos de los beneficios más destacados es que al ahorrar de manera constante, los futuros propietarios pueden acceder a viviendas de mayor

calidad o en ubicaciones más estratégicas. Al participar activamente en el proceso de adquisición de su vivienda, los beneficiarios desarrollan un mayor sentido de pertenencia y compromiso con su hogar y su comunidad.

A su vez, permite ampliar el acceso a la vivienda a sectores de la población que normalmente han tenido dificultades para acceder al crédito hipotecario. Ofrece una alternativa viable para los sectores medios, se reduce la presión sobre los programas de vivienda social. Permitiendo una mejor planificación del desarrollo urbano y una gestión más eficiente de los recursos públicos.

D. Descripción de los objetivos

Objetivo general:

Facilitar el acceso a la vivienda propia para los habitantes de General Arenales, mediante la implementación de un programa de adquisición colectiva que reduzca costos y agilice los procesos.

Objetivos específicos

- a. Coordinar la oferta de suelo urbanizado y proyectos constructivos adecuados.
- b. Implementar un sistema de financiamiento participativo que permita el acceso a viviendas a precios accesibles.
- c. Fomentar la construcción de viviendas sostenibles y de calidad.
- d. Aumentar la oferta de viviendas en el partido de General Arenales.

E. Beneficios Esperados

- a. Reducción de costos: Al adquirir suelo y materiales en grandes volúmenes y negociar con proveedores locales, se podrán obtener precios más competitivos.

- b. Aumento de la oferta de viviendas: El programa contribuirá a incrementar el número de viviendas disponibles en el mercado, lo que ayudará a estabilizar los precios.
- c. Mejora de la calidad de vida: Los beneficiarios accederán a viviendas dignas y adecuadas, lo que se construirá en una mejora en su calidad de vida.
- d. Desarrollo local: El proyecto generará empleo y dinamizará la economía local.
- e. Sostenibilidad: Se promoverá la construcción de viviendas eficientes y respetuosas con el medio ambiente.

F. Población beneficiaria

Familias jóvenes: Aquellas que están iniciando su vida independiente y buscan su primer hogar.

Parejas sin hijos: Personas que desean estabilizar su situación y adquirir una propiedad.

Familias en crecimiento: Aquellas que necesitan más espacio para sus familias en expansión.

Adultos mayores: Personas que buscan una vivienda adaptada a sus necesidades y que les permita vivir de manera independiente.

Sectores medios: Personas con ingresos estables que no pueden acceder a créditos hipotecarios tradicionales.

G. Fases del proyecto

- a. Diagnóstico: Identificación de las necesidades habitacionales de la población, análisis del mercado inmobiliario y relevamiento de suelo disponible.
- b. Diseño: Elaboración de proyectos arquitectónicos adaptados a las necesidades y presupuesto de los beneficiarios, selección de materiales y sistemas constructivos sostenibles.

- c. Implementación: Conformación de grupos de adquisición, gestión de los trámites administrativos y financieros, inicio de las obras.
- d. Seguimiento y Evaluación: Monitoreo del avance de las obras, evaluación de la satisfacción de los beneficiarios y medición del impacto del proyecto.

H. Participación ciudadana

Se promoverá la participación activa de los futuros beneficiarios en todas las etapas del proyecto, a través de asambleas informativas, talleres de capacitación y la creación de comisiones de seguimiento.

I. Plazo de ejecución

Los proyectos de vivienda de mediana escala pueden tardar entre 12 y 24 meses desde el inicio de las obras hasta la entrega de las viviendas, considerando las siguientes etapas:

- I. **Diseño y planificación:** Incluye la elaboración de los planos, la selección de materiales y la obtención de los permisos necesarios.
- II. **Preparación del terreno:** Nivelación, excavación, instalación de servicios básicos.
- III. **Construcción:** Incluye las diferentes etapas de la construcción, desde los cimientos hasta los acabados finales.
- IV. **Entrega de las viviendas:** Incluye las inspecciones finales, la entrega de llaves y la tramitación de los documentos necesarios.
- V. **Riesgos y condicionantes**

Tamaño y complejidad del proyecto: Un proyecto con un mayor número de viviendas, mayor complejidad arquitectónica o mayores desafíos de infraestructura requerirá más tiempo.

- 1. Los recursos disponibles, tanto financieros como humanos, influirá directamente en la velocidad de ejecución.

2. Permisos de construcción, licencias y otros trámites burocráticos pueden generar demoras significativas.
3. Disponibilidad de Terrenos
4. **Presupuesto estimado**

El presupuesto no puede determinarse en esta etapa ya que suelen establecerse en función del costo de construcción de los proyectos. El porcentaje típico en este rubro suele establecerse entre un 5% y un 15% del costo total de la construcción. Sin embargo, este porcentaje puede variar dependiendo de la complejidad del proyecto y que se trata de una iniciativa cooperativa.

Desglose de los Costos Administrativos y de Gestión a considerar:

- Salarios: Representan la mayor parte de los gastos administrativos.
- Seguros: Cubren los riesgos asociados al proyecto.
- Licencias y permisos: Costos asociados a la obtención de las autorizaciones necesarias.
- Gastos de oficina: Alquiler, suministros, etc.
- Viáticos: Gastos de transporte y alojamiento para el personal.
- Imprevistos: Un fondo para cubrir gastos no previstos.

A22. IMPLEMENTACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN EDIFICIOS PÚBLICOS DEL PARTIDO DE GENERAL ARENALES

A. Breve descripción

Este proyecto propone la implementación de sistemas de reutilización de aguas limpias y de lluvia en los edificios públicos del Partido de General Arenales, con el objetivo de promover la eficiencia en el uso del agua, reducir la carga contaminante en los sistemas de alcantarillado y contribuir a la sostenibilidad ambiental de la región.

B. Caracterización del problema

El calentamiento global, la presencia de períodos de sequía cada vez más recurrentes y su consecuente escasez hídrica, hacen necesaria la búsqueda de soluciones innovadoras para la gestión eficiente de este recurso.

La reutilización de aguas limpias y de lluvia en edificios públicos representa una oportunidad para:

1. Reducir el consumo de agua potable: Destinando el agua reutilizada a usos no potables como riego, limpieza y descarga de inodoros.
2. Disminuir la carga contaminante en las redes de alcantarillado: Al separar las aguas grises (de lavabos, duchas, etc.) de las aguas negras (de inodoros), se reduce el volumen de agua que debe ser tratado en las plantas de tratamiento.
3. Proteger los recursos hídricos: Contribuyendo a la preservación de los acuíferos y cuerpos de agua superficiales.
4. Fomentar la sostenibilidad: Demostrando un compromiso con la gestión sostenible del agua y promoviendo prácticas ambientalmente responsables.

C. Contribución del Proyecto a la solución del problema

La implementación de sistemas de reutilización de aguas limpias y de lluvia en edificios públicos de General Arenales representa una oportunidad para mejorar la gestión del agua, reducir los costos y contribuir a la sostenibilidad ambiental. Este proyecto puede servir como ejemplo para otros municipios y fomentar la adopción de prácticas más eficientes en el uso del agua.

D. Descripción de los objetivos

1. Identificar: Los edificios públicos del partido con mayor potencial para la implementación de sistemas de reutilización.
2. Diseñar: Sistemas de captación, almacenamiento y tratamiento de aguas limpias y de lluvia adecuados a las características de cada edificio.
3. Implementar: La instalación de los sistemas en los edificios seleccionados.
4. Capacitar: Al personal de mantenimiento de los edificios en la operación y mantenimiento de los sistemas.

5. Monitorear: El desempeño de los sistemas y los ahorros de agua obtenidos.

E. Sistemas de reutilización

Se pueden implementar diferentes sistemas de reutilización, dependiendo de las características del edificio y de la calidad del agua requerida para cada uso:

1. Reutilización de aguas grises: Separación de las aguas grises de las negras y tratamiento mediante sistemas biológicos o físico-químicos para su reutilización en inodoros o riego.
2. Captación y almacenamiento de agua de lluvia: Instalación de sistemas de captación en los techos, almacenamiento en tanques y tratamiento simple para su uso en riego o descarga de inodoros.
3. Reutilización de condensados: Recuperación del agua condensada de equipos de aire acondicionado para su uso en riego o limpieza.

F. Alcance

Se realizará una evaluación de las características de cada edificio (consumo de agua, disponibilidad de espacio, etc.) y selección de los más adecuados para la implementación de sistemas de reutilización.

Luego se elaborarán los proyectos ejecutivos, incluyendo la selección de los equipos y materiales, el dimensionamiento de los tanques de almacenamiento y la definición de los circuitos de distribución.

Luego habrá que construir e instalar los sistemas, incluyendo la conexión a las redes existentes de agua y saneamiento.

Se elaborarán los manuales de operación y mantenimiento, capacitación del personal y establecimiento de un programa de monitoreo.

Finalmente se realizan pruebas y ajustes para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas para su puesta en marcha.

G. Beneficios esperados

- a. Ahorro de agua potable: Reducción significativa del consumo de agua potable, especialmente en épocas de sequía.
- b. Reducción de costos: Disminución de las facturas de agua y alcantarillado.
- c. Mejora de la eficiencia energética: En algunos casos, la reutilización de agua puede reducir el consumo de energía en sistemas de enfriamiento.
- d. Reducción de la carga contaminante: Disminución del volumen de aguas residuales descargadas en la red pública.
- e. Mayor conciencia ambiental: Fomento de prácticas sostenibles en la gestión del agua.

H. Presupuesto estimado

Como referencia, se puede considerar que el costo por metro cuadrado de construcción de un sistema de reutilización de aguas grises puede variar entre USD 50 y USD 200, dependiendo de la complejidad del sistema y de los metros cuadrados de cada edificio.

I. Financiamiento

El financiamiento del proyecto podría obtenerse a través de:

Fondos municipales: Destinando partidas presupuestarias específicas.

Programas provinciales y nacionales: Accediendo a fondos destinados a proyectos de eficiencia hídrica y sostenibilidad.

Cooperación internacional: Solicitando financiamiento a organismos multilaterales o bilaterales.

Empresas privadas: A través de mecanismos de financiamiento innovadores o donaciones.

F. Plazo de Ejecución

24 meses

Centro Cultural

*el Amor y
la igualdad*

AGENDA ESTRATÉGICA DE PROYECTOS PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE

ANEXO

INFORME FINAL



DISTRITO DE

**General
Arenales**

CONTENIDO ANEXO

CONTENIDO ANEXO	1
Informe territorial General Arenales	1
Municipio General Arenales Políticas ambientales	35
REUNIONES CON ACTORES LOCALES	56
IDENTIDAD VISUAL GENERAL ARENALES 2	58

Informe territorial General Arenales

Por Marcelo Corti y Nicolás Caloni

(En formato drive se adjuntan planillas, Mapas georreferenciados y datos desagregados)

El presente informe fue realizado a partir de fuentes de primer grado y segundo grado recabadas por el equipo técnico, incluyendo la visita in situ al partido. Se realizaron entrevistas presenciales con los siguientes integrantes del equipo municipal:

- Alexis Pires, Secretario de gobierno.
- Samuel Di Santo, Secretario de Obras y Servicios Públicos.
- Leonel Rae, Director de Producción y Desarrollo Sustentable.
- Daniela Fayolle, encargada de turismo.
- Mariano Di Santo, Delegado municipal de Ascensión.



Esta imagen de Ferré es representativa de algunas características estructurales del partido de General Arenales: pulcritud y amabilidad del espacio público (aunque con

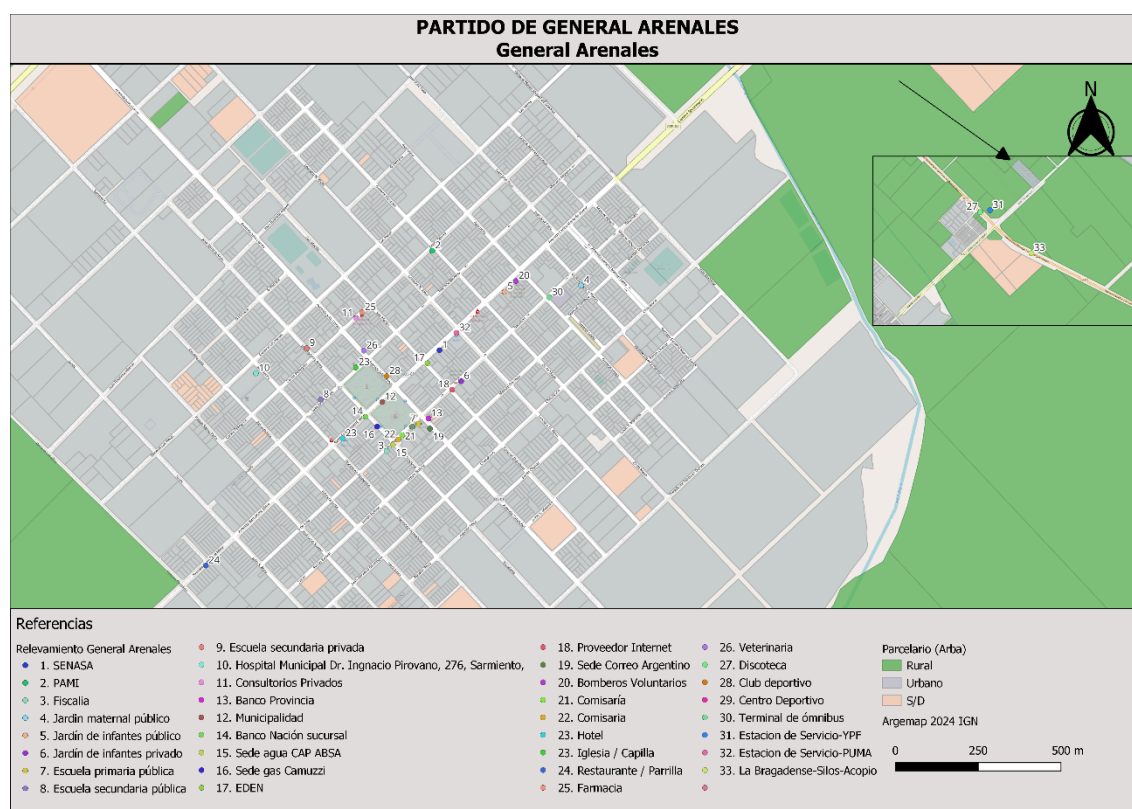
cierta restricción en el arbolado), escala residencial de densidad acotada, convivencia con un centro de acopio (base económica rural). Foto: equipo consultor

Equipamientos y servicios disponibles y jerarquía de localidades

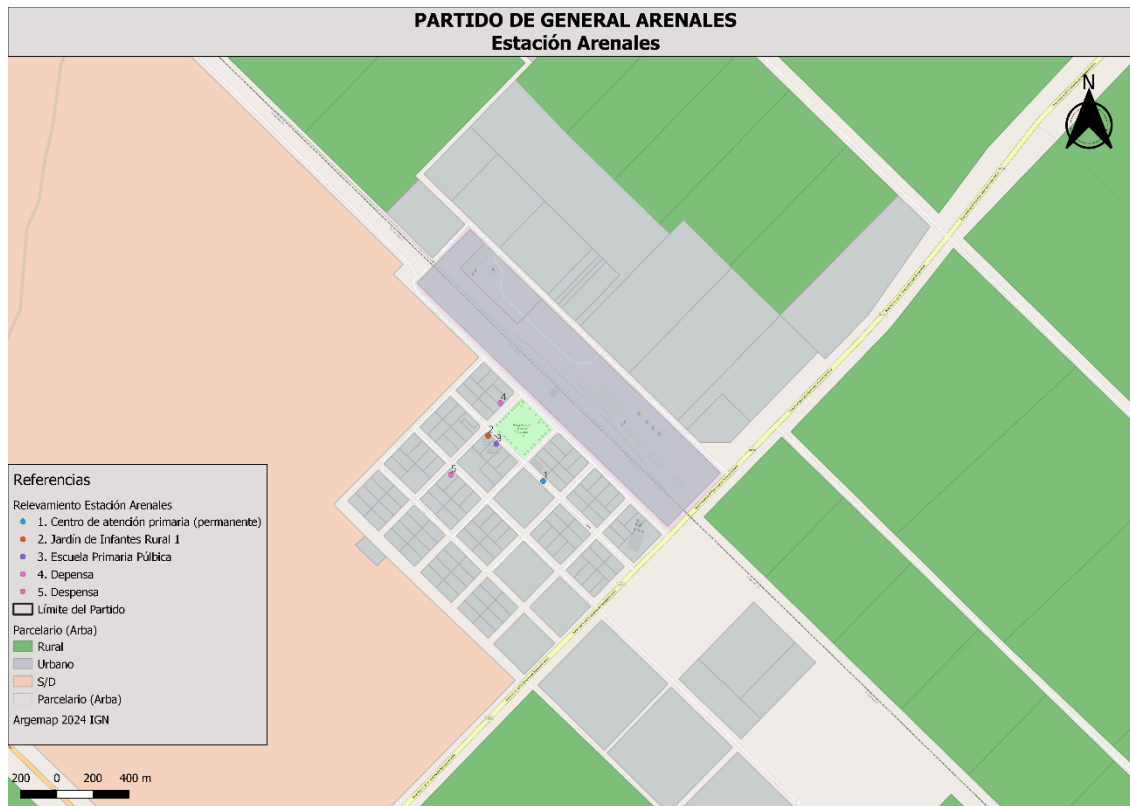
Tal como se indicó en el Informe de Avance, a efectos de verificar la distribución de equipamientos y servicios urbanos en la cabecera municipal y las distintas localidades, identificar sus atributos, potencialidades y carencias y analizar lineamientos para la optimización y calificación territorial del partido, se ha confeccionado para este estudio una planilla matriz de equipamientos que definen jerarquía de ciudades y pueblos.

Con modalidad de encuesta, dicha planilla fue confeccionada con los aportes del equipo municipal (funcionarios y delegados), excepto las localidades de Arribeños y La Angelita, que fueron completadas por el equipo técnico de esta consultoría.

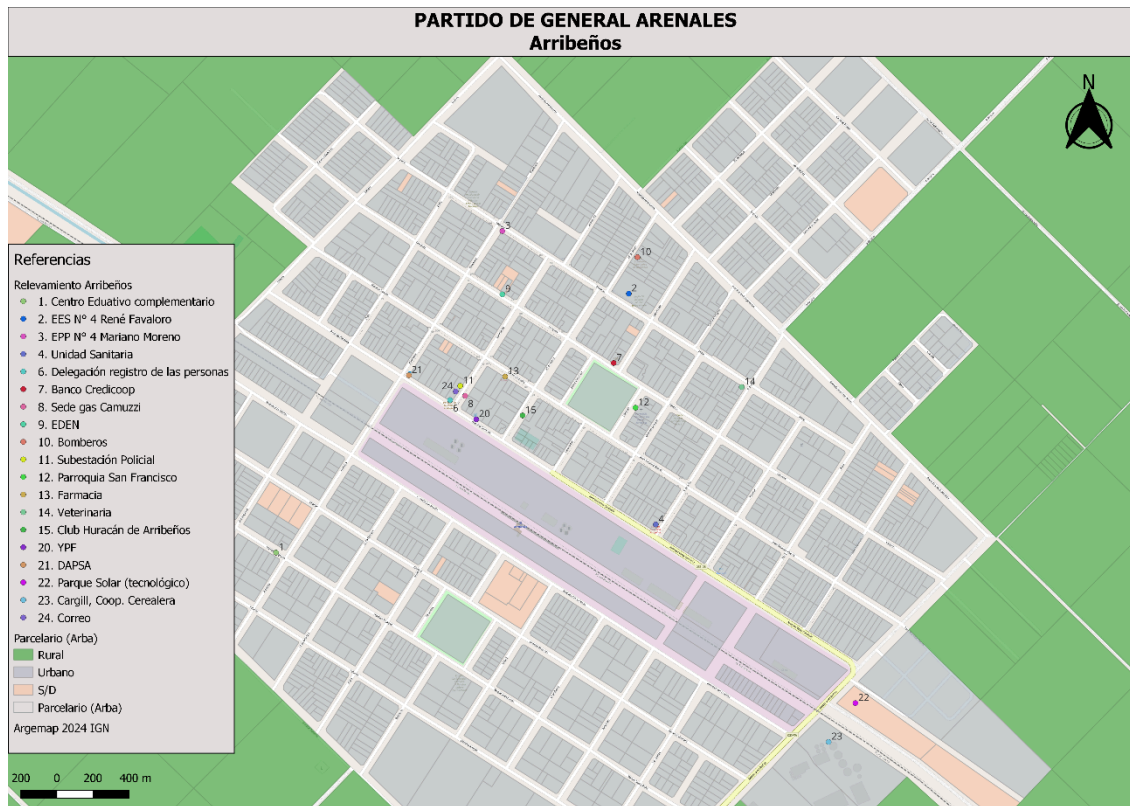
En archivo adjunto (Planilla de Equipamientos por localidad) se reproduce la totalidad de las respuestas recibidas. A continuación se reproducen las cartografías georreferenciadas de cada localidad.



Mapa 1. Equipamientos en General Arenales (cabecera). Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada.



Mapa 2. Equipamientos en Estación Arenales. Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada.



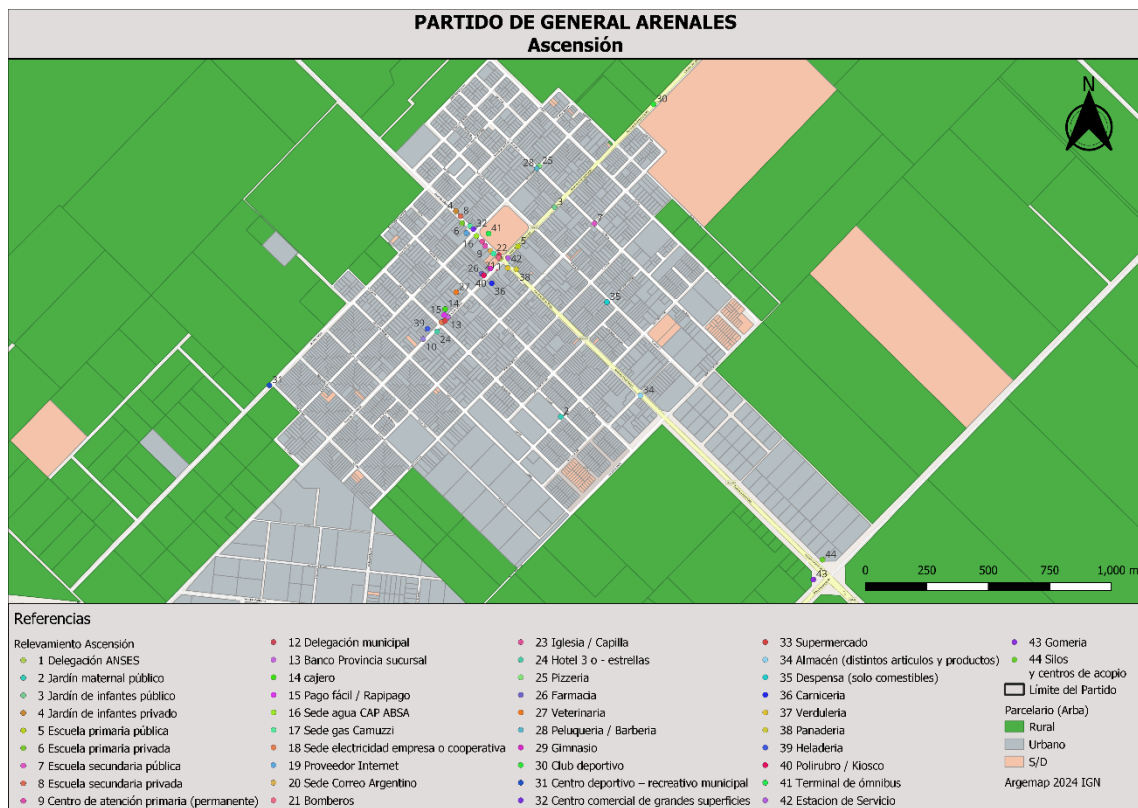
Mapa 3. Equipamientos en Arribeños. Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada.



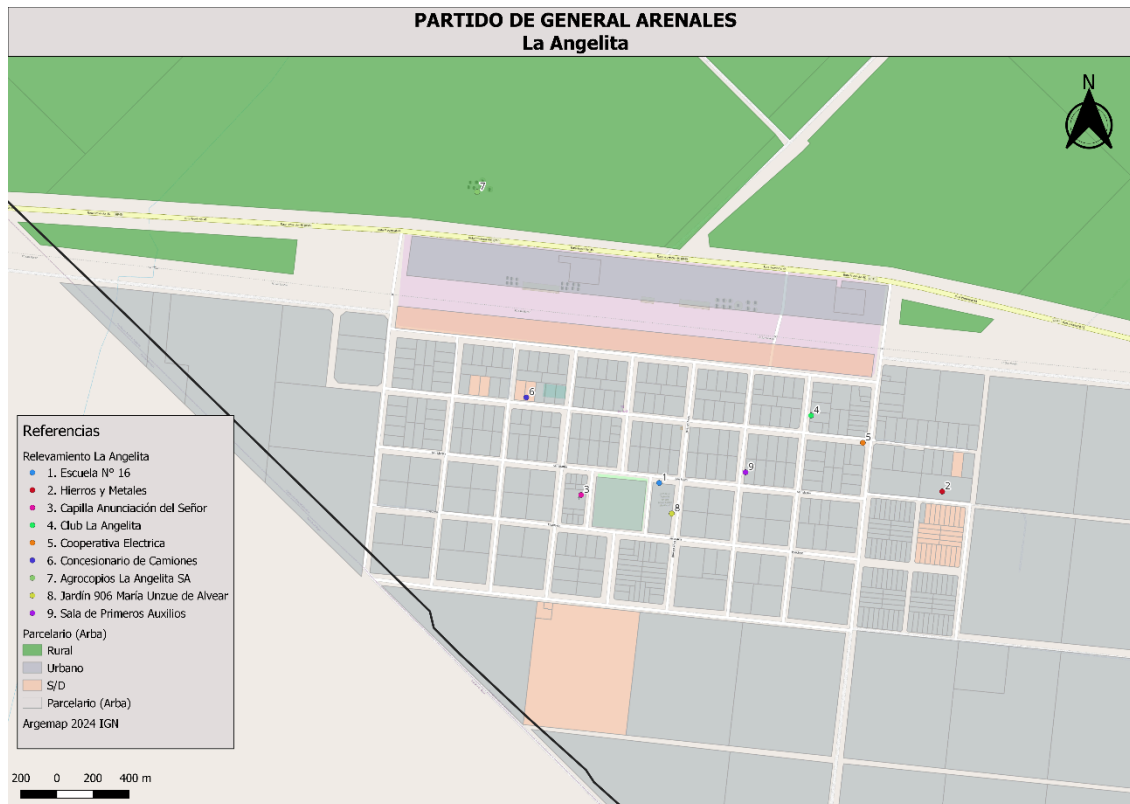
Mapa 4. Equipamientos en Ferré. Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada.



Mapa 5. Equipamientos en La Trinidad. Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada.



Mapa 6. Equipamientos en Ascensión. Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada.



Mapa 7. Equipamientos en La Angelita. Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada.

Del análisis de las respuestas recibidas, se desprenden las siguientes conclusiones:

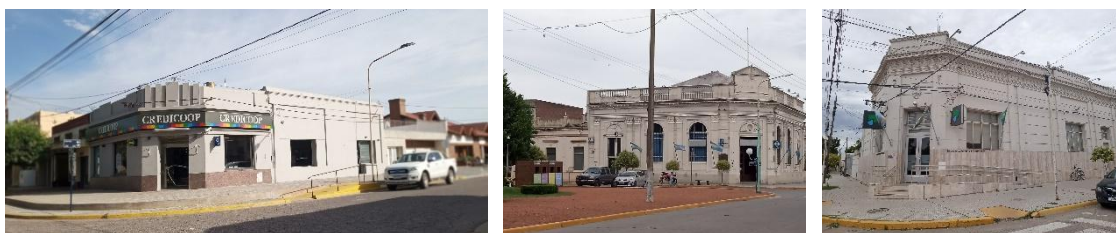
- Se confirma la ausencia de una primacía marcada de la cabecera respecto al resto de las localidades. En particular, las localidades de Arribeños, Ferré y Ascensión disponen de equipamientos similares a los de General Arenales cabecera. En particular, se registra que las siete localidades del partido disponen de jardín de infantes público y escuela primaria pública, y que los siguientes equipamientos están disponibles en las cuatro localidades principales: escuela secundaria pública, hospital o centro de salud municipal, sedes de empresas o cooperativas de servicios, sede de bomberos, delegación policial o comisaría, iglesia, farmacia, veterinaria, club deportivo, estaciones de servicio, centros de acopio de granos, sucursal de banco público o privado, comercio minorista y gastronomía.



Cuartel de Bomberos, entrada al club Arenales y gimnasio en General Arenales. Fotos: equipo consultor



Escuelas en Gral. Arenales, Arribeños y Estación Arenales. Fotos: equipo consultor



Banco Credicoop en Arribeños, Bancos Nación y Provincia en Gral. Arenales. Fotos: equipo consultor

- La ciudad de Junín concentra una gran cantidad de servicios o delegaciones no disponibles en las localidades del partido: Tribunales, Hospital Provincial, delegación del ex Ministerio de Trabajo, etc. Destaca también por la asistencia de la población de General Arenales a la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, aunque la Universidad Nacional de Rosario también recibe estudiantes del partido.
- Con excepciones ocasionales, se confirma la disponibilidad razonable de equipamientos y servicios en las localidades del partido, de acuerdo a su escala de población.



Clubes 12 de Octubre y Colonial, en Ferré. Foto: equipo consultor

De la información recibida se desprende en cambio una carencia de medios de transporte público interurbano disponibles. La empresa Condor Estrella realiza diariamente un servicio de ida diurna y regreso nocturno entre las localidades de Venado Tuerto y Retiro, con paso por Junín, que sirve a la cabecera y las localidades de Arribeños y Ascensión.

Con respecto al servicio de desagües cloacales, las localidades de Gral. Arenales, Ferré, Ascensión y Arribeños (salvo un tramo de colector de 800 metros, en espera de su realización) disponen de dicha infraestructura, incluyendo las correspondientes plantas de tratamiento. La Angelita no dispone de dicho servicio.

El partido tiene pendiente también la resolución de algunas canalizaciones que permitirían evitar el paso del agua de lluvias y crecientes por la localidad de Ascensión, en espera de la resolución de un pedido de cesión de tierras efectuadas a un particular.

Se están realizando esfuerzos para implementar una gestión integral de residuos sólidos urbanos (GIRSU). Todas las localidades disponen de espacios para la entrega diferenciada de residuos, en general establecidas en los principales espacios públicos.

El servicio de Internet es bueno en todas las localidades del partido, según las fuentes consultadas.





Centros de acopio en Arribeños (arriba)
Ferré y La Angelita (abajo). Fotos: equipo consultor



Empresa agroindustrial Allochis en Ferré. Foto: equipo consultor



Ex Estación Arribeños. Foto: equipo consultor

Criterio para la propuesta de proyectos estratégicos de desarrollo territorial

En función de los análisis realizados y, especialmente, del intercambio con el equipo municipal, se identificaron cuatro áreas de posible actuación con impacto sobre la base socioeconómica de la población y en la resolución de problemas asumidos por la ciudadanía y sus representantes:

-El **acceso económico a la vivienda adecuada** puede resultar difícil para algunas capas de sectores medios o trabajadores sin acceso al crédito. En un contexto urbano de razonable acceso a servicios, infraestructuras y equipamientos (como se ha visto en el punto anterior), la demanda de la población puede enfocarse en la disponibilidad del espacio doméstico elemental de la vivienda. Experiencias en otras localidades similares, en especial en la provincia de Córdoba, han demostrado la capacidad de los gobiernos municipales para facilitar y coordinar ese componente del desarrollo urbano.

-El partido ofrece algunas opciones interesantes de oferta turística de corta estadía, vinculada a la ruralidad, sus cuencas hidrográficas, su gastronomía, sus fiestas locales, etc. Pero a la vez, existen desventajas comparativas y competitivas para la actividad, en especial la distancia a los grandes centros poblados. Se requiere un estudio profesionalizado de la potencialidad turística de General Arenales. Puede además articularse con la posibilidad de un atractivo residencial permanente para sectores medios de las grandes ciudades en busca de otra calidad de vida, propia de las ciudades pequeñas e intermedias.

-El espacio público de las distintas localidades (plazas, calles, accesos, áreas parqueadas, etc.) se caracteriza por su pulcritud y el buen uso que hace la ciudadanía, en cantidad y calidad. No obstante, una puesta en valor de esos espacios y, en especial, un programa eficiente de arbolado público (del que existen algunos intentos en curso) puede lograr avances importantes en términos de paisaje urbano, control climático y en general la calidad de vida en el partido. Además puede articularse con programas de GORSU y otros.

-El partido carece de un Sistema de Información Geográfica adecuado, que facilite, agilice y profesionalice la gestión municipal y las actividades ligadas al territorio.

Con otro nivel de requerimiento, es opinión de esta consultoría que la adquisición onerosa o por vía de donación de un vehículo apto para el transporte de pequeñas cantidades de personas (del tipo “minibús”) permitiría reducir la actual carencia de alternativas de transporte público entre las localidades del partido y su entorno de referencia, en especial Junín. Por ejemplo, el Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires tiene un programa que otorga minibuses a localidades rurales, en especial para el uso de estudiantes y docentes. De todos modos, más que

un proyecto estratégico en sí mismo, esta cuestión podría incorporarse como componente de alguno de los enunciados.



Locales comerciales en Ferré, La Trinidad y General Arenales. Fotos: equipo consultor



Dos facetas del paisaje urbano de Gral. Arenales, en la cabecera: el único edificio en altura del partido; la pulcritud y amabilidad de una casa de familia. Fotos: equipo consultor

A continuación, se enuncian cuatro proyectos estratégicos para General Arenales, sin orden de prioridad o jerarquía, el cual podrá ser determinado en una siguiente fase de implementación. Se adjuntan las respectivas fichas de formulación de proyecto.

1-Programa de facilitación de acceso a la vivienda (círculo cerrado)

Operatoria de acceso a la vivienda en las distintas localidades del partido, sobre la base de una sistematización de proyectos, materiales y sistemas constructivos, facilitación por parte del gobierno municipal y uso de suelos propios de los beneficiarios, o provistos por el municipio o privados. Puede incluir una modalidad de inversión local (producción de vivienda para su venta o alquiler).

2-Plan de acción para impulsar el desarrollo de actividades turísticas en el ámbito del partido

Potenciando el atractivo recreativo, gastronómico y cultural de su entorno natural y sus localidades. Posibles componentes:

-Actividad recreativa en Laguna Mar Chiquita: pesca, camping, etc. Condicionante: la regulación de la laguna es realizada por represas y canales externos a General Arenales; en varias ocasiones no tiene caudal significativo.

-Turismo de estancias. Condicionante: no hay oferta abundante en ese sentido.

-Turismo gastronómico y de colectividades: por ejemplo, comunidad árabe en La Angelita y Fiesta del raviol en Ferré.

-Otros: Escuela rural salesiana.

-Aguas termales: parece descartada su existencia.

Más que aprovechar bienes y recursos existentes (patrimoniales, naturales, etc.), una promoción del turismo en Arenales debería partir de la generación de un relato que conjugue varios componentes, centrados en la ruralidad y los componentes hidrográficos, estableciendo la posibilidad de paquetes cortos (dos o tres días) que conjuguen diversas actividades. Ej: Maratón o vuelta ciclística, actividades rurales, gastronomía, hechos culturales, etc.

Una variante sobre la atracción turística es la atracción del partido para la residencia permanente de personas y familias que desean abandonar las grandes ciudades.

3-Programa de ampliación e incorporación de espacios públicos y arbolado.

En las distintas localidades del partido, puesta en valor de las existentes, conexión a través de corredores bioambientales y promoción del arbolado urbano. El arbolado urbano está reconocido como un factor esencial para atenuar los efectos de las altas temperaturas (en especial en un contexto de emergencia climática), reducir la contaminación atmosférica y demorar el escurrimiento de las aguas de lluvia. Contribuye además con la calidad del paisaje urbano. El programa puede articularse con las políticas en curso respecto a la GIRSU.

4- Implementación y administración de un Sistema de Información Geográfica aplicado a la gestión local

El municipio de General Arenales carece de un área de gestión que administre las distintas fuentes de información municipal y su geolocalización. La creación de un área de gobierno encargada de la implementación y administración de un Sistema de Información Geográfica (SIG) permitirá integrar datos espaciales y alfanuméricos, lo que facilita la realización de análisis detallados y fundamentados orientados en el apoyo a

la toma de decisiones relacionadas con la planificación urbana, la infraestructura, y la gestión ambiental, entre otras temáticas. La creación de un área SIG fomenta la profesionalización del equipo municipal, promoviendo el desarrollo de habilidades técnicas.



Tres escenas representativas del partido de General Arenales: maquinaria agrícola en una calle de la cabecera, Usina Joven (municipal) en Ferré y tanque de agua y cooperativa de servicios en Ascensión. Fotos: equipo consultor

Municipio General Arenales Políticas de género

17 de septiembre del 2024

1. Necesidad de la implementación de políticas de género

Las políticas de género forman parte de la Agenda 2030, no solo de manera explícita a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 “*Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*”, sino que la perspectiva de género es transversal a todos los ODS. Bajo el principio “no dejar a nadie atrás”, que obliga a centrarse en la no discriminación y la reducción de las desigualdades que socavan la entidad de las personas como titulares de derechos, quienes toman decisiones en los distintos niveles de gobierno tienen la responsabilidad de garantizar que las instituciones generen respuestas integrales y transversales a los problemas que aquejan a la sociedad en su conjunto. En particular, los municipios se encuentran con el desafío de construir los instrumentos necesarios para abordar la cuestión de la igualdad entre los géneros y la prevención de las violencias, pero sobre todo de consolidar las bases que puedan trascender los cambios de gestión.

La Agenda 2030 se afirma en la Declaración del Milenio, resultante de la Cumbre del año 2000, que dio lugar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) buscan completar aquello que los ODM no lograron.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020, p. 1.

La perspectiva de géneros y diversidad es una herramienta teórica y metodológica que permite analizar las desigualdades entre los géneros, y las relaciones de poder existentes para poder intervenir y modificarlas, teniendo en cuenta aquellas maneras de existir y ser parte del mundo que no se clasifican en la binariedad.

Esta perspectiva busca sacar del terreno de lo natural e inmodificable los géneros y las sexualidades, para entenderlos desde una mirada social y relacional, donde hay jerarquías de poder construidas. Se trata de una perspectiva habilitadora y contenedora de la diversidad que busca despatologizar las diferencias. Esta ampliación de la mirada implica

entonces la visibilidad del colectivo LGTBI+ y de las desigualdades múltiples que colocan a parte de la población en una situación de vulneración de derechos.

De esta manera, surge la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas de inclusión y reparación, que tengan en cuenta no sólo a las poblaciones vulneradas en general, sino atendiendo a las particularidades desde un enfoque interseccional.

Como agentes de los estados es una responsabilidad incorporar la perspectiva de género, ya que el cambio en la mirada será lo que transforme progresivamente las desigualdades por motivos de género a largo plazo.

Indicadores a considerar

En 2018, a dos años de la implementación de la Agenda 2030, se presentó el Informe de ONU Mujeres “Hacer las promesas realidad: la igualdad de género en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”. En ese informe se priorizaron las siguientes metas:

5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres, niñas y personas LGTBI+ garantizando la igualdad de oportunidades.

5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres, personas LGTBI+ y niños en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.

5.5. Asegurar la participación total y efectiva tanto de las mujeres como de personas LGTBI+ y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones en los ámbitos político, económico y público.

5.6. *Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos*

5.a.. *Emprender reformas que otorguen a las mujeres y personas LGBTI+ igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.*

5.b. *Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres y personas LGBTI+.*

5.c. *Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres, personas LGBTI+ y niñas a todos los niveles.*

Este marco conceptual se propone como referencia a la hora de analizar y proponer mejoras en la gestión de las políticas de género en el municipio de General Arenales.

Visión general

Los objetivos de gestión de la Dra. Érica Silvana Revilla para el gobierno de General Arenales, municipio conformado por 16.231 habitantes¹ distribuidos en 8.174 mujeres, 7.813 varones y una persona no binaria, se centran en varios aspectos clave, siendo uno de ellos la **Igualdad de género y políticas inclusivas**. No ha de sorprender tratándose de la primera mujer intendenta en la historia del municipio (período 2015 - 2021) y que además fue elegida nuevamente (período 2023-2027).

En la descripción del eje señala que “Se continúa con políticas destinadas a la igualdad de género y diversidad sexual, promoviendo la inclusión social a través de programas como el taller de equinoterapia y espacios de referencia para personas con discapacidad”.

La persona que se encuentra a cargo de la **Dirección de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad** es Marianela Pérez. De acuerdo a la información publicada, esa dirección se enfoca en:

- promover la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual en la comunidad.
- Diseñar e implementar programas y políticas que fomenten la equidad de género y el reconocimiento de los derechos de todas las personas, independientemente de su identidad de género u orientación sexual
- Erradicar la discriminación y la violencia de género
- Promover la participación activa y equitativa de mujeres y personas de la comunidad LGBTQ+ en todos los ámbitos de la sociedad
- Contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva, justa y respetuosa con la diversidad.

¹ https://censo.gob.ar/index.php/datos_definitivos_bsas/

Funcionamiento de la Dirección de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad

Atención de casos

De acuerdo con la información disponible online, el área de género está conformado por un equipo interdisciplinario compuesto por Daiana Torres, Florencia García y Maricel Albarello. La atención presencial se brinda de 8 a 14 hs. En diciembre de 2023 se observó un incremento en la cantidad de consultas y solicitudes de asistencia, lo que desembocó en la intención de ampliar el alcance del equipo para abordar nuevas formas de prevención contra la violencia de género².

En agosto de 2024 las oficinas se trasladaron al edificio de la Secretaría de Desarrollo Social, buscando una mejor articulación con las áreas de desarrollo social, optimizando la atención y recursos disponibles para continuar trabajando en la promoción de la igualdad de género, la diversidad sexual y la protección de derechos de las mujeres. El nuevo domicilio permitiría también un acceso más cómodo y centralizado para quienes necesiten realizar consultas, recibir asesoramiento o participar de las actividades y programas que la Dirección lleva adelante.³

Dispositivo de seguridad

En noviembre de 2023, en conjunto con la dirección de Seguridad del municipio, el área presentó «Código Violeta», una herramienta tecnológica desarrollada por SoftGuard. Es una aplicación que se instala en el celular,

²

https://inforoeste.com.ar/nota/44583/habra_continuidad_en_el_area_de_genero_y_diversidad_sexual_de_general_arenales

³

<https://www.diariodemocracia.com/regionales/arenales/306409-direccion-mujeres-general-arenales-tiene-nuevo-dom/>

con solo presionar un botón envía una alerta de SOS de la situación en tiempo real. Tiene conexión directa con el Centro de Monitoreo y la Dirección de Género y garantiza una ayuda inmediata en caso de emergencia, brindando un sentido de seguridad invaluable⁴.

Casos críticos

De la información disponible, solo se registra un femicidio en el municipio. Se trata de Elizabeth Lorena Quilogran que fue asesinada por su ex pareja, Ramón Horacio Báez. En el caso intervino la Dirección Departamental de Investigaciones y de la Policía Rural, junto a personal de la comisaría de la Mujer. El femicida había sido denunciado en 2007 por violencia doméstica por una ex pareja. Sin embargo, en su relación de 10 años con la víctima no había antecedentes por violencia de género denunciados. Fue el femicidio número 66 reportado en el año 2020 en el país y el 32 desde el inicio del aislamiento social, preventivo y obligatorio por el coronavirus⁵. Dos años después, el hombre fue condenado a prisión perpetua⁶. Por lo demás, no se registran otros casos graves.

Vinculación con otras áreas

Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género, y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires (MMPGYD)

El Municipio se encuentra a 377 km de la capital provincial La Plata y forma parte de lo que se denomina “Región Cuarta”. Actualmente su Dirección

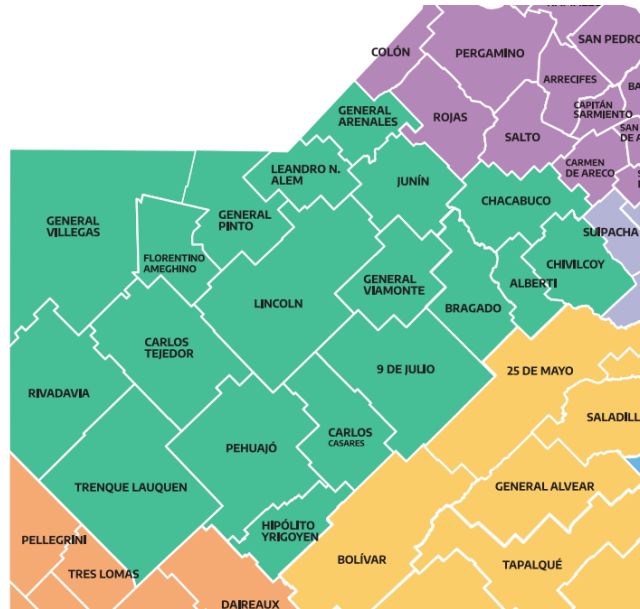
⁴ <https://softguard.com/general-arenales-en-argentina-un-municipio-mas-seguro/>

⁵

<https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2020/05/08/femicidio-en-ascension-un-hombre-asesino-a-su-concubina-con-un-hacha-y-la-enterro-viva/>

⁶ <https://www.diariodemocracia.com/policiales/271443-tribunal-1-junin-da-conocer-veredicto-femicidio/>

figura en el listado de áreas municipales que tiene publicado el Ministerio de



las Mujeres⁷.

Figura 1: Mapa de región cuarta de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en

<https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/MAPA%20REGIO NES%2080X100.pdf>

De acuerdo a la página oficial del MMPGYD, General Arenales es uno de los 21 municipios que jerarquizaron su “espacio de género” al estatuto de Dirección a partir de la creación del Ministerio en 2019⁸. Desde ese momento fueron varias las instancias de encuentro entre el Ministerio y el Municipio. En diciembre de 2020 la Ministra Estela Díaz inauguró la primera oficina de la Unidad de Políticas Transversales de la 4° Región, que coordina el vínculo

7

[https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/%C3%81REAS%20DE%20G%3%89NERO%20POR%20MUNICIPIO%20\(4\).pdf](https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/%C3%81REAS%20DE%20G%3%89NERO%20POR%20MUNICIPIO%20(4).pdf)

8

https://www.gba.gob.ar/mujeres/noticias/estela_d%C3%ADaz_%E2%80%99C3%ADtrabajar_en_territorio_es_fundamental_para_concretar_pol%C3%ADticas

del Ministerio con los municipios⁹. En 2021 hubo concejalas del partido presentes en el marco del Día Internacional de las Mujeres se realizaron anuncios de nuevas políticas para la erradicación de violencias por razones de género y jornadas regionales¹⁰. Días antes junto a funcionarias del Ministerio, incluyendo la coordinadora de la 4° Región del Ministerio Ada García, participaron de una reunión con las representantes de las áreas de género de la 4ª región en el Club de Pesca El Bigúa, donde pusieron en común la agenda provincial en materia de prevención y abordajes de las violencias e hicieron un recorrido sobre el despliegue territorial de las políticas del gobierno bonaerense. Ese mismo año el municipio participó de la Mesa de Articulación Territorial (MATE) sobre la temática "Participación Política y Paridad"¹¹. En agosto de 2022 el municipio fue parte del primer Torneo Regional de fútbol femenino "Copa Igualdad: Heroínas de Malvinas", que se organizó junto a la Subsecretaría de Deportes de la Provincia. Hasta el mes de junio se realizaron 9 jornadas regionales de reflexión y visibilización, con la participación de 28 clubes deportivos de 10 municipios. También se acompañó a clubes deportivos de la Provincia en el proceso de elaboración de contenidos pedagógicos, en pos de promover instancias de formación.

Desde el año 2023 forma parte de Programa ATENEOS TERRITORIALES de Casos Críticos y Alto Riesgo (Reso. 64/2023 MMPGyDS). Además, es uno de los municipios que trabaja de forma articulada con la Dirección Provincial de Casos Críticos y Alto Riesgo.

9

https://www.gba.gob.ar/mujeres/noticias/estela_d%C3%ADaz_%E2%80%9D%E2%80%9Ccel_desaf%C3%ADo_es_llevar_la_igualdad_y_la_inclusi%C3%B3n_como_pol%C3%ADtica_p%C3%BAblica

10

https://www.gba.gob.ar/mujeres/noticias/d%C3%ADa_internacional_de_las_mujeres_en_la_provincia_de_buenos_aires

11

https://www.gba.gob.ar/mujeres/noticias/estela_d%C3%ADaz_%E2%80%9Cqueremos_una_comunida_d_que_nos_incluya_nos_iguale_y_nos_respete

Ministerio Público

La Ayudantía fiscal cuenta con una funcionaria especializada en casos de violencia de género, la Auxiliar Letrada Evangelina Medina¹². Además, participan de la Mesa Local Intersectorial (MLI).

Ministerio de seguridad

Durante el inicio de sesiones del HCD local del 2024, la intendenta subrayó "la importancia de promover la igualdad de género" y resaltó "la importancia de la colaboración entre el gobierno municipal y las fuerzas de seguridad provinciales para garantizar la tranquilidad de los vecinos". Además, destacó la implementación de tecnología y estrategias de prevención para abordar distintos aspectos de la seguridad ciudadana. Meses después, en julio de 2024 desde la Secretaría de Seguridad y la Policía de Seguridad Comunal convocaron a una capacitación para que los oficiales de policía aprendieran y reflexionaran sobre su rol en la intervención de casos de violencia familiar y de género. Contó con la colaboración del equipo interdisciplinario de la División Coordinación Políticas de Género Junín.

Se enfatizó en la necesidad de una *colaboración interdisciplinaria*, involucrando a diversos profesionales para brindar una respuesta completa y efectiva. Además, se discutieron técnicas para la contención de las víctimas, asegurando que reciban el apoyo psicológico y emocional necesario en momentos críticos.

¹² <https://www.mpba.gov.ar/mapav?department=junin&office=964#delegacion>



Dos años antes la entonces Dirección Provincial de Políticas de Género y DDHH ya había realizado una jornada de capacitación destinada al personal de Seguridad y Comando de Patrullas Rural. En modalidad de taller y con dinámicas participativas desarrolladas por las capacitadoras Lic. Daiana Pastor y Lic. Cecilia Illiobe, se abordó el marco legal, y la perspectiva de género y sensibilización para las prácticas policiales¹³.

Organizaciones de la sociedad civil

Red de participación ciudadana

Red Provincial de Mujeres Libres de Violencia PBA

“Participación Ciudadana”. Se trata de una Organización de mujeres que en mayo 2020 presentaron un proyecto para que se cree el área de género Municipal a través del bloque de concejales del PJ.

2.Diagnóstico

De la información recabada no surge que el municipio de General Arenales presente grandes desafíos en torno de la prevención y erradicación de la violencia de género. Se trata de una ciudad de menos de 20.000 habitantes

¹³ <https://www.mseg.gba.gov.ar/prensa/genero/20-05-22-genero.html>

donde solo se ha registrado un femicidio y el equipo interdisciplinario de género puede abordar con éxito las situaciones que se presentan.

Además, el hecho de que la máxima autoridad municipal sea una mujer representa de por sí un ejemplo en materia de igualdad de oportunidades, por tratarse la política de un ámbito fuertemente masculinizado, sobre todo en sectores rurales o semirurales.

Por lo tanto, las mayores oportunidades se encuentran en el campo de la transversalización, concepto que se desarrollará a continuación.

Transversalización

La incorporación de la perspectiva de género y diversidad implica un trabajo transversal, dado que su importancia radica en que la totalidad de las metas e indicadores puedan tener en cuenta esta mirada.

Se considera transversalidad de la perspectiva de género al proceso de valorar las implicaciones que tiene para los varones y para las mujeres cualquier acción que se planifique, monitoree o evalúe, ya sea de políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles, con el propósito de alcanzar la igualdad entre varones y mujeres.

Los actores estatales son responsables de la ejecución de políticas públicas en un marco en el que el enfoque de Derechos Humanos y la transversalidad se encuentren presentes para el logro de un impacto diferenciado en la población objetivo de las políticas formuladas.

Esta perspectiva además debe ser interseccional, esto implica visibilizar aquellos grupos de personas históricamente ocultos u oprimidos: personas con discapacidad, migrantes, LGTB+, pertenecientes a grupos étnicos, a pueblos indígenas, entre otras.

Finalmente, para cumplir con los indicadores elegidos, se puede trabajar en:

- Fomentar una redistribución más justa del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado;
- Desalentar la discriminación en el mercado laboral, sobretodo en áreas masculinizadas como la actividad agropecuaria
- promover la participación de las mujeres y LGBTI+ en la toma de decisiones en el ámbito público
- Garantizar el acceso a salud reproductiva y sexual

Accesibilidad

En la página web del municipio no figura el área en la página principal. Tampoco aparece el teléfono de contacto en los teléfonos útiles, donde se incluyen contactos de veterinarias¹⁴.

En el espacio destinado a la Dirección, solamente menciona los objetivos y los enlaces llevan a las cuentas personales de la Directora:

SEGUIRME



No figuran teléfonos de contacto ni direcciones a donde acudir en caso de necesitarlo.

La información sobre el cambio de sede, por ejemplo, figura en un portal de noticias que no deja copiar la información, y en un perfil de facebook de dos radios locales (FM Encuentro 103.1 y FM Distrito 94.7)¹⁵.

Crear un instagram

Articulación

¹⁴ <https://www.generalarenales.gob.ar/telefonos-utiles/>

¹⁵ <https://www.facebook.com/watch/?v=1020688472844494> y <https://www.facebook.com/watch/?v=483037074339914>

Desde los municipios es recomendable generar alianzas con los organismos de la Administración Pública Nacional, con los gobiernos provinciales y locales, con el Poder Legislativo y Judicial y con las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil. De esta manera, las intervenciones estatales, se propicia que en todas sus etapas (diseño, implementación, monitoreo y evaluación) se incorpore la perspectiva de género y diversidad considerando su impacto diferencial sobre mujeres y LGBTI+, con miras a reducir las brechas de género y promover mayores estándares de igualdad.

Actores posibles:

A nivel nacional

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad,

Era el organismo encargado del diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales en materia de políticas de género, igualdad y diversidad y de contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y diversidad a todos los ODS. A través de, programas, proyectos y otras iniciativas públicas destinadas a eliminar la discriminación y las violencias por motivos de género en todos los ámbitos de la vida las mujeres y LGBTI+. Desde el cambio de gestión en diciembre de 2023, el organismo fue degradado a Subsecretaría de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género. De 43 políticas de cuidado de alcance nacional, 21 ya fueron desarmadas, 15 están en estado de alerta y solo 7 se encuentran vigentes.

Provincia de Buenos Aires

Fortalecimiento de la Mesa Local Intersectorial (MLI). - Si bien en el Municipio de General Arenales ya se encuentra constituida la MLI y allí participan el Juzgado de Paz y la Fiscalía, se remarca la importancia de la participación de representantes de organismos e instituciones que tienen despliegue territorial para construir abordajes desde la prevención hasta la

salida de las violencias. En particular, el Ministerio de Salud, la Dirección General de Cultura y Educación y el Ministerio de Seguridad, con el que se articula de manera sostenida¹⁶. Además, solo posee un registro de acta, pudiendo reforzarse a través de un decreto, ordenanza o declaración de interés¹⁷. La mesa permite:

- o La articulación con sindicatos, organizaciones sociales o políticas que tienen dispositivos de acompañantes y trabajo territorial son parte de una línea de prevención e intervención articulando acciones con la comunidad de diversa índole, tales como, de visibilización, de promoción de programa o políticas públicas locales, provinciales o nacionales con impacto en el territorio.
- o Articulaciones con instituciones educativas para abordar temáticas relacionadas a la Educación Sexual Integral.
- o Líneas de promoción de tratamiento responsable de las violencias con los medios de comunicación locales.
- o Trabajo en Comisiones: es una forma de vehicular el funcionamiento de las MLI. Las comisiones se conforman según la necesidad del territorio para el abordaje de determinadas temáticas. Por ejemplo, MLI con Comisiones de trabajo de acceso a la Justicia, a la Salud Sexual, entre otras.
- o La elaboración de Recursero y Hojas de Ruta.

Información sobre la implementación de la Acordada 4099. Esta acordada de la Suprema Corte de Justicia de Provincia de Buenos Aires (SCBA) que entró en vigencia en mayo de 2023, modifica las “Reglas de actuación y articulación para la adopción de medidas urgentes en causas que abordan situaciones de violencia en el ámbito familiar y/o violencias de género en su modalidad doméstica”. Su implementación y la del Formulario único de Denuncia busca brindar un acceso simplificado, ágil y eficaz a la

¹⁶

<https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/Mesas%20Locales%202020%20-%202023.pdf>

¹⁷ Ibidem.

protección y al servicio de justicia de las víctimas. Para facilitar la implementación adecuada de dicha normativa es necesario **consolidar consensos locales y reafirmar los mecanismos existentes** a fin de lograr que a las personas en situación de violencia por razones de género, les sea más accesible recorrido institucional, una vez realizada la denuncia policial. El municipio de General Arenales no respondió al relevamiento específico para explorar las apreciaciones de las y los referentes de las MLI en relación a su implementación. Esta Acordada es clave porque permite:

- Articular entre áreas de género, comisarías y dependencias judiciales. o Confeccionar protocolos de actuación para unificar criterios, sobre todo en relación al otorgamiento de medidas protectoras: tiempo de emisión y tiempo de vigencia.
- Confeccionar dispositivos de información general para la mayor difusión de la herramienta entre los actores intervinientes.
- Elaborar instancias de capacitación de la herramienta de la Acordada para los actores intervinientes en la ruta crítica. o Elaborar instancias de capacitación en perspectiva de género para los nuevos actores, sobre todo de las dependencias judiciales.

-Programa Mi Pueblo. Hace foco en la ruralidad y en los sectores isleños, distantes de la ciudad cabecera donde se reúne la mesa local, con las particularidades que implica el abordaje de las violencias por razones de género en esos ámbitos. El programa permite:

-Crear y fortalecer el trabajo articulado de instituciones, organizaciones y referentes territoriales a partir de la conformación de Mesas Intersectoriales de Pueblos.

- Construir estrategias colectivas para reducir el aislamiento y la distancia existente entre los ámbitos rurales e isleños y los recursos de acompañamiento y asesoramiento que se encuentran en las localidades cabeceras de los municipios.

- Propiciar el acompañamiento de las Mesas Locales Intersectoriales ya conformadas a la construcción de estrategias colectivas y la conformación de redes organizativas en las localidades de menor densidad de los ámbitos rurales e isleños.

- Promover la articulación entre el trabajo desarrollado en las Mesas Locales Intersectoriales ya conformadas o en proceso de conformación con las Mesas Intersectoriales de Pueblos.

-Aplicación de la Matriz de Riesgo. Tiene por objetivo unificar criterios y presentar aquellos factores que permiten determinar el riesgo en las situaciones de violencias por razones de género. La misma se organiza en tres grandes dimensiones: Mujeres y LGTBI+ en situación de VRG - Datos del hecho - Persona que ejerce la agresión.

- Participación en Congresos de políticas públicas contra las violencias por razones de género (años 2021, 2022 y 2023).

- **Adhesión al Programa Políticas Integrales de Abordaje de las Violencias por Razones de Género frente a los Femicidios (PAIF)**, que trabaja en una guía de abordaje e incorpora un subsidio especial por única vez para las familias de víctimas de femicidio.

Otros programas:

Programa de Abordaje y Monitoreo Electrónico Dual de Situaciones de Alto Riesgo de las Violencias por Razones de Género y su Protocolo de actuación (Res. conjunta 05/2021 entre MMPGyDS, MJyDDHH y MS) y Programa de Dispositivos Duales Electrónicos (DDE).

Red provincial de Dispositivos Territoriales de Protección Integral.

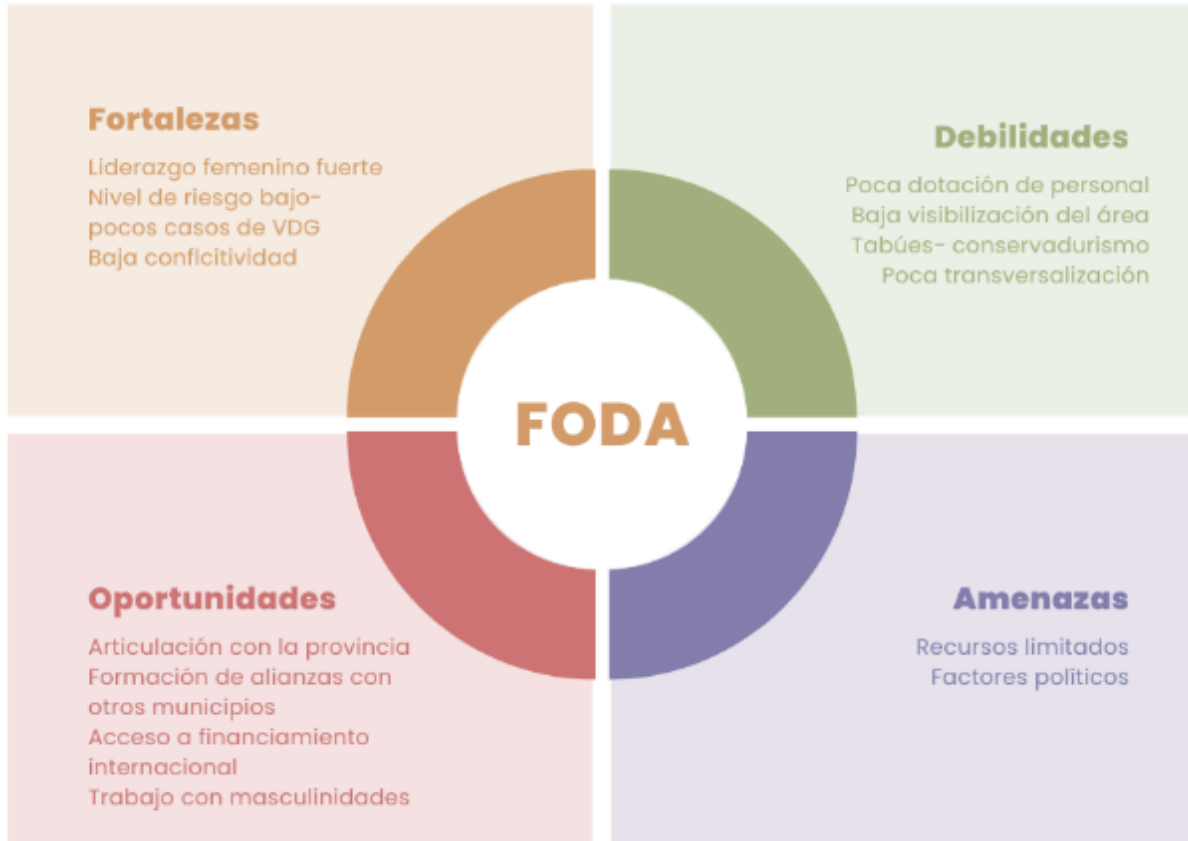
- Fondo de emergencia
- Acompañantes en red
- Programa Comunidades sin violencias para municipios

- Programa Comunidades sin violencias para organizaciones.
- Programa Mar para todas.
- Programa Mariposas.
- Programa Yendo
- Licencias por violencia por razones de género.
- Dispositivos de trabajo con masculinidades

Otros organismos provinciales

- Mesa de trata- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Mesa de Violencia Mediática y Simbólica- Ministerio de Comunicación Pública
- Mesa de Violencia Política- Ministerio de Gobierno
- Mesa de Violencia Laboral por Razones de Género- Ministerio de Trabajo
- Mesa sobre la Prevención de Violencia en el marco de la Educación Sexual Integral (ESI)- Dirección General de Cultura y Educación. Formación en violencia por razones de género a docentes en sectores rurales
 - Mesa para el Acceso a la Justicia: Ministerio de Seguridad, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la Suprema Corte de Justicia (SCBA) y Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires.
Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito
Ley Micaela y aun no se hicieron las capacitaciones

3. MATRIZ FODA SECTORIAL



Municipio General Arenales Políticas ambientales

17 de septiembre del 2024

1. Necesidad de la implementación de políticas ambientales

El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de la Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los Estados miembros, entre ellos la Argentina, consensuaron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. Los ODS conforman una agenda común de promoción del desarrollo sostenible, apoyada en el convencimiento de que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales –como la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo–, al tiempo que luchan contra el cambio climático y fortalecen las políticas de protección del ambiente.

Si bien todos los ODS contribuyen al desarrollo sostenible, existen algunos objetivos que se vinculan especialmente con la cuestión ambiental y productiva. Estos son:

ODS 6. Agua limpia y saneamiento

ODS 7. Energía asequible y no contaminante

ODS 9. Industria, innovación e infraestructura

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

ODS 12. Producción y consumo sustentable

ODS 13. Acción por el clima

ODS 14. Vida submarina

ODS 15. Vida y ecosistemas terrestres

Gracias a su visión de largo plazo, constituyen un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de planificación, presupuesto, monitoreo y evaluación.

Indicadores a considerar

Teniendo en cuenta la diversidad de los objetivos de desarrollo que se consideran en la gestión ambiental y productiva del municipio de General Arenales, se proponen los siguientes indicadores:

- *Fomentar la articulación con otras economías regionales.*
- *Promover métodos de comercialización eficientes*
- *Garantizar el acceso a las innovaciones a través de la vinculación con el sector científico tecnológico (Universidades y Centros I+D capaces de incorporar y transformar demandas en innovaciones y productos que den respuesta a los problemas del entramado socio-productivo).*
- *Propiciar la diversificación económica y pluriactividad de las áreas rurales para consolidar el arraigo y lograr un mayor equilibrio poblacional.*
- *Avanzar en la accesibilidad y conectividad en las zonas rurales, a través del mejoramiento de los caminos y la cobertura de las redes de telecomunicación.*
- *Fomentar la regularización de la tierra como mecanismo de arraigo y desarrollo rural.*
- *Proteger la diversidad biológica y los ecosistemas que sustentan las áreas rurales mediante la formulación de planes de usos y recuperación del suelo rural*
- *Promover la agregación de valor a las producciones agroforestales y pesqueras}*

- *Fomentar el turismo sustentable y las “economías verdes”*
- *Propiciar el desarrollo de áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad*

Visión general

Los objetivos de gestión de la Dra. Érica Silvana Revilla para el gobierno de General Arenales, municipio de 16.350 habitantes¹⁸, se centran en varios aspectos clave, siendo uno de ellos el **Desarrollo sustentable y productivo**. En la descripción del eje señala que “Se promueve el ecosistema productivo, fomentando la creación de nuevos emprendimientos, el desarrollo de la matriz productiva local y el impulso al campo, así como la implementación de un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y mejoras en la infraestructura”.

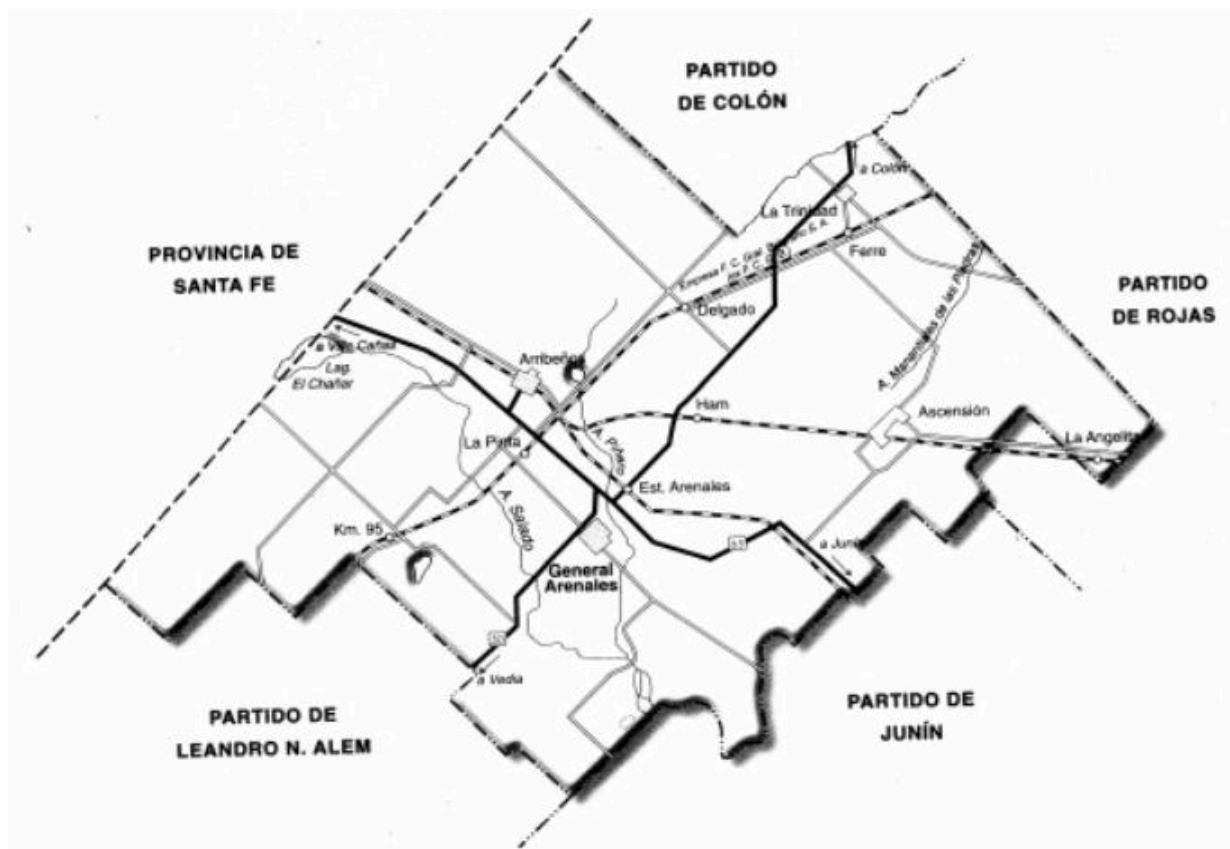
La persona que se encuentra a cargo de la Dirección de Producción y Desarrollo Sustentable es Leonel Rae y el área tiene como función principal impulsar el crecimiento económico del municipio de manera sostenible y responsable con el ambiente. Su labor abarca desde el apoyo y fomento a emprendimientos locales hasta la promoción de prácticas y políticas que favorezcan la conservación de los recursos naturales. Entre los objetivos generales se encuentran:

- promover el desarrollo económico local
- fomentar la creación de empleo
- avanzar hacia un modelo de desarrollo sustentable que garantice el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

RSM -Caracterización ambiental

¹⁸ INDEC (2022).

El Municipio de General Arenales se encuentra ubicado al noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Se encuentra muy cerca del límite con la Provincia de Santa Fe. Lindia con localidades como Colón, Rojas, Junín Y Leandro N. Alem. Posee una superficie de 1.522 kilómetros cuadrados¹⁹ y su clima es templado pampeano.

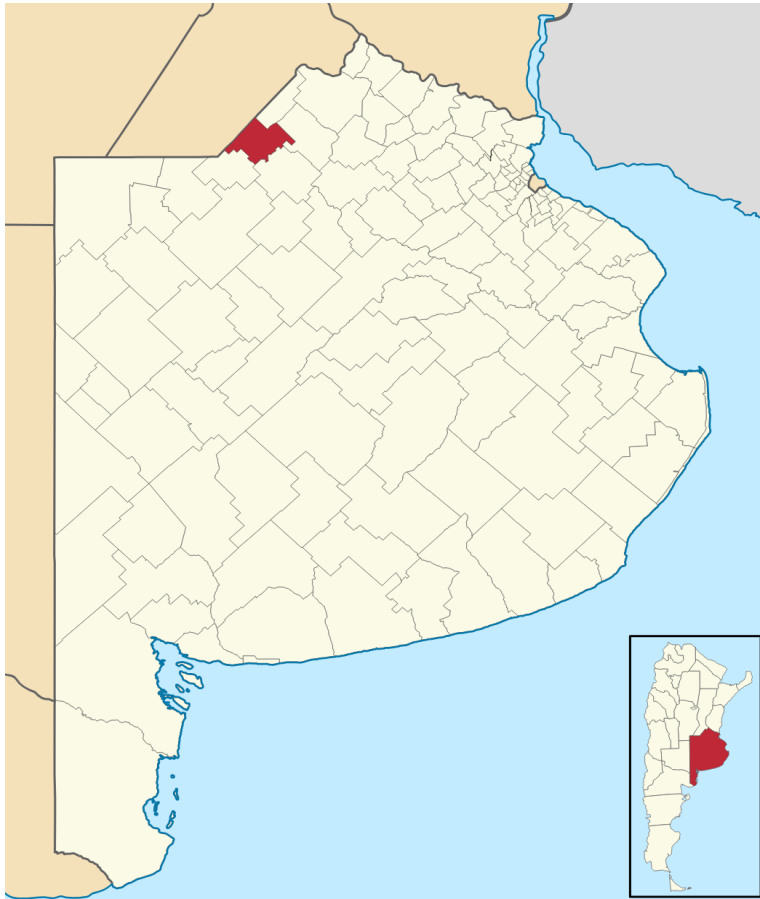


Mapa político del Partido de General Arenales. Disponible en <https://noroestebonaerense.com.ar/PARTIDOARENALES/PartidoGralArenales/UbicacionGeograficaPartidoArenales/Arenales2.jpg>

La temperatura media anual es de 16° Centígrados, con registros máximos promedio de 22,9° Centígrados, y mínimos de 10° Centígrados, condicionados por la humedad relativa promedio de 74%. El promedio de lluvias es de 900 a 1.000 milímetros anuales. El Partido es afectado por los vientos del sector Norte y Noroeste en mayor grado, que producen un

¹⁹ https://www.gba.gob.ar/capacidadesbonaerenses/listadecapacidades/general_arenales

aumento de la temperatura. Desde el Sur sopla un viento frío, aunque el distrito en general, presenta aproximadamente unos 170 días de calma.

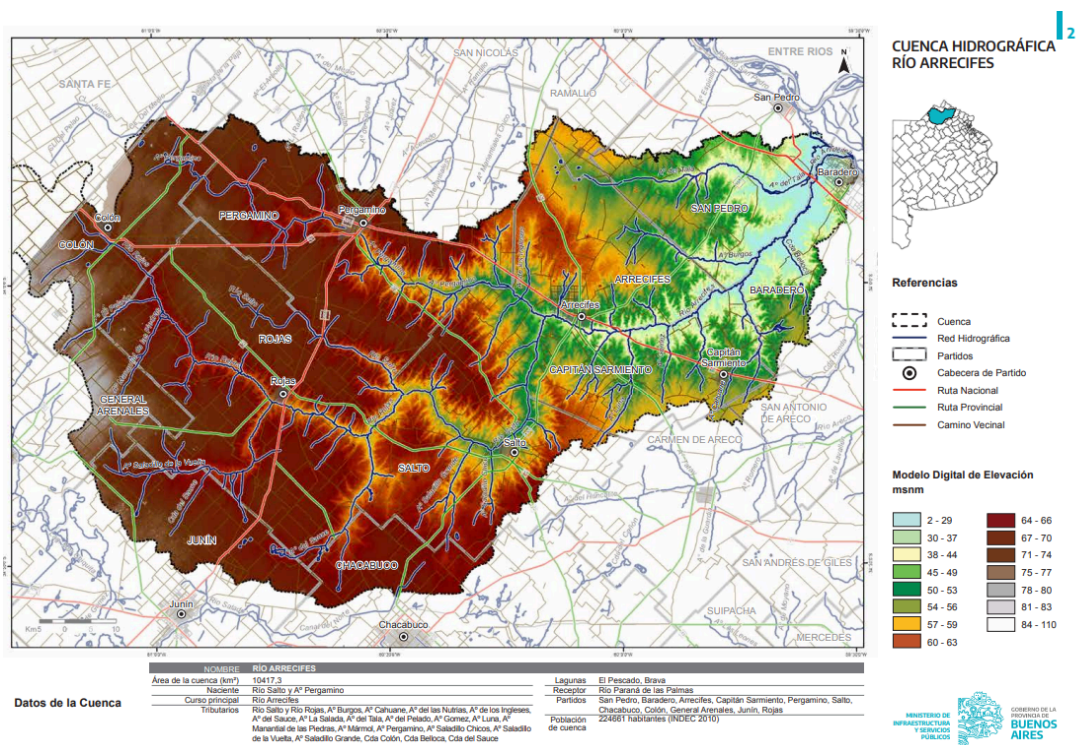


Mapa político del Partido de General Arenales en relación con la Provincia de Buenos Aires y la Argentina. Disponible en https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/9d/Argentina_-_Buenos_Aires_-_General_Arenales.svg

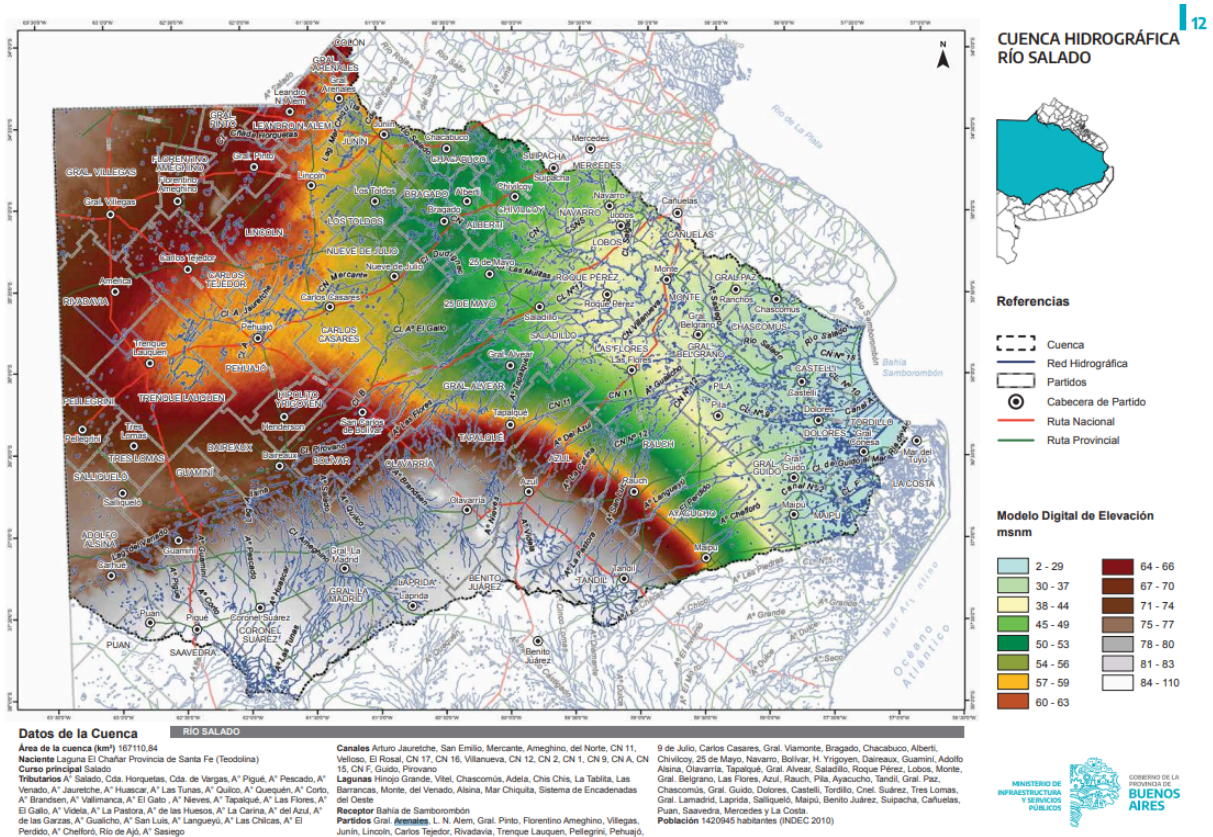
La composición del suelo es de molisoles en la zona norte del Partido, con un adecuado drenaje y presencia de materia orgánica, que admite la actividad agrícola; y entisoles, arenosos en algunos sectores fértiles, y en otros medanosos, en general con bajo nivel de productividad, generalmente utilizados para la ganadería. El relieve, en general, en mayor parte se presenta llano, solamente interrumpido por médanos fijos y alineados, que

forman un camino imaginario desde Fortín Tiburcio, pasando por General Arenales, hasta la estación Km. 95.

La mayor parte de la hidrografía está representada por arroyos y lagunas. El partido forma parte de la cuenca del Río Arrecifes y el Río Salado. Se destaca el arroyo permanente El Pelado y dos estacionarios: El Piñeyro y El Salado. Entre las lagunas de agua salada, se encuentran Mar Chiquita, Cabeza de Vaca, El Chañar, Del Toro; y Perrotín, de agua dulce. En el norte y noroeste hay una serie de bañados.



Mapa de la cuenca hidrográfica del Río Arrecifes. Disponible en <https://www.minfra.gba.gov.ar/web/Hidraulica/Atlas.pdf>



Mapa de la cuenca hidrográfica del Río Salado. Disponible en <https://www.minfra.gba.gov.ar/web/Hidraulica/Atlas.pdf>

En cuanto a la flora, sus pastos naturales corresponden a la formación fitográfica de gramillas. Se adaptan en mayor o menor grado a la humedad, temperaturas y calidad del suelo, destacándose los pastos tiernos en los suelos mejor drenados y con mayor materia orgánica. La fauna está compuesta por animales propios de las estepas herbáceas: corredores y cavadores. Entre los herbívoros, insectos, aves y roedores, hoy se encuentran casi extintos por falta de recursos naturales, ya que el hombre ha cultivado el que era su espacio natural.

Perfil productivo

Los aspectos ambientales mencionados hacen que la zona se configure como eminentemente agrícola, y en segundo término, ganadera. El sector

primario es el de mayor aporte al Producto Bruto Interno total del partido, contribuyendo con el 61,1% del mismo. En orden de importancia, le siguen el terciario y el secundario. En servicios, cuenta con buenos medios de transportes, que contactan la ciudad con el área Metropolitana de Buenos Aires y otras localidades del interior del país. En lo comercial, se observan numerosos negocios dedicados a diferentes ramos, distinguiéndose los especialmente ligados al agro.

Sector primario

La explotación agropecuaria, desarrollada en 1.140 establecimientos, ocupa más del 95% de la superficie del partido. Estos establecimientos son mayormente atendidos por sus propietarios. La agricultura está orientada básicamente en la siembra de maíz, del que se obtienen excelentes rendimientos, superiores a los de la media provincial. A partir del proceso de agriculturización que se desarrolló a principios de los años ochenta en la región pampeana, se comenzó a evidenciar un crecimiento importante en la superficie destinada a otros cultivos agrícolas tradicionales como trigo, soja, sorgo, girasol y alfalfa. Los rindes de los cultivos se deben a la buena aptitud agroecológica de la zona y a las técnicas de rotación efectuadas que enriquecen los suelos.

La actividad pecuaria se basa primordialmente en el engorde del ganado bovino y porcino, en función de la bondad de sus pasturas naturales. Los plantales vacunos están conformados preeminentemente por la raza Aberdeen Angus, Shorthorn, Hereford y en menor medida la Holando Argentino. La actividad porcina se desarrolla en alrededor de 25 criaderos que disponen de una adecuada organización y tecnificación, lo que demuestra la magnitud e importancia alcanzada por esta rama. La información estadística disponible indica que prevalecen los ejemplares de Duroc-Jersey (57,6%) y, en menor escala, los de Criolla (13,4%) y Poland China (12,9 %), que han logrado una alta calidad con cruce de animales importados

de Estados Unidos. En los últimos años muchos productores se volcaron hacia actividades intensivas como la cría de pollos y producción de huevos. También existe una importante explotación de la apicultura.

Sector terciario

Turismo

El miniturismo se desarrolla a partir de la existencia del Complejo Polideportivo Municipal La Salada, un balneario emplazado en la intersección de las rutas provinciales 50 y 65, dotado de completos servicios como camping, agua potable, primeros auxilios, estacionamientos, baños y vestuarios, bar, canchas de fútbol y voley.

Otro interesante lugar para visitar es el balneario ubicado en la Laguna Mar Chiquita que se encuentra a 17 kilómetros de la ciudad de General Arenales y posee una ribera de 3.000 metros sobre la que se asientan zonas de pesca, camping, náutica y playas.

Desde el área municipal manifestaron la voluntad de explotar aún más este sector, poniendo en valor el Complejo Municipal y desarrollando la actividad turística en tono de la Laguna, convirtiéndola en un foco de atracción para las y los visitantes.

Sector secundario

El sector industrial está representado por algunos establecimientos metalúrgicos y textiles, además de talleres menores. Tiene una gran cantidad de Pymes y cuenta con un registro municipal de Pymes. Algunas exportan, lo cual motiva a aquellas que se encuentran con capacidad ociosa a querer prepararse para comercializar sus productos en el exterior. Sin embargo, las Pymes del distrito son en su mayoría micro o pequeñas y es necesario acompañarlas tanto en la capacitación de finanzas como en la inversión física de bienes de capital, tecnología y de RRHH. Por otro lado, las

Pymes actuales son en su mayoría agropecuarias, si bien son motor importante de la economía local, sería recomendable la transformación y/o diversificación productiva para crear un municipio sostenible.

Población

En el partido hay un total de 7.496 hogares, con una población total de 16.231 habitantes²⁰ distribuidos en 8.174 mujeres, 7.813 varones y una persona no binaria. Las principales localidades son General Arenales (cabecera del partido), Ascensión, Arribeños, Ferré, La Angelita y La Trinidad. Por tratarse de un partido de más de 2000 habitantes se considera población urbana, sin embargo el perfil es tanto urbano como rural. En julio de 2024 desde el municipio se impulsó un censo poblacional integral; esto es de suma importancia ya que contar con datos precisos permite desarrollar políticas públicas efectivas y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del distrito²¹.

Energía

La empresa EDEN S.A. suministra energía eléctrica a aproximadamente 5.000 clientes, a través de 449 kilómetros de líneas eléctricas, en las localidades de Arribeños, Ascensión y General Arenales²². También hay cooperativas eléctricas que complementan la prestación del servicio.

A través de entrevistas se pudo conocer que desde el sector PYME reclaman una mejora en el tendido lumínico, lo que se presenta como una responsabilidad compartida entre la Provincia, el municipio y las prestadoras.

²⁰ https://censo.gob.ar/index.php/datos_definitivos_bsas/

²¹

<https://www.cuartopolitico.com/nota/2024-7-12-10-50-0-avanza-en-general-arenales-un-censo-poblacional-integral-impulsado-desde-el-municipio>

²²

<https://noroestebonaerense.com.ar/PARTIDOARENALES/PartidoGralArenales/CaracteristicasPartidoArenales/CaracteristicasPartidoArenales.htm>

Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU)

En General Arenales se producen alrededor de 600 g de basura por persona por día, sin contar residuos de poda, escombros ni reciclados. A través de entrevistas se pudo constatar que actualmente existen 5 basurales a cielo abierto, de los cuales se planea erradicar por lo menos 3 que se encuentran en terrenos privados.

En abril de 2024 el director de ambiente, Leonel Rae, la gestora del plan GIRSU, Marita Moisés y el responsable de la recolección nocturna, Daniel Rossi, sentaron las bases para abordar de manera integral la problemática de la recolección y la gestión de los basurales a cielo abierto en el municipio, con especial énfasis en la reducción de impactos ambientales y la promoción de prácticas sostenibles²³.

Dos meses después, en junio de 2024, se produjo la instalación de la primera estación de reciclado²⁴. Previo a esto, no existía un criterio de clasificación, por lo que desde el municipio se fomenta la educación social en cada uno de los vecinos del distrito. Desde la separación domiciliaria de residuos hasta el horario correcto para sacar la basura, escombros y ramas, cada acción cuenta para lograr un ordenamiento de limpieza, recolección y reciclaje efectivo²⁵.

²³ <https://ascensiondigital.ar/36994-reunion-estrategica-por-el-medio-ambiente-en-gral-arenales/>

²⁴ <https://c7ndigital.com/index.php/category/cuidado-del-medio-ambiente/>

²⁵ <https://www.facebook.com/watch/?v=1987652584963855>



RAEES

En el año 2023 se realizó una campaña de Reciclaje de basura electrónica, en la que se recolectaron monitores, televisores, toners y pilas en desuso²⁶.

Vinculación con otras áreas

A nivel nacional

Ministerio de Ambiente de la Nación

En el año 2018 el municipio formó parte del Programa “100 ciudades sustentables”, a través de la firma de un convenio con la máxima autoridad ambiental nacional que involucraba la GIRSU; el manejo sostenible de los recursos, la gestión integral del espacio público y un modelo de desarrollo turístico.

UNNOBA. Junto a esta universidad se lleva a cabo el censo del arbolado urbano que permitirá elaborar un plan de forestación. El municipio cuenta con espacios verdes grandes y presenta pocas áreas declaradas como Reserva.

²⁶ <https://c7ndigital.com/index.php/2023/06/06/campana-de-reciclaje-electronico/>

A nivel provincial

Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires

En agosto de 2024 se firmó un convenio para la expedición de los Certificados de Aptitud Ambiental (C.A.A.) de establecimientos industriales, con una duración de dos (2) años, prorrogable por única vez por un año. En él, la Provincia se comprometió a brindar asistencia técnica y capacitación que permita al municipio concretar el proceso de desarrollo de capacidades basado en la asistencia de profesionales especializados e idóneos en la materia²⁷. Esto implica una mejor en el perfil de las PYMES, ya que al cumplir con los estándares en materia ambiental potencian sus posibilidades de crecimiento e ingreso a otros mercados. En ese sentido, es clave la alineación entre la cartera de Producción y el área de Ambiente.

Dentro del municipio

Juzgado de Faltas

En el 2024 se empezó a trabajar de manera articulada con el área para asegurar que se respeten las ordenanzas municipales sobre la limpieza de terrenos baldíos, retiro de autos abandonados y solución de inconvenientes relacionados con aguas corrientes en la vía pública.

²⁷ <https://normas.gba.gov.ar/anexos/descargar/Y0ZJQA0L.pdf>

2. Diagnóstico

El municipio de General Arenales presenta grandes oportunidades para convertirse en un ejemplo de ciudad sostenible. Su carácter semirural permite combinar el desarrollo de actividades productivas con el fomento de prácticas ambientales positivas de manera ordenada y a una escala controlable, lo que genera un escenario propicio para la implementación de proyectos de índole diversa, ya sea turismo sustentable, proyectos de conservación de biodiversidad, desarrollo de “economías verdes”, elaboración de bioinsumos, etc. Sin embargo, para poder abarcar estas dimensiones, es necesario dotar de mayores recursos al área, tanto humanos como económicos.

Transversalización

Se recomienda la incorporación de la dimensión ambiental en forma integral y articulada junto a la económica y la social. La ejecución unificada de las políticas territoriales y ambientales, habilitada por la escala, permite un abordaje más eficiente sin comprometer los objetivos de desarrollo. En ese sentido, cobra relevancia el concepto de biodesarrollo: la “generación de productos y procesos a partir de un modelo de prácticas innovadoras de producción en base al aprovechamiento de recursos, procesos y principios biológicos y formas de generación y aplicación de conocimiento, para producir alimentos, energía, productos y servicios de manera sostenible, que conduzca al desarrollo de las comunidades y territorios en los aspectos sociales, productivos y ambientales”.

Articulación

A nivel nacional

Subsecretaría de ambiente

A partir del 11 de diciembre de 2023 y con el cambio de gestión, la máxima autoridad ambiental nacional fue degradada a subsecretaría, sumado a un contexto de relativización y minimización de las cuestiones ambientales, virando del concepto de “Cambio climático” a “Impacto climático”. No obstante, la Argentina ha firmado convenios internacionales y leyes de presupuestos mínimos que le impiden abandonar del todo las políticas ambientales nacionales, además de los compromisos asumidos con organismos multilaterales de crédito como el BID y el BIRF y otros Fondos como el Fondo Mundial para el Ambiente (FMAM).

Financiamiento internacional

Iniciativa Facilidad 2050. Es un fondo creado por Francia en 2018 para brindar apoyo a países en desarrollo en su transición hacia un modelo de desarrollo resiliente y con bajas emisiones de carbono. En 2023 se suscribió un acuerdo de cooperación entre el entonces Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Agencia Francesa para el Desarrollo, que establece las bases y condiciones para llevar a cabo proyectos prioritarios de cooperación financiados por la AFD con fondos no reembolsables.

Financiamiento local

Plan Integral Casa Común. Asiste a provincias, municipios, comunas, consorcios de municipios y otras instituciones de todo el territorio nacional en la elaboración de proyectos socio ambientales de impacto territorial.

La finalidad de este Programa es la promoción de prácticas sostenibles que mejoren y preserven el ambiente y la calidad de vida de los habitantes de este país, generando inclusión social dentro del marco de la normativa que rige la materia.

Ley de educación ambiental integral. La iniciativa permite implementar una política pública nacional en materia de educación ambiental, cuyo

principal instrumento es la Estrategia Nacional de Educación Ambiental Integral (ENEAI).

A nivel provincial

Ministerio de Ambiente

Creado en el año 2019 como continuidad del ex Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), presenta varias líneas de acción que pueden resultar de interés para el municipio de General Arenales. A continuación se presentan algunos ejemplos de esas políticas.

Financiamiento internacional

GIRSU. La Provincia busca fortalecer y mejorar las capacidades operativas de recuperación de materiales, dado que en la actualidad tiene capacidad ociosa en la industria del reciclado pero déficit en los sistemas logísticos y de clasificación. En conjunto con el Banco Mundial consolidó dos acuerdos de financiamiento:

i) con el Fondo Fiduciario para el Crecimiento Verde de Corea (KGGTF), una iniciativa del gobierno coreano para proyectos de desarrollo sostenible y tecnologías ambientales. Financia el Plan Provincial de GIRSU hacia la Economía Circular, como estrategia a mediano y largo plazo, con inclusión social y **estrategias de regionalización, saneamiento de basurales y tratamiento de corrientes de residuos.**

ii) con financiamiento del Instituto de Tecnología e Industria Ambiental de Corea (KEITI) se avanza en la creación de un Centro Ambiental Regional de San Pedro-Baradero, ubicado a 200 km de General Arenales. El proyecto contempla la conformación de un consorcio regional con los municipios de San Pedro y Baradero para abordar la gestión de los RSU de la región.

Industrias Verdes

La Provincia planifica desarrollar líneas de trabajo para la gestión sustentable de residuos y economía circular, replicando el esquema de responsabilidad extendida del productor (REP) implementada en Corea en 2003. Aplicado a empaques y envoltorios, esta regulación obliga a los productores a mejorar el diseño de sus productos y sus embalajes para aumentar la reciclabilidad y evitar el pago de tasas o multas. Esta línea es una oportunidad para desarrollar el sector productivo del municipio.

Financiamiento local

Programa Parque Ambiental. El Programa Parque Ambiental busca promover un paradigma integral socioambiental en espacios verdes municipales donde se aborde, a través de la educación ambiental, las diferentes dimensiones de la realidad de cada territorio, tales como energía renovable, alimentación saludable, gestión de residuos, biodiversidad entre otros.

Plan Provincial Nativas Bonaerenses. Tiene por objeto implementar políticas activas que promuevan la recuperación del paisaje natural, la regeneración de la biodiversidad, la revalorización del patrimonio natural de la provincia y su identidad territorial, fomentando la producción de especies nativas de la provincia de Buenos Aires. Creación de viveros y el fortalecimiento de las capacidades técnicas, teóricas y productivas referidas a especies nativas. Las plantas producidas en el marco del Plan están destinadas a planes de conservación de bosques nativos, planes de remediación y planes de forestación municipales.

Creación de áreas protegidas. Protege la biodiversidad de los diferentes ecosistemas, sus rasgos del patrimonio cultural, arqueológico, paleontológico y geológico, a través de la conformación de unidades de conservación funcionales que constituyen el Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Buenos Aires (SANPBA). Existen distintas figuras de conservación: Refugios de Vida Silvestre, Reservas Naturales,

Parques Provinciales, Monumentos Naturales, Paisajes Protegidos y Espacios Verdes de Interés Provincial. Protegen sectores de cuencas hídricas, del suelo, flora y fauna nativa y son también espacios para la investigación, la educación, *brindan al turismo espacios de recreación y contribuyen al desarrollo local.*

Biodiversidad. La Dirección trabaja de manera articulada en pos de la restauración ecológica, socio-ambiental y del paisaje teniendo en cuenta la importancia y fortalecimiento de los ecosistemas y su biodiversidad.

Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.

A través del Banco Provincia, el Ministerio cuenta con un programa de financiamiento sostenible. Se trata de una línea de financiación con tasa subsidiada, destinada a trabajadoras y trabajadores independientes. Cuenta con 3 sublíneas de hasta \$7.300.000. Estas líneas son: actividades productivas, o con destino comercial o de servicios para emprendedores que posean comercios o sean prestadores de servicios: en los dos casos 90% para inversión productiva, 100% para compra de rodados y 110% para capital de trabajo; y préstamos para mujeres emprendedoras: 88% para inversión productiva, 97% para compra de rodados y 105% para capital de trabajo.

Ministerio de Desarrollo Agrario

Plan Bonaerense de Desarrollo Rural. Aborda los desafíos estructurales que tiene el interior bonaerense, con acciones y medidas para mejorar la infraestructura (en rutas, caminos rurales, obras hídricas y viviendas), la seguridad, la conectividad (en todos sus aspectos) así como cuestiones más específicas de la producción: el financiamiento, el agregado de valor local y regional, el impulso a los medianos y pequeños productores, el fortalecimiento de las cooperativas y de las pymes agropecuarias, el

acompañamiento técnico y la innovación tecnológica. Crea la policía rural y promueve programas específicos para distintos sectores agropecuarios, contempla la construcción de frigoríficos municipales e incluye fondos para la innovación tecnológica. Además, establece intervenciones en rutas fundamentales del territorio bonaerense, mejora de caminos rurales, construcción de soluciones habitacionales, y promueve el acercamiento del Estado a las y los bonaerenses a través de las Casas de la Provincia.
Financiamiento:

Para Tamberos- Para Biodigestores- Cooperativas- Agricultura Familiar-Mejora Ganadera

Programas de Industrialización:

- Industrialización De Productos Primarios Agropecuarios: Construcción de Frigoríficos Municipales- Nuevos Mercados Concentradores Regionales

Plan Estratégico De Caminos Rurales (2da Etapa)

Desarrollo Rural: Financiamiento para acompañante técnico

Programa Provincial Impulso Joven. Este programa busca acompañar técnica y económicamente los primeros proyectos productivos de jóvenes rurales de entre 18 y 24 años que pretendan dar inicio a un proyecto vinculado al ámbito rural-agroalimentario o potenciar uno ya existente, que tiendan a generar impacto a nivel regional y por lo tanto contribuyan al desarrollo local. Busca fomentar el desarrollo local y en consecuencia el arraigo digno de las y los jóvenes en el medio rural. Ofrece financiamiento y acompañamiento técnico en proyectos individuales (hasta \$750.000) o colectivos (\$875.000 por joven del proyecto, hasta 4 jóvenes por proyecto) para consolidar sus trayectorias laborales, construir redes con técnicos/as, instituciones y organizaciones agropecuarias universidades y ministerios, desde una óptica del desarrollo territorial inclusivo con especial foco en el desarrollo de las juventudes. De esta manera se acompaña el desarrollo

comunitario y productivo de las localidades y se fortalece una ruralidad con oportunidades²⁸.

Otras áreas de interés

Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Provincia de Buenos Aires

Comité de Cuenca del Salado

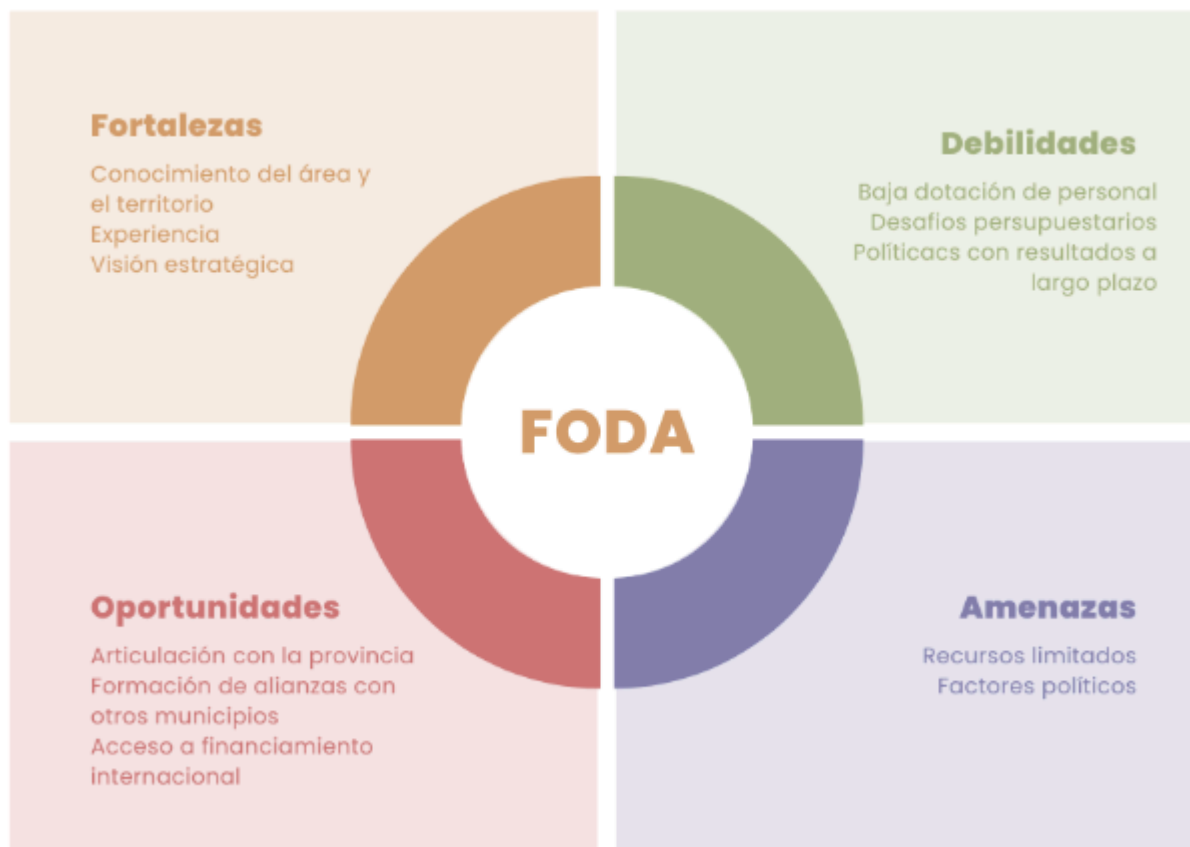
Autoridad del Agua

A nivel municipal

COPRONOBA: El Corredor Productivo del Noroeste de Buenos Aires (COPRONOBA) es uno de los consorcios regionales creados en la década del '90 que oscila entre períodos activos e inactivos, y presenta una oportunidad para la conformación de lazos estratégicos entre los municipios que lo conforman: General Arenales, Chacabuco, Junín, Rojas, Lincoln y General Pinto y Leandro N. Alem.

3. MATRIZ FODA SECTORIAL

²⁸ https://www.gba.gov.ar/desarrollo_agrario/impulso-joven



REUNIONES CON ACTORES LOCALES

TEMÁTICAS ABORDADAS COMO DISPARADORES EN REUNIONES CON PRODUCTORES LOCALES MES NOVIEMBRE 2024

Diversificación productiva:

Temas desarrollados en las mesas de trabajo:

- Promoción de la agroindustria: Fomentar la transformación de productos agrícolas locales para agregar valor y generar nuevos empleos.



- Diversificación de cultivos para diversificar la economía.

de la región para desarrollar productos turísticos atractivos.

- Pequeñas y medianas empresas: Apoyar la creación y el crecimiento de pymes en sectores estratégicos.

- Estado de la infraestructura turística: señalización, construcción de alojamientos, restauración de patrimonio arquitectónico y puesta en valor de espacios públicos.

- Fomento de cooperativas: Impulsar la formación de cooperativas para mejorar la comercialización de productos locales y la prestación de servicios.

- Fortalecimiento de la oferta gastronómica y artesanal: Promover la producción y comercialización de productos locales.

- Agricultura Sostenible: implementación de prácticas agroecológicas (rotación de cultivos, cultivos de cobertura, uso de biofertilizantes).

- Promoción de la agricultura de precisión para reducir el uso de insumos.

- Promoción del turismo rural y cultural: Aprovechar el patrimonio natural y cultural

Ambiente:

Temas desarrollados en las mesas de trabajo:

■ **Gestión del Agua:**

- Implementación de sistemas de riego eficientes. Recuperación de napas freáticas. Construcción de infraestructura de tratamiento de aguas residuales.
- Promoción del uso responsable del agua en la comunidad.

aprovechar el potencial de la región para generar energía limpia y reducir la dependencia de los combustibles fósiles. Posibles proyectos:

- i. Instalación de paneles solares en viviendas y edificios públicos.
- ii. Promoción del uso de biogás generado a partir de residuos agrícolas.

■ **Gestión de Residuos:**

- Implementación de un sistema de recolección selectiva de residuos.
- Fomento del compostaje y la valorización de residuos orgánicos.
- Creación de un centro de acopio para residuos peligrosos.



- iii. Fomento de la eficiencia energética.

■ **Desarrollo de energías renovables:**

- Impulso de la generación de energía solar y biocombustible:

- Promoción de la eficiencia energética: Fomentar el uso de tecnologías eficientes en edificios y procesos productivos.

Desarrollo Urbano:

Temas desarrollados en las mesas de trabajo:

- Expansión y mejora de las redes viales: Facilitar la conectividad entre las localidades y con los centros urbanos más grandes.
- Desarrollo de infraestructura para el turismo: Construir caminos de acceso a sitios turísticos, áreas de descanso y miradores.

- Creación de corredores biológicos para proteger la biodiversidad.

Capital Social

Temas desarrollados en las mesas de trabajo:

- **Capacitación y formación profesional:**

- Implementación de programas de capacitación: Ofrecer cursos y talleres para mejorar las habilidades de la fuerza laboral local y adaptarla a las demandas del mercado.
- Articulación con instituciones educativas: Establecer vínculos con universidades y escuelas técnicas para desarrollar programas de formación profesional.

- **Promoción de la economía social y solidaria:**

- Fomento de emprendimientos sociales: Apoyar iniciativas que generen empleo y mejoren la calidad de vida de la comunidad.



- Desarrollo de redes de comercio justo: Promover la comercialización de productos locales de manera equitativa y transparente.